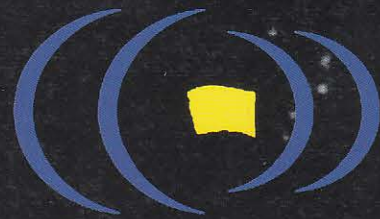


Premio Monseñor Pellín 1997



CENTRO GUMILLA

EDUCACIÓN

URGENCIAS  
Y  
RESISTENCIAS

Las Razones  
de los  
Chavistas

La Revuelta  
de los  
Gandoleros

SHOCK:  
Recesión  
y  
Ajuste

AD y COPEI  
cambian para  
No Cambiar

Junio 1998 · Año LXI · N° 605 · Bs. 1.300

# LIBRERÍAS

en las que  
usted puede  
conseguir  
la revista



## AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Barquisimeto** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel.: 42 02 12.

**Guasdalito** P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tel. 31 640.

**Maracaibo** P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

**Maracay** Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09. Fax: 46 26 17.

**Maturín** Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas

**Puerto Ayacucho** Rubén Montoya, CESAP, Tel. 21 08 18. Fax: 21 44 83 Apdo. Postal 38.

**Puerto Ordaz** P. Miguel Ángel Mora. Col. Loyola-Gumilla. Tel.: 22 84 88.

**Punto Fijo** Alberto Boulanger. Librería El Carmen. Avenida Colombia. Tel. 069-45 37 65.

**Tovar** Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4, N° 6-46

**Valencia** Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Tel.: 58 05 76.

## CARACAS

**Kiosko ACU.** UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

**Librería Suma.** Sabana Grande. Tel. 762 44 49

**Librería Lectura.** Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 - 952 05 85.

**Kiosko Bulevard.** Plaza San Juan Bosco, frente a Clínica Avila. Altamira.

**Librería Pénsun.** UCAB

**Parroquia Universitaria.** UCAB.

**Librería Washington.** Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

**Librería Destino.** Parque Central, Edif. Catucho. Tel. 573 34 08.

**Kiosko Pasaje Zingg.** Pasaje Zingg.

**Librería del Ateneo** de Caracas

**Librería San Pablo.** Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

**Librería Paulinas.** Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

**Librería Lea.** C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

**Librería Gauss del Avila.** C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

**Librería Cumbres.** Av. Lago de Valencia, urb. Curumo. C.C. Curumo. Tel. 976 20 22.

**Librería Americana.** Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

**Librería La Lógica.** Edif. C.C. Plaza Páez. El Paraíso. Tel. 481 16 20.

**Librería Ludens.** Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

**Librería 44.** C/ 4-A, al lado de Automercado Sagrada Familia. La Urbina. Tel. 242 57 21.

**Librería Puntos y Comas.** C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

**Librería Internacional.** Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

**Librería Divulgación.** C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

**Librería Hispano Americana.** Av. Miguel-ángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

**Librería Alma Mater.** Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

**Librería Élite.** Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3-y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

**Librería y Papelería Boulevard.** Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33

**Librería City Park.** Av. Páez c/c. Miranda, Qta. Norma. El Paraíso. Tel. 461 33 34

## BARCELONA

**Librería y Papelería Best Sellers.** Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

## BARINAS

**Librería Universidad.** C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

## BARQUISIMETO

**Librería El Estudiante.** Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

## EL MORRO (LECHERÍA)

**Librería Folio.** C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

## CORO

**César Saher Eljuri.** Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

## CUMANA

**Selecciones de Venezuela.** Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

**Librería Oriente.** Calle Mariño, N 48. Tel. 32 32 03.

## MARACAIBO

**Librería Universitaria Book Shop.** Avenida 5 de Julio.

**Librería Europa Costa Verde.** C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

**Librería Cultural.** Av. 5 de Julio, N° 17-31.

**Librería El Quijote.** Av. 20, Esq. Calle 72, Edif. Montielva, Local 1-5. Tel. 52 15 34

## MÉRIDA

**Librería El Tábano.** Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

**Librería Universitaria de Mérida.** Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

**Corporación Librería Selecta.** Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. 63 71 04.

**Librería Temas.** Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

## PUERTO LA CRUZ

**Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco).** Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

## PUERTO ORDAZ

**Carlos Gómez.** Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

## VALENCIA

**José Adalberto González.** Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. 66 81 15

**Librería Hawai.** Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

## VALLE DE LA PASCUA

**Aguamiel Regalos** (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

Fundador  
Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.

Directora  
Mercedes Pulido de Briceño

Jefe de Redacción  
José A. Lazcano, S.J.

Consejo de Redacción  
Centro Gumilla

Administración  
Eloy Capellán

Esquina de La Luneta .  
Edif. Centro Valores, P.B.  
Apartado 4838  
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71  
Fax: (02) 564 75 57  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

**SIC EN LA WEB**  
<http://www.gumilla.org.ve/sic/>

**BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:**  
Redacción SIC:  
rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:  
comunica@etheron.net

Programa de Formación:  
fgumilla@etheron.net

Unidad de Documentación:  
dgumilla@etheron.net

Administración:  
administra@etheron.net

Publicidad y Mercadeo:  
gmercadeo@etheron.net

**TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN**  
(10 números al año)

**VENEZUELA**

Correo ordinario	Bs.	12.000
Suscripción de apoyo	Bs.	20.000
Número suelto	Bs.	1.300

**EXTRANJERO**

Correo ordinario	US\$	25
Correo aéreo América	US\$	35
Otros países	US\$	40
Suscripción de apoyo	US\$	60

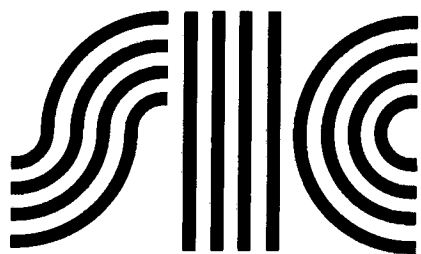
**FORMA DE PAGO**  
Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N.º 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N.Y. 10005

Portada  
José Jorge

Diseño y diagramación  
VICEVERSA

Depósito Legal  
pp. 76-07-05.

ISSN  
0254-1645.



AÑO LXI  
No. 605  
JUNIO 1998

**Editorial**

Necesitamos ser todos educadores 194  
Las razones de los chavistas 196

**Un panorama interesante**

La educación en movimiento  
F. Javier Duplá 197

**Proyecto de ley del ejercicio de la profesión docente**

Maritza Barrios Yaselli 200

**Contra la insoportable habladora sobre la educación**

Ramón Piñango 204

**Entrevista con Elena Estaba**

En la descentralización de la Educación  
estamos en una etapa de sentar las bases  
Carol Carrero Marrero 206

**HUMOR**

Midiendo su educación  
Laureano Márquez 209

**AD y COPEI: cambian para no cambiar**

José Virtuoso 210

**La impunidad**

La piedra en el zapato de las democracias en América Latina  
Aliana González 213

**COMENTARIOS**

216

**La situación económica venezolana:**

Shock, recesión y ajuste  
Luis Zambrano Sequín 218

**La revuelta de los gandoleros del Táchira**

Mercedes Pulido de Briceño 220

**Danza y vida**

Thamara Hannot 222

**Una Iglesia de todos, es decir, de hermanos y hermanas**

Una agenda para el Concilio  
Pedro Trigo 224

**NOTICIAS DE LA IGLESIA**

228

**HORA INTERNACIONAL**

Demetrio Boersner 230

**VIDA NACIONAL**

Propuestas para transformar la Educación  
Asamblea Nacional de Educación 233

**DOCUMENTOS**

236

**LIBROS NUEVOS**

239



CENTRO GUMILLA

# Editorial



## Necesitamos ser todos educadores

# G

iran en nuestro entorno bocetos de ofertas "electorales". Se plantea la necesidad de acuerdos y consensos. La educación vuelve a ser la prioridad del discurso; pero, como siempre, el discurso repetitivo se vuelve fastidioso. No importa, porque con ello se discurre de lo humano y lo divino, sin exigencias de responsabilidad, y mucho menos de compromiso. Se plantean, con claridad y exquisita especificidad, los diagnósticos de la situación educativa y, en el otro extremo, abundan propuestas de metas románticas y utópicas; pero pocos proponen los mecanismos, negociaciones y consensos para llegar a esas metas. Sabemos que de buenas intenciones esta lleno el infierno.

### HUBO UNA EDAD DE ORO

La referencia al pasado, especialmente al trienio en donde se alfabetizaron 35.000 venezolanos, a la excelencia de nuestros liceos y escuelas públicas, son el punto de comparación para cuestionar el deterioro progresivo de nuestra educación actual. En esa diatriba, se mueven discusiones de tendencia estatizante y de tendencia privatizante; ambas tienden a simplificar las respuestas y son discusiones que no llevan a ninguna parte como lo es pretender enfrentar la "sociedad civil" al Estado.

La expansión cuantitativa de la educación de los años sesenta-ochenta, indudablemente, abrió compuertas a nuevas oportunidades, pero fuertemente disociadas de las necesidades socia-

les. Tenemos que admitir su poca relación y preocupación por el progreso técnico como factor de producción y con las exigencias crecientes de una conducta ciudadana. Posteriormente, las presiones del "ajuste" afectaron tanto el gasto educativo que se tradujo en el deterioro del salario de los docentes, y de inversión para crecimiento. La combinación de ambos factores pone hoy en tela de juicio la educabilidad de la gente. El pensar que hubo una edad de oro responde a que, como padres, sentimos que no podemos garantizar que nuestros hijos tengan la misma o mejor educación que nosotros.

La constante búsqueda de acomodos parciales y puntuales demuestra que la estrategia predominante ha sido detener el deterioro, esto es, una estrategia defensiva para tratar que el impacto sea lo menos negativo. Por allí van ciertas decisiones de descentralización orientadas a manejar el déficit fiscal o a dividir las presiones sindicales; pero, ¿y los resultados de la calidad de la educación?

### ¿EL DESDIBUJAMIENTO DEL PAÍS?

Los diagnósticos no requieren consenso; tal vez, aislados, suelen ser estímulo para que cada quien le sume sus anécdotas personales. Creemos que hay en ellos un pugilato por demostrar que las cosas van de peor en peor; es casi un deporte nacional concentrar en el

Ministerio de Educación el origen apocalíptico de todos los males. Ya no son sólo las dificultades de instrucción; es la deserción creciente del sistema educativo, es la carencia de mano de obra calificada, es el creciente desempleo por la baja iniciativa y productividad, es la limitación para entender los procesos de transformación tecnológica que se producen en nuestro entorno; en palabras simples, es sentirnos apabullados y sin herramientas ante el presente y el futuro. Es absolutamente obsoleto plantear la controversia entre educación e instrucción, porque nadie puede sostener que la autonomía ética y cívica de un ciudadano puede surgir de la ignorancia de lo que es necesario para valerse por sí mismo como profesional o técnico, además de que no se puede educar sin instruir y viceversa.

Al reconocer las dificultades, hay que asumir el proceso de construir un nuevo patrón de desarrollo. Al dejar de lado las posiciones defensivas, tenemos que construir consensos. Y decimos "construir", pues, aun cuando el discurso no hace palpar un sentir nacional, esto no es así: cada uno busca un consenso que le permita mantener sus privilegios. Para ejemplo bastan los proyectos de ley del ejercicio docente, de educación superior y de ciencia y tecnología, en su mayoría orientados a consolidar el pasado, con un discurso justificativo del futuro. Se pretende atacar síntomas, pero en ningún momento transformar las causas de los mismos.

¿Por qué un consenso político? Sencillamente porque las estrategias de convertirnos en una sociedad educadora requiere el manejo de la complejidad de intereses y riesgos, no sólo del sector educativo sino de lo productivo, del poder comunicacional y de las estructuras políticas, ya que se trasciende más allá de los períodos gubernamentales, y la construcción de consensos se convierte en una alternativa a los mecanismos del mercado, para resolver el problema de los recursos. Para no perder el norte, ante los obstáculos, hay que construir atajos.

## LA INSTRUMENTALIDAD DEL CÓMO HACER

Ante la propuesta de llegar a los doscientos días de clase y el turno integral, no se han hecho esperar los estados de ánimo pesimistas. ¿Qué es lo que van a enseñar? ¿Podrán los docentes diversificar las actividades? Si algo está claro, es el carácter sistémico de las estrategias educativas, en donde hay que aceptar las consecuencias de cada acción sobre el resto. Este simple postulado, que tiene la inmensa ventaja de ser concreto y sencillo, requiere modificar algunos artículos de la Ley de Educación, construir escuelas, atraer talentos y capacitar docentes, materiales didácticos y apoyo comunitario. Es una revolución que redefine las funciones del Estado central y consolida la autonomía local para procesos y resultados concretos. Si estamos comprometidos con el cambio, bien vale la pena el esfuerzo, pero todos tenemos que entenderlo. Algunas regiones del país, como Miranda, Mérida, Falcón y, en alguna medida, Bolívar, han facilitado estas iniciativas que demuestran la capacidad de emprender nuevos caminos. Pero se requiere algo más: convencerlos de que no es un problema de experiencias aisladas en donde llenamos nuevamente diagnósticos o presentamos buenas ponencias, sino de lucha por conquistar un futuro que signifique la posibilidad de hacer un país en donde sea realidad la convivencia ciudadana y la dignificación de las condiciones de vida.

El reducir el debate educativo a lo público o lo privado es también plantear una polémica estéril y profundizar las brechas entre la educación de masas para los pobres y la educación personalizada para los grupos medios y ricos.

Hemos querido hacer todos los cambios al mismo tiempo y claudicamos diciendo que el Ministerio de Educación es un monstruo que se come al más valiente. Pero, ¿quién dice que no se puedan movilizar otros agentes sociales? Concretemos la instrumentación en decisiones claves que tengan efecto multiplicador, pero sabiendo que nos tenemos que "empeñar", como se empeñaron las organizaciones políticas, religiosas y sociales, a alfabetizar 35.000 venezolanos en tres años.

## ¿PARA QUÉ UNA SOCIEDAD EDUCADORA ?

Declaraciones no faltan. Hemos definido la prioridad educativa como el Estado docente, la Educación empresa nacional y, por si fuera poco, firmamos en Jomtiem, Tailandia, en 1990, el compromiso mundial de lograr educación para todos en el año 2000. Tal vez firmamos cualquier cosa, porque no nos sentimos comprometidos a ello. Entonces, ¿qué entender por una sociedad educadora? Se han globalizado muchas cosas; entre otras, los flujos especulativos de la economía, la visión estratégica de las fuerzas productivas, las telecomunicaciones; pero también se han fragmentado muchas más. La autopista de la Internet nos permite comunicarnos a miles de kilómetros, pero crecen los prejuicios hacia los vecinos, los pobres, los inmigrantes y, entre ellas, la escuela pública. Se globalizan los intereses económicos, pero se fragmentan los derechos humanos y la protección ambiental. La crisis de nuestro bienestar nos ha llevado a que cada quien resuelve lo suyo, sin importar el costo al vecino. Más que individualismo, estamos desarrollando un egoísmo colectivo que lleva a una anomia generalizada. Por ello, el problema educativo va más allá de las aulas y del Ministerio de Educación, de los gremios y de los recursos; lo que está en juego es la gobernabilidad democrática. Enfrentar la anarquía significa entender que todos, desde diferentes perspectivas y niveles, somos educadores de las normas y los valores que compartimos como país.

Dentro de nuestras contradicciones y esperanzas, hay que transmitirles a las nuevas generaciones que esperamos todo de ellos, pero no podemos quedarnos pasivos a esperarlos: tenemos que actuar

Necesitamos ser todos educadores.

# Editorial

## Las razones de los chavistas

**N**o creemos en Chávez; pero sí entendemos las razones de los chavistas. En su larga campaña, Chávez ha dado muestras de ser un tipo "echao pa'lante" y que absorbe como una esponja lo que le proponen sus asesores. Pero estas cualidades no bastan ni mucho menos para conducir la República. Además, no tiene un equipo consistente ni puede articularlo para el año que viene. Por eso para nosotros no es un candidato creíble.

Sin embargo, sí entendemos las razones de quienes simpatizan con él y se muestran dispuestos a apoyarlo. Y son razones muy justas y respetables. Son las razones de los humillados y ofendidos. Los que llevan el peso mayor en las políticas de ajuste y en los esfuerzos (bastante poco exitosos, por desgracia) del gobierno por lograr la estabilización macroeconómica. Los que no son tomados en cuenta en las discusiones de las "fuerzas vivas" que moldean la opinión pública. Los sacrificados sistemáticamente por los partidos del estatus para retener sus clientes y aumentar su poder. Los que hasta hoy están al margen del disfrute de un Estado de derecho porque en la práctica no son considerados ciudadanos y ni siquiera seres humanos. Los excluidos. Que no son sólo los pobres, sino una gama mucho más extensa: la mayoría de la población.

Ellos han percibido que Chávez se refiere a ellos y a sus problemas. Ellos están de acuerdo con el mensaje de Chávez de que no hay nada que esperar de los actuales políticos y de sus socios, y de que ya es tiempo de excluirlos, incluso de pedirles responsabilidades administrativas y penales. Tiempo de que se acabe la inepticia y la impunidad.

En vez de tomar en serio este estado de ánimo de gran parte de la población, la dirección de la "opinión pública" se orienta a descalificar a Chávez y, aunque oblicuamente, también a los chavistas. Ellos serían la chusma carente de conciencia y dignidad, incapaz por eso de cualquier discernimiento y a merced del demagogo de turno. En esta línea, insisten en que tomar en serio a los chavistas sería naufragar en el populismo y perder así la ocasión de emerger por fin del naufragio del rentismo.

Para nosotros, este manejo interesado de la opinión es profundamente antidemocrático y finalmente suicida. Las élites del país, que configuran la opinión pública (los grandes grupos económicos, los políticos, el mundo académico, la institución eclesiástica...), tienen que entender que no es viable ninguna agenda sobre Venezuela que no incluya como elemento estructural a los sectores populares en su condición de sujetos sociales.

No es cierto que la gente no entienda un discurso coherente referido a la transformación estructural de los diversos sectores, y que no acepte la parte que le toca en esos sacrificios. Lo que ha pasado es que el gobierno ha pactado con Acción Democrática la estabilidad a costa de la reforma del Estado. El pueblo es el mayor beneficiario de una burocracia eficiente y responsable ante la ciudadanía. Eso significa buenas escuelas, buenos hospitales, buenas policías, trámites ágiles y transparentes. Pero implica también el fin de los partidos (del modo actual de concebirse y funcionar), al acabarse su base clientelar, tanto en los

sindicatos como en los gremios. Pero los partidos están sacrificando a la ciudadanía para consolidar su poder. La gente ha entendido correctamente que a eso va encaminado el pacto AD-Copei. Los partidos no han entendido la señal que les lanza la sociedad civil para que se refunden, y por el contrario profundizan sus vicios con la mayor desfachatez. Ellos son los principales responsables del discurso antipartido.

Lo mismo podemos decir de la política económica. Tampoco los bancos, por ejemplo, han aprovechado la crisis para una reforma estructural que los haga más funcionales y sólidos. Se han dedicado a la rentabilidad inmediata. Con lo que siguen siendo una amenaza para el país y no una garantía de estabilidad. Los bancos están viviendo en gran medida del Estado, como los políticos. Resulta irrisorio si no fuera trágico, comparar lo que este gobierno ha gastado en ellos y en otros especuladores rentistas (desde los Cero Cupón hasta los TEM actuales) con lo que ha dedicado al sector social.

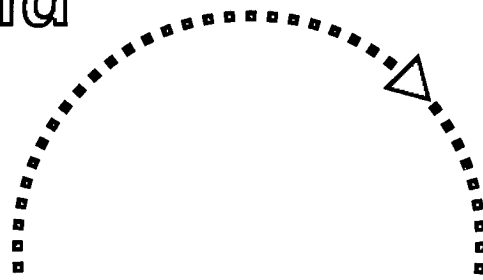
Insistimos en que para nosotros la solución no es ningún acto ritual sino encarar responsablemente la situación y mirar más allá de las propias narices. En la actual contienda política, ¿podemos decir que alguno de los actores lo está haciendo con seriedad? ¿Podemos decir incluso que sus credenciales superan sustancialmente a las de Chávez? En vez de tratar de descalificar a Chávez y sobre todo a las razones de quienes manifiestan el deseo de votar por él, ¿no es hora de presentar alternativas orgánicas y verdaderas, más allá del consabido carnavalesco, cada vez más gastado?

La educación  
en movimiento

# Un panorama interesante

F. JAVIER DUPLÁ

# E



El país se encuentra en la recta final de este período de gobierno. Más que mirar hacia atrás para criticarlo o alabarlo, se prefiere mirar hacia adelante, tratando de adivinar qué futuro nos aguarda como país. Algunos pocos ven ese futuro con esperanza, pero la mayoría lo aguarda con discreto pesimismo. En el campo de la educación formal, no han sido malos los aires que han soplado. El Ministro Cárdenas parece que concluirá el período completo, segundo caso que se registra en los anales democráticos (el primero fue el Ministro Siso Martínez en tiempos del presidente Leoni), lo cual ha redundado en estabilidad y continuidad de las acciones. El plan de acción del Ministerio está comenzando a dar algunos resultados, a pesar de la frialdad con que fue recibido. Por ejemplo, pasan de 1.000 las escuelas oficiales que se han embarcado en la ruta promisoriosa del Proyecto de Plantel, aunque habría que mirar de cerca qué cambios concretos se han producido en ellas. La Reforma Curricular de la Educación Básica se ha iniciado en la Primera Etapa (1º a 3er. grado), se extenderá a la 2ª a partir de octubre próximo y, a no ser que cambien drásticamente las cosas en enero del 99, pasará a la 3ª Etapa en el curso siguiente. A pesar de la implacable inflación y de la disminución del presupuesto nacio-



nal, los docentes han visto incrementar fuertemente sus salarios nominales, mayormente sin conflictos gremiales. La Asamblea Educativa de enero pasado significó un momento importante en la historia educativa del país. Sus conclusiones, que han aparecido recientemente en un documento intitulado "Propuestas para transformar la educación" (cfr. Sección de Documentos en este número

de SIC), pueden significar el inicio de acciones significativas. Todo esto y otras cosas hay que anotarlas al Haber del Ministerio. En el Debe hay que anotar la lentitud de algunas reformas, especialmente de la descentralización educativa, y la escasa utilización, apenas un 24%, de los préstamos del Banco Mundial para proyectos de mejora de la calidad de la educación.

Se va generalizando en la opinión pública, especialmente entre los empresarios y políticos, la convicción de que sólo la educación salva al país. Sin gente preparada y honesta, cualquier lluvia de dólares petroleros no causará sino estragos y será en definitiva contraproducente. Falta un plan de acción a largo plazo, pensado con inteligencia y sostenido con patriotismo. ¿En qué momento se encuentra la situación educativa nacional en relación a este y otros temas? Cuatro son, a mi modo de ver, los hitos dominantes en el panorama educativo: la Consulta Educativa Nacional, la Reforma Curricular, el Proyecto de Ley de la Educación Superior, el Proyecto de Ley del Ejercicio de la Profesión Docente.

## LA CONSULTA EDUCATIVA NACIONAL

La Consulta, auspiciada por el Consejo Nacional de Educación, está siendo una continuación de la Asamblea de enero. Al igual que ésta, se está preparando con todo cuidado. La intención es llegar a finales de junio con un cuerpo de propuestas concretas, articuladas en un plan, que se va a presentar a los candidatos presidenciales y a sus equipos, que conduzca a un compromiso educativo nacional. La consulta se va a generalizar lo más posible a personas e instituciones representativas de todos los sectores, tomando en cuenta las limitaciones del presupuesto y el apremio del tiempo. Versará sobre temas tan trascendentales como el presupuesto exigido por la educación, la colaboración de todos los sectores, especialmente del sector económico; la formación de docentes de primera clase, la calidad de los procesos y métodos, el reconocimiento social a la profesión docente, la necesaria colaboración de los padres. Es la primera vez que se lanza una consulta



Foto Keinzler Urbina

a tan gran escala, y en ella participarán universidades y otras instituciones superiores, centros de investigación, federaciones empresariales, gremios docentes, iglesias, cuerpos deliberantes, medios de comunicación, intelectuales y escritores, comunidades educativas, entes públicos y privados. El esfuerzo planificador, organizativo y evaluativo que exige la Consulta puede constituirse en patrón digno de imitación por otros estudios sociales.

## LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Reforma se lanzó con el inicio del año escolar. Como toda iniciativa que afecta al sistema completo, ha recibido apoyos y críticas. Entre los apoyos expresados, se ha alabado su buena concepción, su orientación de respeto y confianza en las capacidades del maestro, la libertad que permite, la creatividad que estimula, el trabajo en equipo que reclama. Ha sido criticada por el apresuramiento en su implantación, que no ha permitido disponer los ánimos y capacitar adecuadamente a los maestros para su comprensión y

La Asamblea Educativa de enero pasado significó un momento importante en la historia educativa del país y puede significar el inicio de acciones significativas. Esto y otras cosas hay que anotarlas al Haber del Ministerio.

ejecución. La comunicación de su orientación y contenido ha sido muy desigual, y así ha sido también su recepción. Existen en la Reforma aspectos teóricos no suficientemente fundamentados, por ejemplo la fundamentación constructivista con ciertos toques vygotskianos. Hay quien critica el sistema de evaluación, que deja al maestro sin la seguridad de la calificación numérica y con pocos parámetros para una evaluación cualitativa, pero se olvida que la implantación es experimental y que los propios docentes tienen que ser los primeros críticos que ayuden a mejorarla. Hubiera sido ciertamente preferible lanzarla en plan piloto a 40 o 50 escuelas de todos los estratos sociales y ver cómo funcionaba, para corregir sus deficiencias antes de lanzarla a todo el sistema educativo. Los apresuramientos políticos siempre son contraproducentes para los fines educativos.

Lo que debe estar claro para los futuros dirigentes de la educación es que no se debe jugar con el maestro ni con los niños. Esta reforma es perfectible, como toda obra humana; hay que mejorarla, hay que perfeccionarla. Lo que no se puede hacer es ignorarla o suprimirla de un golpe para volver a rutinas pasadas. Eso sería un crimen de lesa educación.

## EL PROYECTO DE LEY DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde la promulgación de la Ley Orgánica de Educación en 1980, éste es el 4º proyecto de Ley que se discute, y ninguno ha sido aprobado



hasta ahora por falta de entendimiento entre las fracciones políticas. En una primera versión de este 4º proyecto que se manejó en el Consejo Nacional de Educación, sus 449 artículos reflejan un proyecto espantosamente burocrático y reglamentista, que en el afán de controlarlo todo pone trabas a cualquier asomo de autonomía. La prensa nacional se hizo eco en su momento de críticas bien fundamentadas, como las de Alberto Lovera, Luis Ugalde, Rafael Rangel Aldao, José Mendoza Angulo y otros ilustres universitarios. Fedecámaras lo rechaza por estatizante e intervencionista y por lesionar los intereses de la empresa privada.

Por otro lado, el mismo profesor Alberto Lovera, en un documento presentado al Consejo Nacional de Educación, reconoce los avances que el Proyecto tiene respecto a la actual legislación. Plantea, entre otras cosas, que el proyecto establece un sistema de evaluación y acreditación institucional y de programas. Elimina el Vice-Rectorado Administrativo. Establece la contribución de los sectores que lo puedan hacer con el financiamiento de la educación superior. Plantea la necesaria integración de la educación superior, pues aunque las universidades son distintas a las demás instituciones, todas pretenden formar alumnos en el nivel posterior a la Secundaria.

Algunos estudiosos, como Arnaldo Esté, critican las contradicciones internas de un proyecto, anclado en las concepciones y terminología del Iluminismo francés del siglo XVIII, pero que pretende aparentar modernidad organizativa y de diseño. No es posible que se haga un articulado y después se intente calzarle una exposición de motivos, como ha ocurrido con el Proyecto. Esto es no saber por qué se necesita una ley ni a qué realidades responde.

Con relación a la gratuidad de la educación superior, aspecto secundario pero sensible en la comunidad universitaria, el proyecto reconoce el principio de gratuidad, pero establece un sistema para que las familias dotadas de medios de fortuna colaboren con el financiamiento de los estudios de sus hijos. Es cuestión de justicia social y de imagen, además de que en este punto se sigue estrictamente lo pautado por la Constitución Nacional (art. 78º).

### EL PROYECTO DE LEY DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Lo que está en juego en este asunto es la importancia que la sociedad atribuye a la profesión docente y la pregunta es si el prestigio de una profesión se realiza por medio de las leyes, o hay otros factores que lo condicionan y que son más importantes que la normativa legal. Regular el ejercicio de la profesión es un asunto sin duda importante; pero se puede preguntar si no basta con un reglamento como existía hasta ahora. Los legistas dicen que no puede haber reglamento de ley sin ley, pero hasta ahora el reglamento del ejercicio de la profesión docente ha cumplido sus funciones sin necesidad de apoyarse en una ley, lo cual indica que todo el asunto más parece asunto de legistas que de realidades.

La exposición de motivos del Proyecto en discusión toma como norte las conquistas del magisterio que hay que consolidar por medio de la Ley, y no se centra, como sería de desear, en una concepción de la educación como de servicio al niño y a la sociedad. Y ahí está el meollo del asunto, porque, mientras no se estimulen y realcen los aspectos vocacionales, la profesión docente carecerá de sustancia, y será difícil que la sociedad le atribuya más relevancia y prestigio.

El proyecto peca también de detallismo reglamentista, lo cual refleja desconfianza en el docente y deseos de control. Eso debería quedar en todo caso para un reglamento. Las leyes deben ser en todo caso más inspiradoras y amplias.

### RESUMEN

El panorama educativo se centra en la discusión de dos instrumentos legales, en una reforma de la Educación Básica y en una Consulta a la sociedad. De los cuatro temas, éste último se me antoja el más novedoso y el de mayor trascendencia, porque coloca la educación en el centro de la preocupación colectiva e invita a los futuros dirigentes a hacerlo. Y lo hace por una vía distinta, poco común, que no es la de la presión, las manifestaciones callejeras o la huelga, sino por medio de la expresión razonada y la organización. Dan ejemplo así los actores educativos de una postura cada vez más imprescindible en el futuro de la negociación social. Ojalá se consolide este modo de proceder en otras áreas del quehacer nacional.

### F. JAVIER DUPLÁ

F. Javier Duplá es jesuita, profesor de la UCAB, investigador de CERPE (Centro de Reflexión y Planificación Educativa)

El 19 de marzo de 1998, la Cámara de Diputados aprobó, en primera discusión, el Proyecto de Ley del Ejercicio de la Profesión Docente (PLEPD), elaborado por iniciativa de la Comisión Permanente de Educación de dicha Cámara en acuerdo con dirigentes gremiales del sector. Paralelamente, el Ministerio de Educación emprendió la revisión del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (REPD). Esta tarea ha sido calificada de "unilateral y patronal" por directivos del Colegio de Profesores, quienes afirman que el PLEPD "es un clamor del magisterio" y piden la atención del Congreso Nacional para "la definición de una situación más racional y estable en la vida y en el trabajo del profesorado"<sup>1</sup>. Las discusiones sobre la participación de los docentes en el proceso electoral fueron oportunas para que la dirigencia de la Federación Venezolana de Maestros recordara a los parlamentarios que "tienen una deuda con el magisterio"<sup>2</sup>. Por su parte, el Colegio de Licenciados en Educación ha manifestado su acuerdo con la necesidad de una Ley, pero rechaza el contenido del Proyecto<sup>3</sup>.

Mientras esto sucede, el debate sobre la educación que tenemos y la que necesitamos trasciende el círculo de los legisladores, dirigentes gremiales y funcionarios del Ministerio de Educación. Se multiplican las voces de sectores que demandan cambios profundos y proponen soluciones: responsables de gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales y comunidades, profesores universitarios e investigadores, maestros y profesores de planteles educativos, comunicadores sociales, empresarios, padres de familia, entre otros. El discurs-

so público demuestra que la sociedad está asumiendo la formación de la población como una preocupación y tarea que no quiere dejar a los profesionales de la docencia en exclusiva. También revela la precaria información que se tiene acerca de las políticas y dinámicas, instaladas o en gestación, que afectan la viabilidad de las soluciones que se vislumbran.

Considérense, por ejemplo, las propuestas con mayor grado de consenso: la escuela de jornada completa, la extensión del año escolar, la reorientación de la educación para el trabajo y la vida productiva, la desconcentración y descentralización de competencias hacia gobernaciones, municipios y planteles, los Proyectos Pedagógicos de Planteles y el fortalecimiento de las funciones gerenciales del director y las comunidades educativas. Todas ellas implican modificaciones en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y en las normas que regulan la formación y el ejercicio de la docencia. De aprobarse el PLEPD sin asegurar su articulación con cambios en estas direcciones y sin un amplio proceso de consulta pública, se hará más cuesta arriba el deseado compromiso nacional para el rescate de la educación.

---

### ¿ES NECESARIA?

La profesión docente ya está normada por la LOE (Título IV, arts. 76 a 106) y en los 201 artículos del REPD. No hay carencia de regulaciones; todo lo contrario. El PLEPD refuerza los esquemas de formación y ejercicio docente imperantes en nuestro país. Es

una transcripción de la mayoría del articulado del REPD con varias modificaciones, unas razonables, otras controvertibles, y aspectos que se dejan a nuevos reglamentos. Toma las definiciones fundamentales de la LOE, pero desconoce las atribuciones que esta Ley asigna al Ejecutivo Nacional para organizar y reglamentar la materia<sup>4</sup>. Hay quienes consideran que su elaboración y aprobación por el Congreso constituye una extralimitación de funciones.

El REPD vigente regula los procesos de ingreso, reingreso, retiro, traslados, promociones, ubicación, ascensos, estabilidad, remuneración, perfeccionamiento, profesionalización, licencias, jubilaciones, pensiones, vacaciones, previsión social y régimen disciplinario del personal docente (ordinario o interino) de los planteles públicos y, en cuanto es aplicable, de los privados. En esencia, norma el sistema centralizado de administración del personal del Ministerio de Educación. Sin embargo, la experiencia de su aplicación en los planteles nacionales no ha sido satisfactoria, como lo demuestran las varias comisiones designadas para modificarlo y los sucesivos proyectos de reforma. Tampoco el REPD ha resultado esclarecedor ni pertinente para regular la mayoría de los procesos en los planteles estatales y municipales.

En apoyo al PLEPD, se ha afirmado que "si [el REPD] se estuviese cumpliendo, no habría necesidad de esta Ley", con fundamento en casos de "interferencia política en las decisiones", especialmente en los estados y municipios<sup>5</sup>. Sin negar la existencia de este factor, presente en nuestra cultura aunque la norma sea una ley, se debería reconocer que los

La sociedad civil  
tiene el derecho  
de opinar



## Proyecto de ley del ejercicio de la profesión docente

procesos previstos en el REPD son sumamente complejos y hasta inoperantes, en especial los de concurso y clasificación; y que la normativa no fue concebida teniendo en cuenta las estructuras organizativas y modos de funcionamiento de los planteles de dependencia regional. No es extraño entonces que no lo hayan podido aplicar. Ahora, el problema es mayor porque las estructuras de descentralización y desconcentración de competencias para la administración del personal de los planteles públicos no están totalmente definidas; tampoco las funciones ni el ámbito de autonomía del director de plantel.

Es cierto que el PLEPD introduce algún grado de simplificación en los procesos, aunque no el deseable. Pero estos cambios podrían darse por vía de la modificación del REPD. Transformar lo que debe ser materia de reglamento en ley sólo servirá para frenar la búsqueda de fórmulas más eficientes y satisfactorias para el Estado, la sociedad y los mismos gremios.

### LA JORNADA LABORAL

El PLEPD contiene disposiciones objetables por razones de interés nacional. Una de ellas es la igualación de las horas de trabajo en 45 minutos, cualquiera sea la actividad (docencia de aula, dirección, evaluación...). De modo que, por ejemplo, el docente tiempo completo de 7º a 9º grados de Básica y de Media tendría una jornada real de 30 horas, y de 15 el medio tiempo. En Preescolar y Básica de 1º a 6º grados, se establece una jornada de 25 horas semanales, es decir, horarios de un turno.

Una condición para superar los problemas de calidad y equidad de nuestra educación es el aumento del tiempo de aprendizaje en los planteles. Países que redujeron la jornada a un turno para atender en un mismo plantel el doble de matrícula, están volviendo a implantar la jornada completa. Venezuela necesita escuelas abiertas más horas diarias y más días en el año. Las vacaciones que tienen los docentes du-

plican y hasta triplican las que disfrutan otros trabajadores. El PLEPD mantiene un privilegio otorgado por el Congreso Nacional al aprobar la LOE en 1980, según se cuenta, por un hecho impensado que resultó del empleo de la palabra "hábiles", al estipular el lapso de 60 días sin considerar que los sábados habían dejado de serlo. El número de días reales de clases se redujo apreciablemente desde entonces.

En el PLEPD, cada tipo de cargo se detalla con horas tope de trabajo. Se debe reflexionar sobre la conveniencia de congelar y generalizar la estructura de personal que ha caracterizado la administración de los planteles del Ministerio de Educación: ¿es acaso la más idónea y eficiente?

Estas materias ameritan una consideración cuidadosa por el Congreso Nacional y los gremios, porque afectan el derecho de la población a recibir una atención educativa suficiente y de calidad. Además, restan flexibilidad a la organización de los planteles.

## LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EN LAS ARTES

El PLEPD limita el ejercicio de la carrera a profesionales de la docencia. No prevé la necesaria excepción para los programas de formación laboral, profesional y artística de la Educación Básica y Media. El esquema venezolano de formación docente no es adecuado para las áreas técnicas. No sólo por la dificultad de proporcionar niveles adecuados de especialización, destreza práctica y dominio actualizado de las tecnologías de producción y servicio. También porque en estas áreas las motivaciones vocacionales se vinculan, primero, a la práctica del oficio y, en segundo término, hacia la docencia, cuando el individuo siente que domina un trabajo que es fuente de realización y que la transmisión de sus saberes es algo valioso. Sucede igual en las artes, donde la enseñanza por el artista exitoso y amante de su vocación primaria es de mayor efectividad para desarrollar el aprecio y las habilidades del oficio.

Es irreal pretender que trabajadores calificados, profesionales universitarios experimentados y artistas de carrera tengan que sacar un título de Profesor o Licenciado en Educación para enseñar en su especialidad. Tampoco es demostrable que de ello dependa su éxito como do-

centes. Los mismos resultados se pueden lograr con esquemas más motivantes y de menor duración, como hacen otros países. Muy bien se podría crear la figura del "Docente Habilitado" a través de la aprobación de un programa de Capacitación Pedagógica ofrecido por las instituciones que el Estado autorice.

Se impone la apertura para conceder estabilidad laboral y una remuneración competitiva a quienes se dediquen a la formación profesional y artística de las nuevas generaciones. Esta materia es ignorada en el PLEPD. Si se sigue ignorando, las Escuelas Técnicas y de Artes continuarán hundiéndose. Además, se seguirá perdiendo la enorme inversión en horas de clase que tiene la Educación para el Trabajo en la Educación Básica; los estudiantes seguirán desertando sin herramientas útiles para la vida productiva, u optando por Ciencias en lugar de las menciones profesionales. Y el Estado seguirá aumentando la deuda externa para remendar al sistema escolar con programas de capacitación laboral facilitados por "instructores" convenientemente pagados que sí dominan el oficio. Estos mismos instructores podrían enseñar en los planteles con más éxito y con ahorros para el país, si el sistema escolar no se encontrara encerrado en la torre de los programas oficiales de estudio y de las políti-

cas de formación docente, ni enmarñado por regulaciones fundadas en una visión excesivamente gremial del ejercicio docente.

## LA ATENCIÓN DE LOS MARGINADOS

Otro problema soslayado en el PLEPD es el que confrontan las comunidades indígenas. Es imposible asegurar la formación de profesionales de la docencia al nivel universitario para estas comunidades, considerando la diversidad de etnias y su dispersión geográfica. De la mayoría de ellas no salen bachilleres o, si egresan, el número de los que emprenden la carrera docente no bast. Y no se puede garantizar que los universitarios quieran o sean capaces de reinsertarse en sus culturas, ni que tengan una especialización acorde con la necesidad.

El PLEPD tampoco contribuye a resolver las restricciones que existen para atender la población en zonas aisladas o calificadas de "peligrosas" por los docentes titulados. Las exigencias legales impiden que miembros de la comunidad y voluntarios puedan organizar y llevar servicios escolares. Unas comunidades se quedan sin escuelas porque no logran llenar las formalidades, otras

**BV 69 Oficinas en todo el país**

**E-Mail: [biv@CCS.internet.ve](mailto:biv@CCS.internet.ve)**

**BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA**  
*¡Su más firme aliado!*

se ocupan de la educación de los niños en forma clandestina (hasta que aparece un supervisor que califica de "ilegal" el esfuerzo y argumenta su inutilidad). La consecuencia: niños de la calle y de los montes, ignorancia, miseria, delincuencia y violencia.

En casos como los mencionados, se necesitan esquemas distintos y flexibles, tanto para la formación y el ejercicio de la docencia como para la creación y funcionamiento de planteles. Cualquier normativa sobre estas materias, por razones de justicia social, respeto a los derechos humanos y solidaridad, debe contemplar regímenes especiales de excepción.

## AMBIGÜEDADES Y CONTRADICCIONES

Sin entrar en un análisis detallado del articulado del Proyecto, se señalan varios aspectos que requieren examen particular:

No concilia la definición de personal docente de la LOE con la jerarquía y clases de cargos de la carrera docente. Quedan fuera los profesionales de la docencia o de otras áreas que trabajan como orientadores, investigadores, evaluadores y planificadores. La concepción de la carrera docente como jerarquía de cargos a los cuales se asciende en forma sucesiva es discutible.

El concepto de evaluación que se utiliza es ambiguo. De hecho, lo que regula es un proceso de calificación de credenciales. Al no establecer la evaluación del desempeño como requisito para los ascensos entre las categorías, se pierde la posibilidad de utilizar el escalafón como incentivo para el mejoramiento en el ejercicio cotidiano.

El tratamiento de los planteles privados es ambiguo y se presta a variadas interpretaciones. También es

equivoca su aplicación a todas "las modalidades del sistema educativo", es decir, institutos de educación especial, artística, militar, eclesiástica, de adultos y a la educación extraescolar. Esta modalidad incluye, por ejemplo, al INCE, los programas de capacitación del Ministerio de la Juventud y hasta los medios de comunicación. Implicaría que ningún otro profesional o trabajador calificado puede ejercer funciones docentes en estas modalidades, salvo como interino mientras se realiza concurso para que ingrese un profesional de la docencia.

Se aprecian mayores restricciones en la nacionalidad requerida para el ejercicio de la docencia. Es mucho lo que debemos a educadores extranjeros que han escogido este país para servir temporal o definitivamente, incluso trabajando de voluntarios en planteles donde los venezolanos no quieren ir. No nos beneficiará que se impida su aporte enriquecedor, mucho menos en tiempos que se caracterizan por la apertura a la colaboración entre naciones.

Se aprecian mayores restricciones en la nacionalidad requerida para el ejercicio de la docencia.

Es mucho lo que debemos a educadores extranjeros que han escogido este país para servir temporal o definitivamente, incluso trabajando de voluntarios en planteles donde los venezolanos no quieren ir.

No nos beneficiará que se impida su aporte enriquecedor, mucho menos en tiempos que se caracterizan por la apertura a la colaboración entre naciones.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Es un Proyecto de Ley que crea nuevos problemas y deja otros sin resolver. Más convendría que se emprendiera una detenida y seria revisión de la LOE, el REPD y las políticas de formación docente en el contexto de los retos de la globalización, las grandes tendencias de cambio en lo social, político y científico-tecnológico y la gran tarea que significa reconstruir la Nación. Necesitamos una legislación que sirva para transformar la educación, no para mantenerla como está. En esta década, muchos países han emprendido profundos cambios en sus sistemas escolares, reformando leyes y reglamentos con criterios de gran flexibilidad, para integrar educación y vida, escuela y sociedad. Estos cambios han tenido el soporte de amplios procesos e consulta e investigaciones sobre la realidad. Nos estamos quedando bien atrás. Es mucho lo que los gremios docentes pueden aportar en esta dirección trabajando en conjunto con los órganos del Estado y la sociedad civil.

1. Boletín nº 43 de la Junta Directiva Nacional del CPV.
2. El Nacional, Abril 23 de 1998, p.C/2.
3. El Nacional, Mayo 10 de 1998, p. C/7.
4. LOE, arts. 78, 88, 91, 92, 93 y 96 en especial.
5. Cámara de Diputados. Diario de Debates: Marzo 19 de 1998.

### MARITZA BARRIOS YASELLI

Maritza Barrios Yaselli es profesional de la Docencia, especialista en Investigación y Planificación de la Educación.

# Contra la insoportable habladera sobre la educación

**RAMÓN PIÑANGO**

**U**n dato clave sobre la educación venezolana es la brecha inmensa que existe entre el discurso sobre su importancia y lo que verdaderamente se hace para contar con buenas escuelas, liceos y universidades. A nadie se le ocurre negar que la educación es crucial para el desarrollo del país. Todo lo contrario. Cotidianamente, uno lee o escucha afirmaciones de políticos, académicos, empresarios o comunicadores sociales, que pregonan que sin un buen sistema educativo no tenemos futuro como país. Ese discurso, más que aburrido, se ha tornado ofensivo, después de tanto engaño, de tanta inacción, de tanta contradicción entre lo dicho y lo hecho. Cualquier afirmación sobre la educación y su trascendencia suena a demagogia barata, a burdo engaño que ya a nadie engaña. Esto deben saberlo quienes intentan lucirse en público prometiendo maravillas en materia de educación, cosa que ocurre con muchos bríos, especialmente en años electorales.

Es fácil detectar quién está hablando tonterías al pontificar sobre el país, sus problemas y necesidades. Lo etéreo, excesivamente impreciso o demasiado general de las afirmaciones es clara evidencia de que no se sabe lo que se está diciendo o de que no se tienen ganas de trascender las palabras. Es sospechosa y digna de desconfianza cualquier afirmación que no vaya más allá del "debemos invertir en educación, porque ello es invertir en el futuro", del "sin educación no habrá desarrollo", o de "la educación es la



Metas concretas, como los doscientos días como mínimo y la jornada completa, le permitirán al Estado retornar el liderazgo perdido hace décadas en materia de educación.

base de la competitividad". Expresiones como éstas pueden ser calificadas de insulsas, vacías, y hasta de irresponsables, dada la grave situación en que se encuentra el sistema educativo.

Hay quienes pretenden pasar como modernos y revolucionarios planteando, por ejemplo, que la solución del problema de la educación consiste en "informatizar" el sistema educativo, mediante la colocación de computadores en las aulas, y la creación de sistemas interconectados. Este enfoque electrónico desconoce lo que son las condiciones físicas y organizacionales en que existe una típica escuela venezolana. El Ministerio de Educación, por ejemplo, no puede garantizar el suministro de artefactos muy simples como pizarras y pupitres y ni siquiera la adecuada impermeabilización de los techos de los planteles. En estas condiciones, es difícil que sobrevivan los computadores. Garantizar su mantenimiento -por no hablar de cosas más complicadas, como la actualización del software o de que no se roben los aparatos- es, de por sí, una tarea titánica. Quienes andan en una de computadores interconectados, al igual que mucha gente que habla de innovación en la educación, ignoran que no más del 25 por ciento de las escuelas del país cuentan con un teléfono, o -si se quiere- con un enchufe para conectar un teléfono. Claro, si leen esto, rápidamente argumentarán que la conexión puede hacerse vía microondas o vía satélite. (Los veo diciéndolo con gran convicción electrónica).

A estas alturas del juego, después de tantos fracasos y frustraciones, la salida es reservar la energía para discutir planteamientos concretos que representen cambios significativos y viables en la educación... En este sentido, el Foro Educativo Venezuela propone dos metas para comenzar a desenredar la enredadísima madeja del sistema educativo: un mínimo de doscientos días de clase y jornada escolar completa. Estas dos metas tienen, entre otras, las siguientes virtudes: permiten concretar el debate educativo en términos que todos los ciudadanos comprendan; se refieren a la magnitud del esfuerzo que la sociedad -y no sólo el Estado- está dispuesta a invertir en educación; permiten crear un espacio real -buenas edificaciones escolares- que sea punto de referencia de la comunidad, y un período de tiempo diario donde se pueda realizar una amplia variedad de actividades formativas, incluyendo muchas de carácter recreativo. Por supuesto, no es fácil alcanzar las dos metas señaladas. El mínimo de doscientos días requiere la modificación del artículo 46 de la Ley Orgánica de Educación, que establece sesenta días hábiles de vacaciones para los planteles del país, como si existiera una ocupación -la docencia- que requiere casi cuatro veces más de vacaciones que las demás ocupaciones. La jornada escolar completa exige, entre otras cosas, un gran esfuerzo de construcción de edificaciones escolares, y el cambio radical de las rela-

ciones labores con los docentes y el personal administrativo; por ejemplo, necesitamos docentes que trabajen con un mismo grupo mañana y tarde y que devenguen una remuneración digna para que no tengan que "rebuscarse".

De lo que estamos hablando es de metas para ser alcanzadas durante los próximos diez años. Eso sí, comenzando desde ahora. Si a alguien le parece mucho diez años, que piense en las décadas que hemos perdido, y que se cuide de tratar de tomar atajos, truco que nunca nos ha funcionado. Metas concretas, como los doscientos días como mínimo y la jornada completa, le permitirán al Estado retornar el liderazgo perdido hace décadas en materia de educación. El mensaje al país será muy claro, creará una necesaria tensión en la sociedad para hablar sobre algo específico con significativo impacto en el futuro. Este aspecto de la propuesta no es un detalle. La sociedad requiere un claro sentido de dirección y un compromiso consigo misma. Ello sólo es posible si lo que se propone es comprensible por todos, aunque todos no estén de acuerdo. Si se logra aterrizar el debate sobre lo que queremos, ello solo constituiría una gran ganancia, en un país en el cual muchos se sienten perdidos en la divagación sobre lo general, lo abstracto, lo que no entienden o no tiene nada que ver con su vida cotidiana. Si pedimos a los venezolanos un esfuerzo, debemos de ser capaces de proponerles en qué ha de consistir ese esfuerzo. Lo que planteamos la gente de Foro Educativo es que ese esfuerzo consista en más tiempo dedicado en la educación. De esta manera, puede iniciarse una larga jornada de transformación a fondo del sistema educativo venezolano. Lo que pretendemos es que la educación sea verdaderamente un eje fundamental de la transformación del país, a partir de algo claro y simple.



#### **RAMÓN PIÑANGO**

Ramón Piñango es sociólogo, PhD en Educación,  
Presidente del IESA



Foto Keinzler Urbina

#### Elena Estaba

Socióloga con postgrado en planificación y doctorado en ciencias de la educación en Francia; dirige el Programa de reorganización y descentralización del Ministerio de Educación. Antes de ocupar este cargo, estuvo coordinando, en el área de Reforma Social de la COPRE, el Proyecto Educativo, lo que ha servido de insumo al trabajo realizado en el ME. El resto de su actividad profesional la desempeñó como directora de planificación de la UCV.

Entrevista con  
**Elena Estaba**

## En la descentralización de la Educación estamos en una etapa de sentar las bases

**D**

urante este quinquenio, se ha vinculado la descentralización con el mejoramiento de la calidad de la educación; ¿cuál es el balance de la política de descentralización y desconcentración del servicio educativo?

Desmontar todo lo que tradicionalmente ha venido siendo el Ministerio no es un proceso fácil, porque hay toda una tradición centralista y burocrática. El fuerte ritualismo que se ha tejido alrededor del centralismo hace que estos aparatos se hagan prácticamente inmanejables. Esto se articula con una tendencia paternalista del Centro al interpretar la incapacidad de otros actores y regiones en la resolución de problemas.

Revertir todo eso en un proyecto no es tan complejo, porque está bastante claro qué es lo que habría que hacer. Lo difícil es poner en marcha las estrategias y modificar una cultura organizacional que no sólo es facultad del Centro, sino también de quien ha estado supeditado al mismo.

Sin embargo, la elección de gobernadores y alcaldes ha sido crucial en el modo de operar desde el año 94 para acá, porque ha ido creando un escenario propicio para que esos cambios se den. Todo este proceso de inicio de transferencia de competencia, se acomete en un momento en que las instituciones del Estado en su totalidad, están sin norte y sin una visión clara de sus propios objetivos. Por una parte existe una competencia de liderazgo, a nivel estatal, muy positiva,



y por otro lado una encuentra tendencias radicales anarquizantes que hacen muy difícil la reconstrucción institucional del país. Hay una amalgama de cuestiones que están claras en los documentos, mas no en la práctica cotidiana, y ese escenario se encuentra en las regiones y a nivel de las propias municipalidades.

**¿Qué se propone para lograr coherencia entre los lineamientos de las políticas nacionales y la operatividad de las mismas en los ámbitos locales?**

## **FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

Sigue faltando una política de Estado mucho más sólida de apoyo a este proceso, para que eso que comienza a germinar pueda tener un norte mucho mas claro, más normativo, en relación a lo que a cada actor político, social o institucional le corresponda hacer, en un nuevo escenario de intercambio territorial y en la redistribución del poder en la que estamos avanzando. Hay procesos que se pueden ir de las manos por la falta de una normativa nacional que los regule.

Los basamentos jurídicos son muy difusos en materia de reparto de competencia entre el Ejecutivo Nacional, el Estatal y el Municipal. Por ejemplo, las alcaldías, que en el caso de educación podrían ser un soporte muy importante, se ven desprovistas, al menos en la Ley Orgánica de Régimen Municipal, de toda actividad educativa, aun cuando en la Constitución tienen un papel concurrente dentro de las funciones educativas. Y no pareciera haber nadie que estuviera ocupándose de darle coherencia al estado de derecho venezolano en este nuevo escenario. Hay toda una problemática en el ámbito financiero que no ha sido abordada integralmente sino por fracciones. Hasta la misma asignación del situado, a la luz de la nueva realidad política territorial, debería ser revisada.

**¿Se ha venido gestando algún cambio de mentalidad en este período de gobierno?**

Uno de los grandes aciertos de la política que ha adelantado el Ministro de Educación es el Proyecto de la Responsabilidad Compartida, en donde la negociación es casi obligatoria y el compromiso por los resultados también involucra a los sectores en negociación. No es un proceso fácil, porque ha requerido construir nuevos controles, distintos a los autoritarios tradicionales, construirlos conjuntamente, obligar a la rendición de cuentas en ambas partes. Esto va creando una nueva cultura organizacional que, a la larga, generará mecanismos de cooperación entre las distintas instancias de gobierno muchísimo más productivas de las que ha arrojado el modelo tradicional en los últimos 20 años.

**¿Cómo se ha manejado la información como insumo fundamental de saneamiento administrativo para la desconcentración del servicio educativo?**

Se está diseñando un sistema de información educativa compartido y negociado con los gobernadores. Existe el convencimiento de que la sociedad en pleno debe saber lo que está pasando en educación y proponer salidas. Ese es un flanco débil que ha tenido el Ministerio, porque nunca hubo innovación tecnológica a lo interno. ...Este es un proyecto que tiene casi tres años andando y está en fase de implantación

en los estados más grandes del país. La intención es que podamos tener una red nacional de comunicación, e inclusive que el sistema sea mantenido por cada uno de los estados. Hemos tenido retardo por problemas del equipamiento de las instalaciones de las redes. Éste es un proyecto financiado por los multilaterales. Lo ideal sería llevar la red a nivel de municipios, de manera que pudiera irse sumando información de utilidad para la toma de decisiones de cada uno de los tres niveles y para la negociación de políticas conjuntas de alcance nacional.

**¿Qué es lo fundamental para desconcentrar a una de las estructuras más grandes del país?**

Reformar la ley para poder conferirle algún grado de autonomía gerencial y administrativa a los propios planteles. Hay algunos ensayos que se han venido haciendo a través de las comunidades educativas; pero son de limitado alcance, porque no permiten visualizar a la escuela como una unidad gerencial, administrativa y pedagógica, que pueda ir resolviendo sus propios inconvenientes, por supuesto dentro del marco de los lineamientos de las políticas y el currículum que esté trazado a nivel nacional.

Se ha hecho un énfasis bien importante en que habrá que darle continuidad e ir perfeccionándolo en las próximas gestiones de gobierno. Nuestra intención, que era llevar el máximo de responsabilidades al seno de la propia institución y disminuir al máximo la burocracia, se ha visto obstaculizada por restricciones que impone la misma Ley Orgánica, que es exageradamente reglamentaria y que confiere a la escuela un papel muy escaso.

**¿Existe consenso para continuar lo adelantado?**

Mi impresión es que lo que ha venido adelantando el ME de alguna manera tiene un consenso muy importante en amplios sectores de la sociedad, independientemente de la magnitud con que hayamos podido desarrollarlo.

Los programas han tenido un avance disímil en función de las dificultades que se han encontrado para ponerlos en práctica. Sin embargo, ahora hay toda una gama de proyectos y de programas que están avanzando con mucha fuerza; pero visualizarlos y verlos objetivados en cada uno de los planteles del país es un proceso largo, porque requiere ir concientizando e ir formando gente inclusive en una nueva línea de pensamiento.

El cambio curricular se basa en una modificación de estrategias sobre la práctica pedagógica propiamente dicha, y eso lleva tiempo consolidarlo. Sin embargo, la reforma curricular fue objeto de una consulta muy larga. Hay fanáticos y detractores de la misma. No creo en cambios perfectos, pero por lo menos se visualiza un cambio sustantivo en lo que se refiere a educación en los tres primeros años de la básica, que constituía un punto prioritario de la gestión. Se dejan bases para profundizar, corregir, y perfeccionar lo que se ha venido desarrollando.

En materia de dotación de insumos de la educación se ha hecho un esfuerzo muy importante. La responsabilidad compartida con las gobernaciones ha sido la base del éxito; los resultados van a verse en muy corto plazo; a la vuelta de dos años, va a significar una dotación masiva de casi todos los planteles oficiales del país.



# Midiendo su educación

Este número de la revista Sic, dedicado al problema de la educación, nos brinda una oportunidad sin igual para realizar el test que hemos diseñado especialmente para evaluar los logros de nuestro sistema de enseñanza formal. ¿Están la escuela, el liceo y la universidad brindando los conocimientos que el venezolano actual-agresivo y audaz-requiere? ¿Estamos preparados para enfrentar la globalización? Júzguese a sí mismo, vea qué le ha dejado su transitar por las aulas.

Test para medir el impacto ontológico de nuestro sistema educativo, métrico y decimal.  
(Nota: esta prueba debe ser realizada utilizando un lápiz mongol Nº 2. Encierre en un circulito redondo la letra correspondiente a la respuesta correcta. Si no sabe lo que es un circulito, no responda el test.)

## Reglas:

Este es un test científico, aprobado por la FIFA. No insulte a la ciencia si sale mal. Si se va a molestar, es mejor que se lo salte y pase directamente al siguiente artículo de la revista.

No se copie de otros lectores de la revista. Nosotros no podemos vigilarlo, pero Dios sí.

No está permitido ningún material de apoyo, mucho menos recurrir a los programas educativos de nuestra televisión.

Las preguntas irán aumentando en complejidad; no así las respuestas.

## Preguntas:

### A: Cultura general.

En su primer viaje a América,

Colón zarpa:

- a De Palos
- b A palos
- c Con unos palos encima
- d De los Palos Grandes

El periódico fundado por el Libertador en Angostura fue:

- a El Camaleón
- b El Correo del Orinoco
- c Urbe
- d Meridiano

¿Qué significa la expresión Alma Mater?

- a "Feliz día de las madres" en latín
- b La Universidad
- c Privatizar
- d Té que toman en Argentina

La frase "hay que sembrar el petróleo" fue dicha por:

- a Un cultivador de arroz de Acarigua
- b Luis Giusti
- c Arturo Uslar
- d Arturo Sosa, S.J.

¿Quién fue Martín Lutero?

- a Un afamado ginecólogo
- b El inventor de Viagra
- c Un reformador religioso
- d Un dirigente de la CTV

Francisco de Miranda murió en...

- a Fermo
- b Una barraca
- c La Carraca
- d Un hospital público, por falta de atención

¿Qué significa la palabra ósculo?

- a Una grosería
- b Ausencia de luz
- c Beso
- d Animal marino invertebrado.

### B: Razonamiento verbal.

Lisonja es a piropo como:

- a Chachopo a Apartaderos.
- b Cazorla a Palo Santo
- c Bolsa a Padre Sierra
- d Insulto a agravio

Caballo es a carrera como:

- a Salas Römer es a Carabobo
- b Burro es a caminata
- c Atleta es a maratón
- d Onidex es a Interiores

Sordo es a sonido como:

- a Gobierno es a pueblo
- b Empresario es a aumento salarial
- c Mudo es a voz
- d Estetoscopio es a corazón.

### C: Razonamiento matemático.

Un coseno es:

- a La parte de Alicia Machado que se ve en la televisión
- b Una recomendación que se hace a alguien
- c El Seno del complemento de un ángulo
- d Actor cómico, hermano de Simón

La hipotenusa es:

- a Una discoteca de Maracay
- b La diosa griega del hipo
- d Lado opuesto al ángulo recto de un triángulo.
- e Un fastidio

La distancia más corta entre dos puntos es:

- a El metro
- b Lo que atormenta a Chávez.
- c Una recta
- d Una cicatriz

## Resultados:

Si usted no respondió ninguna pregunta, usted lo que es, es un flojo; intente de nuevo.

Si las respondió todas incorrectas, usted es una víctima más del sistema educativo. Lo poco que aprendió se lo enseñaron mal.

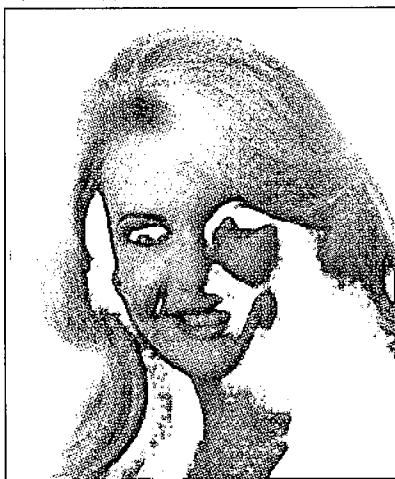
Además, tiene mala suerte, porque ni el azar le favorece. De todas maneras, como usted ni siquiera puede percibir su ignorancia, hágase el loco, como si usted no perteneciera a este grupo, e inclúyase en otra categoría.

Si respondió correctamente la mitad, usted es el sinvergüenza clásico de la llamada generación del diez. Usted sabía que lo estaba haciendo mal y siguió adelante. Usted es capaz de criticar la corrupción mientras soborna a un funcionario público. Por eso es que este país está así, ¡sinceramente!

Si las respondió todas correctamente, usted fue un alumno brillante del Colegio San Ignacio, estudiante destacado de Derecho en la UCV (una universidad pública) y profesor universitario, tiene un razonamiento verbal impecable y, seguramente, ha sido o será presidente en dos o más oportunidades. Sin duda, usted puede hacer algo para salvar nuestra educación. Inténtelo, un buen sistema educativo vale la pena: mírese a usted.

# HUMOR

# AD y COPEI cambian para no perder



Alfaro ha sacado de escena a sus competidores y ha hecho ver a la opinión pública que el Partido en su conjunto lo aclama como su candidato presidencial

El apoyo de COPEI a Irene, es una táctica para levantar su decaída imagen en el nuevo escenario electoral

Las encuestas ponen al descubierto el rechazo de la mayoría de los venezolanos hacia las instituciones políticas del país. Los partidos políticos recogen buena parte de ese rechazo. Por ello, en esta contienda electoral, primero aparecieron los candidatos y luego los partidos, con excepción de AD. En este contexto, los partidos políticos, especialmente AD y COPEI, se han visto en la necesidad de cambiar para poder competir en el conjunto de las nuevas circunstancias. Sin embargo, todo parece indicar que los cambios se refieren sólo a la estrategia electoral y no al modo de concebirse como canales de acción política en una sociedad en crisis de legitimidad y de horizontes de sentido colectivo.

**JOSÉ VIRTUOSO**

## EN AD SE COCINA A FUEGO LENTO

La primera gran batalla fue dentro del mismo partido. ¿Quién va a ser el candidato de AD y cómo se va a elegir? La respuesta a la interrogante se ha ido decantando evitando generar traumas o conflictos insuperables. Primero fue Claudio Fermín, que desde muy temprano se olió que la máxima jerarquía del partido había tomado ya la decisión de excluirlo de la competencia y sacarlo del juego. La salida de Fermín se maneja hábilmente y no causó la hemorragia presagiada. Superado este obstáculo, otra tormenta se avecinaba. Lewis Pérez y Ledezma se decidieron a comenzar su campaña interna y externa y a movilizar la opinión del partido a su favor, inclusive parecían dispuestos a enfrentarse nada menos que a Alfaro Ucero y su círculo de poder. Pero Alfaro ha sabido manejarse hasta el punto de que, no sólo ha sacado de escena a sus competidores, sino que ha hecho ver a la opinión pública que el Partido en su conjunto lo aclama como su candidato presidencial.

En Acción Democrática se está jugando a la estrategia del tiempo. Todo indica que AD ha decidido esperar para lanzarse al ruedo electoral una vez que se haya definido el contexto de las debilidades y fortalezas de la competencia y se hayan amarrado los hilos internos de la maquinaria electoral adecuada para garantizar su eficacia.

Hasta el momento, sólo se ha observado en COPEI una capacidad de maniobra muy fina para lanzarse al ruedo electoral con renovada capacidad de éxito. No sólo está buscando reforzarse como partido, sino restablecer el bipartidismo como sistema mayoritario de consenso político.

En Acción Democrática se está jugando a la estrategia del tiempo. Todo indica que AD ha decidido esperar para lanzarse al ruedo electoral una vez que se haya definido el contexto de las debilidades y fortalezas de la competencia y se hayan amarrado los hilos internos de la maquinaria electoral adecuada para garantizar su eficacia. Detrás de esta estrategia, está la idea de que AD será capaz de mover entre el electorado el mínimo necesario para obtener la victoria, gracias a la capacidad de movilización de su militancia interna y gracias a la capacidad de emitir una señal de confianza para todos los sectores conservadores del electorado que no quieren apostar a la ex reina de belleza Irene Sáez o al ex militar Hugo Chávez.

---

## LA PROPUESTA DEL ACUERDO NACIONAL

Desde hace varios meses, Acción Democrática ha sacado a la opinión nacional la idea de llevar adelante un gran Acuerdo Nacional que sirva de base para un proyecto nacional de largo alcance: "Acción Democrática convoca a todos los sectores de la vida nacional, partidistas

y no partidistas, a un gran Acuerdo que permita construir un nuevo modelo de país, partiendo del próximo período electoral, con la sincera convicción de que no bastan cinco años para lograrlo, que cualquier oferta en este sentido constituye un elemento más de abono a la decepción y frustración populares y que no se pueden acometer los procesos transformadores sin consensos previos".

Ciertamente, la propuesta es interesante y ha sido reclamada desde varios sectores de la opinión pública. Buena parte del descrédito de los partidos políticos se sustenta en su incapacidad demostrada para canalizar un amplio consenso nacional en torno a los grandes problemas del país y sus posibles soluciones.

Sin embargo, la lectura del documento que está circulando deja mucho que desear y nos confirma en la tesis de que ello no es sino parte de la estrategia electoral para generar una imagen partidista atrayente. Por una parte, el documento señala una serie de problemas básicos del país, lo hace con un lenguaje adaptado a los tiempos y las nuevas sensibilidades y concluye que este elenco es la base de discusión de cualquier acuerdo nacional. Hasta ahí, la iniciativa es loable y aplaudible. Sin embargo, es un documento que está destinado a caer en el olvido y, sobre todo, a convertirse en un papel totalmente inoperante. La propuesta de Acuerdo se contenta con enunciar los síntomas de la crisis de país, sin dedicar ni una línea a la caracterización analítica y causal de la misma. Tampoco propone relaciones entre los problemas, que señala de tal forma que nos enfrentamos a un elenco sin concatenación. Frente al conjunto de problemas, no se identifican actores o sujetos de acción dispuestos a cargar con la gravedad de la situación planteada. Y, todavía más grave, no aparece ni la responsabilidad de AD en medio de toda esta problemática, cuando este partido ha sido actor relevante de la

vida nacional desde 1958, ni a qué está dispuesto. Con estas ausencias es excesivo pedir que el documento señale alianzas y estrategias posibles y, sobre todo, caminos viables para construir consensos.

Sin embargo, este documento y las acciones que AD emprenda alrededor de él servirán para configurar una imagen pública de partido interesado en asumir las críticas al partidismo tradicional, a la vez que sirve para crear el espejismo de un partido que busca construir un orden alternativo en medio de la actual incertidumbre. Por eso, es difícil no ver en esta iniciativa otra táctica más para mejorar la imagen electoral de AD: un partido cohesionado en torno a sus dirigentes, con capacidad de movilización de sus bases, con disciplina, con un posible candidato que, por su experiencia política y sagacidad, es capaz de generar confianza en medio de la situación de crisis e inestabilidad y que además está llamando a un gran Acuerdo Nacional sobre la base de los síntomas más sentidos de la crisis.

---

## ELECCIONES SEPARADAS

La "Guanábana está funcionando". AD y COPEI se pusieron de acuerdo y están utilizando su alianza en el Congreso para reformar la Ley de Sufragio y Participación Política. Nuevamente, se escoge la bandera del cambio para no cambiar. La idea de separar las elecciones nacionales de las regionales y locales es una voz que se ha lanzado desde varios sectores de la opinión nacional, buscando con ello facilitar el proceso electoral y fortalecer los gobiernos regionales y locales. Sobre este acuerdo, la decisión es si adelantan o se atrasan las elecciones locales y regionales. AD sacó sus cuentas y concluyó que para su estrategia electoral les conviene adelantar las elecciones regionales y locales. COPEI

hizo otro tanto y concluyó lo mismo. Todo ello, a pesar de que el Consejo Nacional Electoral ha sostenido que el adelanto de esas elecciones traerá más problemas e inconvenientes que beneficios. Especialmente, anotó el CNE los problemas que el adelanto de las elecciones puede traer para el establecimiento de la automatización del proceso electoral y para la selección y preparación de los nuevos actores de las Juntas y Mesas electorales.

AD y COPEI han calculado que un grupo numeroso de Alcaldes y Gobernadores de sus organizaciones, electos o reelectos antes de diciembre, son la mejor garantía de soporte regional y local para sus respectivos candidatos a la Presidencia Nacional, a la vez que un buen termómetro para medir las preferencias partidistas. También las autoridades locales y regionales pertenecientes a esos partidos estarían en la mejor posición para defender los votos de cada región o localidad en eventuales conflictos. Una vez hechos estos cálculos, nada parece detener la decisión legislativa, que cuando se escribe este artículo, ya fue aprobada en el Senado.

## IRENE Y COPEI

En COPEI, la elección de Irene Sáez como candidata presidencial no fue improvisada. En primer lugar se negoció con Irene para mantener su perfil como "independiente", alrededor de la cual se afilian líneas políticas diversas: COPEI, Factor Democrático, La Causa R... La inscripción de Irene como aspirante a la candidatura presidencial en la contienda de la Convención Nacional guarda la forma de un "independiente" que es propuesto por un nutrido grupo de miembros de la misma.

Otro problema por resolver era el método de elección del candidato para asegurar que la escogida fuese Irene y para que calzara con las for-

malidades de los estatutos del Partido. Así, se impuso la fórmula de la selección candidatural a través de una Convención Nacional Extraordinaria parecida a la que se hizo en 1972. En la Convención de 1998, 1600 delegados escogerían al Candidato. Por su parte, la dirigencia del partido se encargó de amarrar los votos necesarios. De esta forma, Irene resultó electa como candidata presidencial de COPEI con el 64,38% de los votos.

Junto a todo ello, el proceso se manejó de forma que se evitara todo tipo de confrontación directa entre Irene y Eduardo Fernández. Para ello, hasta se prohibieron los típicos discursos de los precandidatos en la Convención. Sin embargo, es innegable que el partido ha quedado dividido. Por una parte, se ha hecho notar el descontento de muchos dirigentes por la forma como se impuso desde la Secretaría General y la Presidencia del partido la candidatura de Irene. Por otra parte, Eduardo Fernández obtuvo un no despreciable porcentaje de votos en la Convención, que indica su liderazgo y arraigo en el Partido. Así mismo, tanto Eduardo como sus seguidores se han negado a incorporarse a la campaña de Irene. Ahora el partido tiene el reto de unificarse en torno a su candidato, cosa que no parece difícil, cuando se trata de afianzar posiciones para ganar elecciones.

Al margen de las consideraciones que nos merezca la elección de Irene Sáez por parte de COPEI como su candidata presidencial, es importante hacer notar el juego que está jugando el partido verde. Por una parte, se nos presenta como un partido abierto al cambio. La misma Irene Sáez comentaba el día de su elección como candidata copeyana: "...el respaldo de COPEI es histórico porque por primera vez acoge un candidato mujer e independiente, como reflejo del cambio que pide todo el país". A la vez, COPEI aparece sumándose a una candidatura apoyada desde diversas plataformas

políticas, lo que da la imagen de un partido dispuesto a formar alianzas en la búsqueda de consensos para dirigir políticamente al país. Más allá de las apariencias, ¿qué señales está emitiendo COPEI para que su apoyo a Irene no sea más que una táctica para levantar su decaída imagen en el nuevo escenario electoral? Desgraciadamente ninguna. Hasta el momento, sólo se ha observado en COPEI una capacidad de maniobra muy fina para lanzarse al ruedo electoral con renovada capacidad de éxito. Si a ello se suma la actual estrategia, tanto de AD como de COPEI, en la que se busca aprovechar el Congreso para sumar alianzas que redunden en beneficio de ambos partidos, hay que concluir que COPEI, no sólo está buscando reforzarse como partido, sino restablecer el bipartidismo como sistema mayoritario de consenso político.

## GANAR ELECCIONES PARA CONQUISTAR EL PODER

La ciencia política ha consagrado desde hace mucho tiempo un axioma: "los partidos políticos son maquinarias para ganar elecciones que permitan usufructuar el poder del Estado bajo la formalidad democrática". Desgraciadamente, en AD y COPEI se confirma con creces el axioma. El problema es que, en nuestro contexto, jugar ese juego es jugar un juego peligroso que nos puede llevar a la autodestrucción, precisamente por el hastío que produce la imposibilidad de cambios reales por la vía pacífica.



### JOSÉ VIRTUOSO

José Virtuoso es jesuita, politólogo,  
Director del Centro Gumilla

La impunidad:

# La piedra en el zapato de las democracias en América Latina

ALIANA GONZÁLEZ

La impunidad se ha agudizado en los últimos años y ha generado efectos perversos en nuestra sociedad, como la falta de credibilidad de los venezolanos en las instituciones y en el propio sistema democrático, la baja en la autoestima de las personas, el incremento de las violaciones a los derechos humanos, además de la sensación de indefensión en las víctimas y la ausencia de la verdad en la construcción de la historia del país. Además, cierra los pasos para la verdadera convivencia, crea desesperanza y aumenta la violencia

**H**ace unos años atrás, las Américas se empeñaban en la instauración de la democracia en el continente. Hoy el desafío de las democracias latinoamericanas es profundizarla y hacerla real, para lo cual es un requisito indispensable eliminar la impunidad. Ése es el reto de estos tiempos y uno de los más graves problemas que enfrentan las democracias en América Latina, como lo demuestra la realidad a cada momento, así como informes de los más importantes organismos de protección y supervisión internacional de derechos humanos.

La impunidad es la situación más grave en derechos humanos que vivimos en Venezuela. La misma se ha agudizado en los últimos años y ha generado efectos perversos en nuestra sociedad, como la falta de credibilidad de los venezolanos en las instituciones y en el propio sistema democrático, la baja en la autoestima de las personas, el incremento de las violaciones a los derechos humanos, además de la sensación de indefensión en las víctimas y la ausencia de la verdad en la



construcción de la historia del país. Además, cierra los pasos para la verdadera convivencia, crea desesperanza y aumenta la violencia.

Los mecanismos de búsqueda de justicia por métodos privados, como los linchamientos por parte de la población en algunos sectores populares y los ajusticiamientos que cometen funcionarios del Estado, son respuestas alarmantes a esta realidad. La ausencia de castigo a los culpables de violaciones a los derechos humanos tiene un efecto multiplicador de las mismas, y es la antesala al surgimiento y consolidación de los temidos escuadrones de la muerte.

Sin embargo, vivimos anestesiados, como si la impunidad no importara, porque parece no afectarnos directamente. Nos parece un asunto de otros o, por lo menos en lo inmediato, sólo de las personas que están involucradas concretamente en el problema. Pero lo cierto es que se trata de un tema que a todos nos toca, que no puede seguir resolviéndose de modo privado, ya que sin justicia es imposible lograr el consenso social, o construir un proyecto nacional de país. La justicia es la única vía para el perdón y la reconciliación.

Si bien el nuevo Código Orgánico Procesal Penal y la declaración de nulidad de la Ley Sobre Vagos y Maleantes, son parte de la necesaria reforma de la justicia, la verdadera transformación por hacer es cultural, para que todos los venezolanos consideren a la justicia como un valor fundamental para la preservación de la democracia. El Estado venezolano debe asumir el grave problema de la administración de justicia como una "crisis de justicia" y no sólo como una simple reforma normativa. Para ello, es necesario empezar a tener respuestas serias y ejemplares por parte de las personas que nos representan, y asumir a la impunidad, como el peligro real que enfrentamos como país.

---

## DE LO FORMAL A LA PRÁCTICA

La Constitución de 1961 contiene una carta de derechos, que otorga derechos y garantías a favor de la persona humana. Los principios y las obligaciones que se consagran, tanto en la Constitución como en los instrumentos de protección de los derechos humanos ratificados por Venezuela, conforman el contenido material de la seguridad jurídica de los ciudadanos.

No obstante, se pueden distinguir, desde un punto de vista formal, algunos casos en los que la legislación contraviene claramente el orden constitucional. Ellos son el Código de Justicia Militar (ya que supone reconocer una legislación claramente discriminatoria entre civiles y militares, y que consagra la intromisión del Poder Ejecutivo en las decisiones judiciales que se tomen); la Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

(ya que sanciona severamente al funcionario de menor jerarquía y anula las garantías procesales invirtiendo la carga de la prueba, contraviniendo abiertamente disposiciones constitucionales, en especial, violando el derecho de presunción de inocencia); Ley Orgánica de Seguridad y Defensa (la cual viola abiertamente la libertad de expresión y deja sin amparo a las personas por no clasificar el secreto del Estado, el cual puede ser arbitrariamente establecido por las autoridades públicas); y la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (que básicamente supone un instrumento que se dirige al castigo del consumidor y elimina varias garantías procesales en violación al derecho a la defensa, descuidando la prevención y el castigo del tráfico y financiamiento de los estupefacientes y psicotrópicos).

Además, la dependencia de la Policía Técnica Judicial del Poder Ejecutivo, la instrucción de la averiguación de Nudo Hecho (especie de antejuicio de mérito que se les realiza a los funcionarios públicos), lo que se ha convertido en un fuero consagrador de impunidad de los funcionarios de seguridad del Estado que están incurso en delitos contra los derechos humanos. Es usual que, al abrirse una investigación judicial sobre violaciones a los derechos humanos, los cuerpos policiales y las autoridades competentes presuntamente involucradas no remitan las hojas de novedades, no envíen el listado de guardia correspondiente al día en que ocurrieron los hechos, se traslade a los funcionarios presuntamente implicados a otras regiones, no actúen con celeridad en la entrega de los resultados de los exámenes y experticias practicadas durante el proceso judicial, presenten a otros funcionarios a las ruedas de reconocimiento de individuos, no se consignen las listas del parque de armas destinadas a la guarnición o comando presuntamente implicado, el ascenso o sustitución de los jueces instructores, la apertura de investigaciones en jurisdicción militar, manteniéndose expedientes paralelos.

Sin embargo, el problema de fondo es el modo en que se hace práctica el Estado de Derecho. En Venezuela existe una percepción generalizada de desconfianza de los ciudadanos hacia el sistema penal, porque no garantiza una eficaz prevención y represión del delito. Con relación a la protección de los derechos humanos, se presentan una serie de mecanismos que aseguran la impunidad, entre ellos, la parcialidad, en algunos casos, de los jueces; la manipulación de las decisiones judiciales; el retardo procesal; la indiferencia del Estado frente a las investigaciones de derechos humanos, al no asumir la responsabilidad de sancionar a los culpables y aplicar los correctivos necesarios; el surgimiento de la tesis de la clasificación de los sectores más desprotegidos como elementos de alta peligrosidad; la aplicación de la pena de muerte por la vía de hecho, presentando a las víctimas ante la opinión pública como delincuentes y simulándose enfrentamientos para



justificar ejecuciones extrajudiciales, entre otros.

La falta de independencia del Poder Judicial de intereses foráneos, reconocido incluso por autoridades del Estado, y que se traduce en la interferencia política mediante el sistema de nombramiento de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Judicatura y la ausencia de carrera judicial por el reparto de cargos entre los partidos políticos, así como la incidencia de factores económicos o grupales, como las denominadas "tribus judiciales", socaba tremendamente las bases del sistema. No en balde, la percepción generalizada de los ciudadanos hacia el sistema penal es de desconfianza. Según una encuesta realizada por Panamerican The Wall Street Journal of America, realizada entre el 16 y el 20 de febrero de 1998, la corrupción es el principal problema del país (con un 26 %) y, en cuanto a la credibilidad en las instituciones básicas, la tendencia observada fue de poca o ninguna confianza en los tribunales, con 74 %.

En gran medida, la falta de condiciones para la existencia de un Poder Judicial independiente está determinada por la deficiente dotación y escaso financiamiento del mismo. No se observan esfuerzos por destinar recursos importantes al sector justicia, al tiempo que el mismo ha visto triplicada su capacidad instalada en dos años, aumentándose en esta misma cifra el hacinamiento y obviamente el retraso procesal.

Según el reporte le Ministerio de Justicia de fecha 19 de enero de 1998, existe a nivel nacional sólo 7.707 personas que han sido sentenciadas por lo menos en primera instancia y 17.463 personas que están a la espera de una primera decisión judicial o sentencia, en un universo de 24.777 personas que conforman la población carcelaria del país. La falta de celeridad en los procesos judiciales hace que, tomando cifras más conservadoras, uno de cada siete procesados tenga condena y el resto se encuentre a la espera de una decisión definitiva en su caso, la cual, en la generalidad de los mismos, es inferior al tiempo de espera que ha permanecido el individuo privado de libertad.

Además, a las preocupantes cifras anteriores, hay que añadir el hecho de que en el mismo reporte se considere que la capacidad instalada total de las prisiones venezolanas sea de 16.171 personas, es decir, que se encuentran en un 153,3 % de su capacidad instalada.

## LA IMPUNIDAD: CASTIGO A LAS VÍCTIMAS

La ausencia de justicia es una nueva violación a los derechos humanos a que son sometidos las víctimas y sus familiares. No sólo la falta del establecimiento de la verdad sobre lo ocurrido permite que se les criminalice, al señalarlas en muchos casos como res-

ponsables por lo ocurrido, sino que en muchos casos deben someterse al encuentro con sus victimarios, además de vivir con la sensación de recibir un castigo sobre la pena de haber perdido a un ser querido, o de sufrir incapacitación permanente por disparos indiscriminados, como ocurre con los casos de las víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989.

Lo asombroso es que esto ocurre mientras una parte importante del país sigue su curso, sin indignarse o asombrarse por la ausencia de justicia, aun cuando ello significa que falta la columna vertebral que permite el sostenimiento de la democracia (salvando, como es lógico, aquellos espacios y personas que aún hacen posible la justicia). A pocos meses de las elecciones, resulta preocupante que ninguno de los pre-candidatos presidenciales presente en sus propuestas bases para la lucha en contra de la impunidad. La indiferencia y el anestesiamiento con el cual vivimos el incremento de la violencia y las violaciones a los derechos humanos, nos acerca a pasos agigantados otras realidades más graves y crudas que la nuestra, como los países centro-americanos o la experiencia colombiana.

### ALIANA GONZÁLEZ

Coordinadora de Comunicaciones de COFAVIC, ONG para la protección y derechos humanos en Venezuela.



## Sr. Industrial:

**El Fondo de Crédito Industrial**

**FONCREI**, y sus Instituciones

Financieras Aliadas, tienen respuesta para sus proyectos

- ¿ Tiene algún proyecto industrial competitivo e innovador?
- ¿ Requiere financiamiento de largo plazo para su proyecto ?
- ¿ Necesita consejo y asesoría en las diferentes áreas?

Entonces, no dude en llamarnos completamente gratis, desde cualquier región del país al:

**800- INDUS  
46387**

E-Mail:  
Compuserve: 102213.366@compuserve.com  
Reacciun:  
foncrei@mailserver.reacciun.ve  
Página Web Internet:  
www.foncrei.org.ve  
ó a través de su Línea Movilnet: \*INDUS (\*46387)



**FONCREI**

FONDO DE CREDITO INDUSTRIAL

La Alternativa Crediticia para la Empresa Competitiva

## Algo anda mal en el Reino de Dinamarca.

Durante la II Cumbre de Presidentes realizada en Chile, los organismos financieros internacionales planteaban como un modelo exitoso de crecimiento económico y de apertura democrática la realidad chilena. Sin embargo, la distribución del Informe Chileno sobre Desarrollo Humano 1998 produjo, primero en los equipos de asesores y posteriormente en los propios Presidentes, lo que pudiéramos identificar como un terremoto.

Si bien el 53% por ciento reconoce un crecimiento económico, el 82% siente que no se vive más feliz. Los vínculos sociales se han resquebrajado, las relaciones se restringen cada vez más a la familia o los amigos íntimos, y el interés por lo público es algo diluido o amenazante. Gran parte de este debilitamiento de los vínculos sociales se potencializa en el poco reconocimiento y representación de las instituciones públicas. La gente no piensa que puede cambiar la realidad, sino que se retrae y se desvincula de ella, y busca la "seguridad por desconexión". La percepción de que los sistemas de salud y de previsión no funcionan expresa la desconfianza e inseguridad frente al futuro y, por otra parte, la visión excesivamente economicista puede haber descuidado la trama de la vida cotidiana. Y en cuanto a la familia, se discute, como rasgo de inseguridad creciente, la pesada carga de la modernización sobre las mujeres. El informe sugiere un "serio deterioro de la sociabilidad, manifestado por la desconfianza, asociaciones y vínculos precarios, descomposición de las identidades colectivas tradicionales e incluso un cierto debilitamiento de la cohesión intergeneracional en la familia".

El malestar expresado obliga a serias reflexiones sobre el capital social y la posibilidad de convivencia democrática. Aunque ha habido crecimiento, las bre-

chas sociales se profundizan. Varios presidentes, entre ellos Fernando H. Cardozo, interrogaban a los organismos multilaterales si, con la realidad que estaban observando, tenían que seguir un modelo "exitoso" en crear pobreza y donde los beneficiarios del mismo están descontentos y poco adheridos a la democracia. Esto nos lleva a la convocatoria del Papa Juan Pablo II a los presidentes del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, a quienes les exigió reflexión y responsabilidad con la pobreza creciente y la expansión de la violencia que él veía como consecuencia de las políticas de ajuste exigidas.

La respuesta, hasta ahora, ha sido actuar sobre los síntomas, como equipar y mejorar los cuerpos de seguridad, y no sobre las causas. A raíz de estos cuestionamientos, el BID está facilitando un crédito a Colombia de 50 millones de dólares, a Uruguay de 20 millones de dólares, para estudiar e intervenir en la violencia, y en Venezuela se estudia el aporte de 20 millones. La complejidad de las relaciones sociales va más allá de atacar síntomas, y sobre todo después de observar que los procesos de modernización requieren construirse con la realidad cotidiana de la gente y no sólo para la gente o para los mercados económicos.

## Desde Mérida se convoca a la VIDA

Estos tiempos de difícil movilización, en donde cada día nos encerramos en nuestros propios problemas, la Pastoral Social y Fundacite de Mérida convocan a una vigilia por los enfermos del SIDA, con amplio sentido ecuménico. Es importante destacar que Mérida toma conciencia de la realidad Venezolana, en donde se estima en quinientos mil personas afectadas, hay carencia de recursos y la atención de un sólo paciente cuesta miles

de dólares. Mérida ocupa el tercer lugar en cuanto enfermos en el país.

Mons. Baltazar Porras resaltó el papel de los medios de comunicación sobre los valores hacia los jóvenes y el nuevo concepto de vivir no siempre apegado a la responsabilidad sobre las consecuencias de nuestros actos. Esto indudablemente complica y fomenta la presencia de este flagelo. Por otra parte El Pastor Moros Ruano, de la Iglesia Presbiteriana, valientemente pidió perdón por tantos años de silencio y una actitud temerosa que la Iglesia ha tenido al respecto. El Rabino I. Blickstein, de la Unión Israelita de Caracas, expresó la similitud entre los enfermos de lepra y ahora el Sida como el rechazo a la solidaridad. Las organizaciones cristianas Resurrexit, iniciativa católica, luterana y presbiteriana, motivaron con las experiencias de los grupos voluntarios en la atención médica, psicológica y social. La Universidad de los Andes, los colegios profesionales, el Ministerio de Sanidad y la Corporación de Salud de Mérida informaron ampliamente sobre la realidad del flagelo y las limitaciones de atención, planteando el cambio de mentalidad necesario y la movilización de las comunidades. El encuentro se apoyó en los grupos culturales de la ciudad y, tanto la Cantoría Infantil como los grupos de rock, acompañaron la vigilia hasta las primeras horas del nuevo día.

Es interesante cómo se empieza a debatir este polémico tema y se hace ya un esfuerzo por limar diferencias e integrar posiciones. Es así como se suscribió un documento de compromiso por construir un frente común de solidaridad y acción, reconociendo la gravedad y complejidad del problema.

En Caracas, una semana después, se realizó una vigilia promovida por las organizaciones no gubernamentales comprometidas en la lucha del SIDA y Resurrexit, con amplia convocatoria de grupos de jóvenes, entre ellos los ángeles patinadores y organizaciones musicales

que apoyaron los testimonios de quienes trabajan o sufren este síndrome. En pocos años, este flagelo mundial ha obligado a la movilización internacional. Las iglesias son un pilar para el reconocimiento de la dramática realidad que se agudiza ante la falta de solidaridad y la pobreza, y se abocan con los crecientes grupos de voluntarios, en su mayoría jóvenes, a concientizar y defender los derechos humanos de los enfermos de SIDA. Caracas se une a Mérida para solicitar recursos y, sobre todo, un Programa de Prevención en las generaciones jóvenes, que son las más afectadas por falta de información, de orientación y de servicios. Ha sido especialmente duro constatar, mediante testimonios, el creciente número de niños con SIDA o huérfanos porque sus madres mueren de este flagelo.

### La Comisión Interamericana: esperanza de justicia en el 27-F

Una presencia inusual llegó a las puertas del Ateneo de Caracas, el pasado 8 de mayo. Familiares de las víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989, agrupados en COFVIC, se presentaron al finalizar la rueda de prensa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA -que estuvo en Venezuela esa semana de mayo-, vestidos de luto y portando las fotos de sus seres queridos a tamaño natural, colocadas en el lugar de sus propios rostros. Con los cuerpos vivos de sus madres, hermanas, esposas y padres, los ojos de los que ahora están muertos, vigilaban a los transeúntes.

"Los muertos del 27 de febrero salieron", comentó alguno de los periodistas presentes. Fue un acto valiente, lleno de tristeza, sobrio y silencioso. Recordó el dolor y el sufrimiento de estas personas, tras nueve años sin justicia, y la necesidad de tener una respuesta.

Con una pancarta en la que se podía leer

"La Comisión, nuestra última esperanza", pidieron a los comisionados que nos visitaban que el caso 11.455 "Aguilera la Rosa y otros" sea remitido a la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. El mismo reúne 45 casos de víctimas de violaciones de derechos humanos ocurridas durante los sucesos de febrero y marzo de 1989, los cuales aún permanecen en etapa sumarial desde entonces. De estas personas, 22 fueron asesinadas, 4 desaparecidas, 15 ejecutadas, pero sus cadáveres nunca aparecieron, y 4 personas sufren incapacitación de carácter permanente por disparos indiscriminados. El caso se encuentra ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA desde marzo de 1995 alegando retardo injustificado.

Los familiares confían en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, y por ello acudieron esperanzados ante los comisionados que nos visitaron. Llevaron sus fotos e hicieron un acto de presencia inusual, sin decir palabra o proferir un grito. La foto recorrió el mundo y fue primera plana de los diarios más importantes del país. Los muertos, como a alguien se le ocurrió comentar, salieron a pedir justicia y ojalá, hayan sido escuchados.

### Un obispo se suicida por la libertad religiosa

Una noticia insólita, proveniente de Pakistán, desconcertó a los lectores en la primera semana de mayo: "el obispo católico de Faisalabad, Mons. John Joseph, se ha quitado la vida en protesta contra la violación sistemática de los derechos humanos en su país". Sin duda que el suicidio por una depresión o locura momentánea de un Monseñor hubiera causado sorpresa, pero no tanta como para que se convirtiera en un acontecimiento de interés internacional. Por otra parte, la

prensa en algunos casos ha sido poco explícita, pues simplemente ha comentado que el obispo se suicidó en protesta por la ejecución de un católico encontrado culpable de blasfemia por la ley islámica. El trasfondo de los hechos ha sido el siguiente: Mons. John Joseph, como Presidente de la Conferencia Episcopal Pakistaní para la defensa de los derechos humanos, estaba comprometido activamente en la protesta contra los abusos perpetrados en nombre de la ley nacional que castiga con la muerte cualquier insulto contra la religión islámica. Según revela el Arzobispo pakistaní de Karachi, Mons. Simeon Anthony Pereira, el dramático gesto del prelado quiso ser una forma de protesta ante la sentencia de muerte pronunciada contra un joven cristiano de su diócesis, condenado por blasfemia contra el Islam, por tener un libro de Salman Rushdie. Efectivamente, el 6 de mayo por la tarde, el obispo

Joseph se dirigió al tribunal acompañado por su chofer y un sacerdote. Una vez dictada la sentencia de muerte contra el muchacho, y al salir del tribunal, pidió que le dejaran sólo para rezar en privado, momento que aprovechó para dispararse con una pistola que había comenzado a llevar tras recibir amenazas de muerte. En los últimos días, había realizado una huelga de hambre, y según Mons.

Pereira, se hallaba en una trágica depresión, pues no había encontrado a nadie que le ayudara a defender al condenado a muerte. El recuerdo de las inmolaciones ante la invasión de Checoslovaquia y la guerra de Viet-Nam, en décadas pasadas, vuelve ahora cuando un cristiano como John Joseph se enfrenta a un fundamentalismo islámico, intransigente y sanguinario.



## La situación económica venezolana:

# Shock, recesión y ajuste

Los shocks positivos son asumidos como permanentes, mientras que a los negativos siempre se les considera como transitorios. Por ello; durante el boom, se generan las causas de la próxima recesión.

Se está generalizando la idea de que un colapso monetario es inevitable y, probablemente, éste se producirá tarde o temprano. En tales circunstancias, es muy poco lo que las tasas de interés y el recorte del presupuesto pueden hacer por frenar la demanda de divisas.

Después del shock petrolero positivo que se inició durante 1996 y del viraje en la política económica que representó el anuncio de la llamada Agenda Venezuela, una importante caída de los precios petroleros y una creciente incertidumbre política están marcando la evolución de la coyuntura económica desde finales de 1997 y seguramente continuarán explicando el deterioro de las expectativas durante 1998.

La sucesión de episodios de fuertes booms por fases profundamente recesivas es algo que típicamente caracteriza a la economía venezolana, dado su carácter petrolero y su ya crónica debilidad institucional. No en vano, Venezuela ha sido calificada como uno de los países más volátiles del mundo.

Durante 1996, pero fundamentalmente durante los tres primeros trimestres de 1997, se produjo una importante expansión del gasto privado y, sobre todo, del gasto público. Los ingresos de capitales desde el exterior, los ingresos petroleros extraordinarios, los anuncios de política económica y la apertura petrolera estimularon fuertemente a la actividad económica, se empezó a remonetizar la economía y se expandió aceleradamente el crédito bancario.

El gasto público se incrementó considerablemente, alimentado por los ingresos extraordinarios petroleros y los provenientes de una reanimación de la economía interna. El gobierno, en un alarde más de imprevisión y contando con que el boom había llegado para quedarse, emprendió una muy costosa reforma laboral, que implicó importantes ajustes salariales y compensaciones que facilitaron la aprobación de algunas disposiciones tendientes a desarrollar un nuevo régimen para el mercado de trabajo y el sistema previsional.

Por otra parte, y aprovechando la mejoría de la balanza de pagos, compatible con los ingresos externos extraordinarios, el Banco Central y el Gobierno insistieron en mantener anclada la

tasa de cambio, la cual se fue apreciando sostenida y considerablemente hasta llegar a niveles que rondan el 40% en la actualidad. Esta apreciación del bolívar, como siempre sucede, debilita la capacidad de los exportadores no petroleros para seguir creciendo y fomenta las importaciones al debilitar la capacidad competitiva de los productores nacionales.

Como también suele suceder en Venezuela, los shocks positivos son asumidos como permanentes, mientras que a los negativos siempre se les considera como transitorios. Por ello, durante el boom, se generan las causas de la próxima recesión. Ya para el último trimestre de 1997 era evidente que se habían sentado las bases de un importante desequilibrio fiscal, un desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos, una moneda exageradamente apreciada y un sector financiero con una cartera de créditos creciendo en dos sectores muy vulnerables: consumo final y construcción. Una vez que se detuvo el flujo de buenas noticias, estos desequilibrios afloraron con fuerza, se hicieron cada vez más evidentes y marcaron el desde entonces un creciente deterioro de las expectativas.

La coyuntura hoy se caracteriza por una desaceleración, e incluso caída, del gasto privado y del crédito, una creciente inmovilización y deterioro en las carteras de crédito de los bancos, y un rápido deterioro de las cuentas fiscales. La pérdida de confianza en la posibilidad de resolver estos desequilibrios sin importantes ajustes en los gastos y los precios macroeconómicos básicos (tipo de cambio, tasas de interés, etc.) explica la importante fuga de capitales y el continuo ataque al bolívar que comenzó a ocurrir desde comienzos de 1998.

Ante estos hechos, el Gobierno ha anunciado importantes recortes presupuestarios y, más recientemente, el BCV ha promovido un rápido incremento en las tasas de interés. Los efectos de estas medidas no han elevado la confianza

## LUIS ZAMBRANO SEQUÍN

ni evitado que la situación continúe deteriorándose. Hay varias razones para ello:

- Siguen las malas noticias afectando al mercado petrolero.
- El clima político-electoral está generando mucha confusión, al no haber claridad en torno a qué hacer con la política económica en el corto y mediano plazo.
- El ajuste fiscal en el gasto interno muestra dificultades políticas dada la resistencia de los gremios, la cual es más dura durante un año electoral. Además, el alza de las tasas de interés compensará buena parte de los recortes anunciados en el gasto.
- La equivocada política cambiaria, de permitir que el tipo de cambio se siga apreciando aún más, crea cada vez mayor certidumbre en cuanto a la necesidad de un importante ajuste en el tipo de cambio, bien sea por medio de una devaluación ó por un eventual control de cambios que el Gobierno podría estar dispuesto a aplicar.

Es claro que hasta ahora los agentes económicos, internos y externos, interpretan que la política no es la adecuada. Se está generalizando la idea de que un colapso monetario es inevitable y, probablemente, éste se producirá tarde o temprano. En tales circunstancias, es muy poco lo que las tasas de interés y el recorte del presupuesto pueden hacer por frenar la demanda de divisas.

Por otra parte, se espera que las medidas correctivas provoquen ajustes de costos, vía elevación del tipo de cambio, alzas en las tasas de interés, presiones de ajustes salariales, etc. Como los mercados de bienes en Venezuela son sumamente imperfectos, se ajustarán más rápidamente los precios que las cantidades. Aunque la demanda se pueda reducir, los costos se trasladan a los precios con facilidad, dada la inexistencia de una competencia efectiva. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que los mecanismos de ajuste de precios no responden sólo a los costos ac-

tuales sino a los esperados. Con expectativas de devaluación, e incluso de posibilidades de volver a un control de cambios y de precios, todos tienden a sobreajustar sus precios, generándose un proceso de aceleración de la inflación, muy por encima de lo que el Gobierno estimó y estima. Esto significa, entonces, que la tasa de inflación se acelerará en lo que queda del año y probablemente ronde, de nuevo, el 40%. Como siempre, no hay almuerzo gratis: en la medida en que más se difieran los ajustes, mayores serán los costos en términos de producto, empleo e inflación.

El problema radica no tanto en la definición de políticas apropiadas sino en la fortaleza política para transmitir credibilidad a los agentes económicos. Este Gobierno no sólo tiene serios problemas de reputación en la praxis de la política económica, a la vez se encuentra inmerso en una situación política bastante confusa que mina cualquier intento de ajuste, aunque estuviese técnicamente bien definido, que tampoco es el caso.

En tales circunstancias, y dado que creo que pasará un buen tiempo sin que tengamos proposiciones económicas claras por parte de los candidatos, no veo otra salida que la de un acuerdo más firme con el Fondo Monetario Internacional. No un acuerdo sombra como el que se quiere firmar, sino algo que implique un mayor compromiso ante los ojos de los agentes internos y externos. Probablemente haya que ir a un programa Stand-By, como puente a un acuerdo de Facilidad Ampliada que firmaría el nuevo Gobierno.

Por supuesto que esto no es fácil hacerlo. En primer lugar, el Gobierno no da indicios de moverse en esa dirección: por otra parte, el interés de los candidatos, y sus equipos, con alguna opción electoral no parecieran, por ahora, estar involucrados ni preocupados por estos asuntos, con lo cual tampoco hay presión política sobre la administración para corregir los desequilibrios; y, por

último, el FMI no muestra demasiado entusiasmo por renovar un acuerdo dados los escenarios políticos que son poco alentadores para asumir compromisos firmes e irreversibles.

Aunque lo ideal fuese que este Gobierno en sus postrimerías asumiese los costos de los ajustes, probablemente no tenga suficientes incentivos para hacerlo. Si los desequilibrios se profundizan mucho más, mayor será la recesión implícita en el programa de estabilización con el que deberá comenzar el nuevo Gobierno. Esto plantea de nuevo el asunto de la credibilidad y la reputación; una nueva administración que deba comenzar por un ajuste considerablemente recesivo y que implique un importante ajuste de precios está expuesto a dilapidar su capital político sin avanzar significativamente en las reformas que, a su vez, exigen credibilidad y tienen costos de popularidad relevantes.

De nuevo, la necesidad de contar con el respaldo del FMI aparece como impostergable. La nueva administración, e incluso quienes ya pretenden ejercerla, deberían tempranamente ir diseñando el programa de negociación. Éste, al menos, debe contemplar: reajustar los precios y tarifas de los principales bienes y servicios públicos, reasumir con fuerza la privatización, avanzar en la privatización y apertura del sector petrolero y petroquímico, renegociar la deuda no reestructurada, crear el Fondo de Estabilización Macroeconómica, reformar la Ley del BCV, cambiar las normas que regulan el proceso de elaboración del presupuesto, retomar las reformas laborales y del régimen previsional e ir a una importante modernización del sistema judicial y reforma del sistema de educación pública, especialmente en el subsector universitario.

### LUIS ZAMBRANO SEQUÍN

Economista, profesor  
e investigador de la UCAB

# La revuelta de los gandoleros del Táchira

**MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO**

"El narcotráfico también tiene inversiones en la modernización y satelización de la flota, y muchos fletes los cobran a la mitad de su costo para lavar el dinero.

La realidad es que los venezolanos no podemos transportar en Colombia, y los colombianos actúan libremente, protegidos, y de paso nos marginan en Venezuela".

**Mientras las aseguradoras colombianas dan cobertura a todos los países andinos con un solo costo de 4.5% del valor de la gandola, nosotros los venezolanos, si queremos transportar a Colombia, tenemos que pagar cinco seguros contra una sola póliza.**

**M**ientras se realizaba la II Cumbre de Presidentes en Santiago de Chile, con la inevitable discusión y firma de convenios de cooperación para fortalecer la integración latinoamericana, en la frontera colombo-venezolana, concretamente en el Táchira, se paralizaba el libre tránsito de mercancías con grandes pérdidas comerciales e industriales. De todos es conocido el incremento del intercambio comercial entre ambos países, que hoy llega a cerca de dos mil millones de dólares y el eje San Antonio del Táchira - Ureña - Cúcuta, es un paso estratégico importante.

El conflicto estalla abiertamente el 15, de abril cuando los gandoleros venezolanos paralizan todas las actividades debido a la falta de reciprocidad y a la desigualdad de condiciones laborales para la carga pesada pautada en el Acuerdo de Cartagena. De inmediato, reciben el apoyo del Bloque Parlamentario en pleno, de la Asamblea Legislativa y del Gobernador del Táchira, quien a los pocos días, dada la carencia de atención y discusión por parte del gobierno central, declara el estado de emergencia regional. Pareciera que lo que sucede y se vive en el Táchira y en especial en la frontera no interesa como problema nacional ya que no amenaza la tranquilidad central: es "otro país".

## ¿CUAL ES LA RAÍZ DEL PROBLEMA?

Ante el exceso de carga en el transporte pesado, que llegaba hasta 60 y 70 toneladas, con el consecuente deterioro de nuestras carreteras y puentes, Venezuela estableció un límite en 32 toneladas. Este cambio significó, de un día para otro, el tener que incorporar el doble de camiones para transportar la misma carga dentro del país. En el acuerdo inicial, las gandolas colombianas y venezolanas traían o llevaban la carga hasta su destino final y regresaban vacías. Hoy en día, esto tiene otra realidad. Va-

rios transportistas venezolanos señalan que el gobierno colombiano, los sindicatos y las empresas transportistas siguen imponiendo este control, impidiendo cualquier carga en el retorno, mientras que las gandolas colombianas regresan con carga desde Venezuela libremente.

Por otra parte, la carga venezolana no tiene seguridad en territorio colombiano, porque, al pasar la frontera, en la primera alcabala de la guerrilla, les queman las gandolas; de allí, que las empresas venezolanas prefieren utilizar transporte colombiano, que paga el seguro de la guerrilla y tiene asegurada su mercancía, o los transportistas venezolanos tienen que "apoyarse" en las empresas colombianas, quienes les colocan un sello, que significa el 30 o 40 por ciento del monto del flete, a las gandolas venezolanas, como salvoconducto.

Un colombiano que lleva carga hasta Puerto Ordaz no regresa vacío, porque las empresas colombianas han habilitado grandes campos de almacenamiento al otro lado del río Orinoco, controlando las posibilidades de transporte y cargando hasta 70 toneladas por gandola, con lo cual quitan el trabajo a dos gandolas venezolanas. "No es un problema de que tengan mas tecnología, sino que tienen la infraestructura y la ausencia de control venezolano para el exceso de carga, y nuestras autoridades "les brindan toda la seguridad".

Además, las concesiones para la administración de las carreteras han eliminado, o no funcionan, las estaciones de pesaje de carga. Uno de los transportistas fue enfático al señalar que "para trabajar en Venezuela, tiene que afiliarse a cualquiera de las cinco grandes empresas colombianas, porque, como ellas sí pagan..., nuestras autoridades les dan toda la protección, y nosotros somos reacios a estar "mojando la mano". El transporte internacional es simplemente "el parapeto" de una invasión general del mercado nacional. La resolución 399 del Acuerdo de Cartagena

es la forma de controlar el 80 por ciento de la carga nacional.

¿Y por qué no pueden los venezolanos actuar igual en Colombia? Hay una situación de "guerra" y de inseguridad, no se puede circular sin pagar a la guerrilla y ninguna empresa quiere perder su mercancía ni ningún seguro venezolano cubre esta eventualidad.

Pero, además, no olvidemos "que el narcotráfico también tiene inversiones en la modernización y satelización de la flota, y que muchos fletes los cobran a la mitad de su costo para lavar el dinero. Esto es algo más que competitividad. Ya que, con fletes a mitad de precio, no se entiende cómo pueden pagar gandolas que valen más de ochenta millones de bolívares. La realidad es que los venezolanos no podemos transportar en Colombia, y los colombianos actúan libremente, protegidos, y de paso nos marginan en Venezuela". Ésta fue la opinión compartida de un grupo de transportistas en la frontera. Tenemos ejemplos claros: por ejemplo: "cargamos en Conduven en La Victoria unas tuberías para las petroleras en Chopal en Colombia; pero nos contrató una empresa colombiana, porque como venezolanos no podíamos ir a una zona guerrillera. Ya tuvimos un incidente: a dos gandolas venezolanas las habían quemado y botado la carga porque no estaban afiliadas a las colombianas ni pagaban la cuota como en cualquier mafia.

Un caso concreto nos relatan: es el transporte del carbón del norte de Santander que va a Europa. Éste pasa por San Antonio, La Fría, El Vigía, y va a dar al puerto de La Ceiba, al sur del lago de Maracaibo. "Ahora resulta que ese transporte lo han tomado los colombianos, y sacaron a las gandolas venezolanas. ¿Cómo hicieron? Pues, compraron unos terrenos en la zona de Orope y una flota de 50 camiones 350 pequeños, que pueden cruzar el puente Puerto Santander, y llevan el carbón a patios de depósito.

La gandola que pasa por San Antonio va con 32 toneladas, viene hacia Orope, en donde le cargan 30 toneladas más, y sigue a La Ceiba sin ningún control, destruyendo lo que Ud., ve los puentes de la Panamericana". Esto, por supuesto, abarata el flete y es una competencia desleal por falta de control nuestro.

## EL PUERTO SECO COMO ALTERNATIVA

Ante la magnitud del conflicto, Caracas y Bogotá han tenido que actuar. La presión de transportistas, representantes políticos, sindicatos, ha llevado al despacho de Industria y Comercio, Cordiplan y Transporte y Comunicaciones a establecer un plazo de 30 días para acciones correctivas; sin embargo, la desconfianza también obliga a establecer un grupo de seguimiento y control de las decisiones en materia de permisología (las empresas colombianas sacan los permisos en menos de treinta días; a las venezolanas les puede llevar dos años o más, aun cuando el MTC debería responder en menos de 30 días), controles efectivos aduaneros, dumping comercial, régimen tributario, políticas de seguridad y sanciones al cabotaje. "Cuando se plantean estos problemas, lo que hay en las autoridades nuestras es histerismo". Entonces se plantea que ya que no existe una igualdad de condiciones; lo que se pide al gobierno es volver al puerto seco, que significa que los colombianos y los venezolanos traigan la mercancía hasta San Antonio y Cúcuta, y cada uno que haga su transporte interno, esto es, que el "chuto" sea del país en donde se transporta, y lo que se desconecte y transfiera sea el remolque con la carga. Porque el acuerdo de Cartagena era para todos los países andinos; pero resulta que los sindicatos ecuatorianos, que tuvieron la misma situación, se dejaron de "pistoladas", y no permiten la carga en su territorio.

## NO HAY SEGURIDAD JURÍDICA

Un colombiano, para transportar en Venezuela, necesita un solo seguro. Dentro de la resolución 399 estaba previsto que los países participantes deberían emitir la póliza andina de transporte. Resulta que las aseguradoras venezolanas sólo dan cobertura en Venezuela por razones fundamentales de seguridad ante una situación de guerra. Mientras que las aseguradoras colombianas dan cobertura a todos los países andinos con un solo costo de 4.5% del valor de la gandola, nosotros los venezolanos tenemos que tener seguro de responsabilidad civil, que sólo me cubre aquí, el seguro de casco, que sólo me cubre aquí, y sacar nuevamente estos dos seguros en Colombia para que me cubra allá, y luego la póliza andina de transporte en Colombia. "Si queremos transportar a Colombia, tenemos que pagar cinco seguros contra una sola póliza".

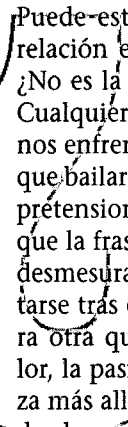
Hay un compás de espera de treinta días. Caracas y Bogotá discuten lejos de la realidad de todos los días. Las autoridades y la gente del Norte de Santander y el Táchira están dispuestos a no ceder a "ilusos acuerdos de mesa", ya que ambos están afectados directamente, y esto ya tiene cinco años de problemas. Si no se logran nuevos caminos legales y Venezuela no construye su propia institucionalidad y protección ciudadana, están dispuestos a volar puentes y trancar totalmente el tráfico, porque no puede haber integración en donde las condiciones de desigualdad crecen y se consolidan.

### MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

Psicóloga Social, ex Ministra de la Familia, Directora de SIC

# Danza

THAMARA HANNOT



Puede establecerse casi cualquier relación entre la vida y la danza? ¿No es la danza el arte de la vida? Cualquier afirmación, de entrada, nos enfrenta a una tautología, porque bailar es danzar la vida. Así, sin pretensiones ni frases hechas, aunque la frase hecha, la tautología, la desmesura, sin duda, pueden ocultarse tras esta frase y tras cualquier otra que intente mostrar el valor, la pasión, el aliento de la Danza más allá del escenario, pero desde el escenario mismo.

Recuerdo un maravilloso y extraño artículo de Amanda Smith (Dance magazine, 1985) sobre la relación entre Danza, vanguardia y autobiografía. Lo he releído hace poco y siento el mismo entusiasmo y la misma desazón por los planteamientos sobre el tema tratado por la autora. Los cuales me han hecho considerar al texto como extraño, a pesar del tema, o, precisamente, por él mismo. En efecto, la extrañeza viene, pues resulta sorprendente que el importante tema tratado luzca tan poco común en la literatura sobre danza. ¡Realmente, debería ser un tema de cada día la relación entre la vida del coreógrafo de la danza y la puesta en escena de esa obra de vida que es toda coreografía! Pero no es así. No resulta nada común el tratamiento por la crítica de un tema como éste, y la relación entre danza, vida y obra queda relegada, obviada, entre los grandes asuntos de la crítica de danza. El vacío se siente oneroso y la trivialidad del tratamiento crítico de los temas tratados por los coreógrafos jóvenes o consagrados se hace presente.

No considerar la relación vida-danza-obra es trivializar el análisis de uno de los espacios de lo sagrado en la vida cotidiana: La Danza.

Ese campo del arte, en el cual, la relación de cuerpo y espíritu del artista, orgánica, indisoluble, resulta no obvia. Está ahí, como demonio oculto en el tema, en el movimiento seleccionado y predominante para articular la coreografía y mostrarla al espectador; está ahí, presente a ciegas, en la música y en su tratamiento; en la forma de manejarse en la relación tiempo-espacio-cuerpo-tema-música, y está presente, soberana, hablando por la obra toda del creador, que, a través de los elementos escénicos antes relacionados, hablan por él, y, en el caso de la Danza Contemporánea, viven por él.

Este rico mundo de la dimensión vida-obra en la coreografía parece ser, sin embargo, un campo olvidado entre nosotros. Cabrían mil preguntas para abordarlo e iniciar el debate: ¿Vive Luis Viana al borde del amor? Sin tocarlo, ¿ha pasado por su lado, tan al borde, tan innombrado, pero siempre tan patéticamente considerado en un "lado" de su trabajo?

En Silente, para mí una obra maestra de sus primeros años como coreógrafo, ¿de qué se ríen los homosexuales atrapados en el círculo de tiza, al ritmo de boleros?, ¿de ellos?, ¿se ríe Luis de nosotros? En Violeta, una obra menos lograda, ya en la vía hacia su madurez creativa, en plenos noventa, un travestido aborda su vida -ópera solitaria-Traviatta- sola, perdida, en el atuendo operático de plumas y sedas que lo enredan, tapando y destapando el cuerpo -sentimientos- del artista.

Rafael González, artista plástico, escultor, con argollas, cubos, cajas de plexiglás, tubos, cajones de madera -todos los elementos nombrados ocupan el centro visual de algunas de sus mejores piezas- recrea

el mundo de sí mismo, coreógrafo, por el escamoteo del escultor. Su vida -fuerza, movimientos, pasiones personales- es también escamoteada al espectador que apenas la intuye: así parece quererlo el coreógrafo con sus obras de danza,

Animales, cómicos de la lengua, personajes típicos del folklore, ocupan el centro de la coreografía urbana de Danzahoy. La presencia del trabajo para niños es una veta artística de impacto comercial importante desde el acervo creativo de este significativo grupo artístico.

No es de extrañar: detrás de Danzahoy hay niños, vida de parejas convencionales, y un rico universo familiar que se cuela al escenario en más de una pieza en los últimos años.

Los extraordinarios trabajos de teatro-danza de Miguel Issa y Leison Ponce son la puesta en escena de su pasión por el teatro dramático. Teatros, marionetas, actores-tipo de la imaginería escénica occidental, desde la calle, y desde el escenario, imprimen un particular acento a la obra de estos coreógrafos en la misma medida que atestiguan su pasión por el teatro de texto y por la mitología del teatro en Occidente.

Estas presencias esbozadas son, apenas, un trazo de la vida hecha coreografía en el escenario. Sin embargo, si obvia parece la vinculación, porque no puede prescindirse de la propia biografía al crear una pieza de Danza, no es fácil seguir el rostro escénico de esta relación vital.

En el trabajo de Smith, aludido al comienzo, la autora logra dar las claves de lectura de esa vinculación, cuando ésta logra trascender el automatismo, la trivialidad de una relación mecánica más que orgánica en la pieza coreográfica.





Más que reglas -en modo alguno se trata ni trata de ellas-, Smith encara las basés desde las cuales un grupo de reconocidos coreógrafos norteamericanos postmodernos abordan la crítica relación vida-obra-autobiografía en sus piezas de Danza.

La revisión de un grupo de importantes trabajos de los ochenta por Johanna Boyce, David Gordon, Moses Pendleton, Bill T. Jones, Arnie Zane, Keegan y Lloids -algunos muertos de sida en los noventa- te permite identificar los elementos que acá podríamos configurar como los lineamientos de esa portentosa relación y de las claves de su lectura.

El primero de ellos es, precisamente, su no mecanicidad. En palabras de Smith: "En la abstracción de su autobiografía, Boyce ha ido conformando una manera a través de los años, en términos cada vez más formales".

El segundo de los lineamientos vendría dado por el análisis de la obra de Keegan/Lloyd: la intimidad, que

reclama el escenario pequeño, cálido, de atmósfera íntima y personal para un tema que es íntimo y personal. El pequeño teatro de danza parece ser el espacio perfecto para la danza-biografía.

Con la obra de Pendleton, *Momix*, Smith nos muestra en qué forma "la danza refleja la vida" del autor: elementos visuales -el sombrero de Panamá que representa al padre fallecido-, el color blanco, el salto del sombrero del padre al poste -símbolo del suicidio del padre y recuerdo del último paseo que dio con él, cuando el coreógrafo era un niño- todo habla de la absoluta relación autobiográfica entre vida y obra en las coreografías de Pendleton.

Se trata, no de copiar en el escenario la propia vida, sino de hacer una metáfora de ella. Eso es lo que hace Pendleton. Así, dice Smith de la obra de Pendleton: "Mosses Pendleton presents Mosses Pendleton" (1984): "No sólo se trata del retrato de un artista entendiéndose con sus

# y Vida

demonios, encadenando la fuerza de la vida a la danza. Es un trabajo sobre la danza como actividad de soporte de la vida, y ello implica que la danza es una metáfora para la vida misma".

Con la mirada sobre el trabajo de David Gordon: "Not necessarily Recognizable objectivesn, Smith, siguiendo a Gordon, afirma algo fundamental para nosotros:

"La vida y el arte están en una situación de flujo; nada los contiene bastante"; pero eso, también, plantea una pregunta:

"¿Cuándo sabe Ud. exactamente que lo que está viendo en el escenario es una autobiografía inalterada, y cuándo ficcionalizada, o, incluso, material de la vida de otros?"

Avanzaríamos una respuesta: lo que importa es, precisamente, la relación, no tanto quién la prestó, o la robó, a quién. En las palabras finales de Amanda Smith:

"La autobiografía y la imaginación son infinitas. La autobiografía alterada por la imaginación es, ciertamente, uno de los más fértiles campos artísticos que existe, y en la medida en que el artista avanza hacia su madurez en ambos campos, en la ficción y en la danza, esta conjunción de las dos fuerzas, es a menudo, lo que en singulares palabras de Gordon se llama: Transformar un buen paño en un listo para usarse".

Por ello, danza Contemporánea sin la nutriente veta de la autobiografía, es poca danza porque es "poca vida"...

THAMARA HANNOT

Socióloga, profesora en la UCAB, consultora del IESA, ex Directora General de Danza del CONAC.

# Para una agenda del Concilio Una Iglesia de todos, es decir, de hermanos y hermanas

**PEDRO TRIGO**

**E**s bastante probable que el proyecto Concilio Plenario se limite a una inocua exhortación cuaresmal. Así sucederá si por desconocimiento de su verdadera naturaleza y falta de coraje se ladea el tratamiento y la discusión a fondo de problemas estructurales, y todo se reduce a insistir que se lleve a la práctica lo que ya está pautado en el papel. Esto sería una tragedia para la Iglesia venezolana. Como nosotros no queremos hacernos responsables de ella, insistimos en remover las aguas. En este artículo planteamos uno de esos problemas en los que está en juego el ser mismo de nuestra Iglesia.

## NUESTRO PUEBLO NO SE SIENTE IGLESIA, PORQUE LA IGLESIA SON LOS CURAS Y LAS MONJAS

En sendos informes de la Conferencia Episcopal sobre la situación de la Iglesia venezolana enviados a Roma los años 1977 y 1984 se repite casi textualmente una observación reveladora: "Nuestro pueblo no rechaza la Iglesia, la quiere, pero 'no se siente' Iglesia". La observación admite una doble interpretación: el pueblo tiene tan poca ilustración religiosa y conciencia eclesial que no sabe que es Iglesia, porque obviamente lo es, como lo afirma enfáticamente el capítulo segundo de la constitución conciliar sobre la Iglesia, que asienta que la Iglesia es todo el pueblo de Dios. Según esta interpretación, todos los bautizados somos Iglesia, aunque algunos no se han hecho cargo todavía de esa realidad por falta de información. Pero la frase admite una segunda interpretación: el pueblo cristiano no se siente Iglesia porque la institución eclesiástica (curas y monjas) tiene acaparadas todas las funciones y ministerios y no da lugar a nadie más ni reconoce los carismas de los que no pertenecen a ella o no están asimilados

LA IGLESIA LA  
FORMAMOS TODOS:  
**SACERDOTES**  
**RELIGIOSOS**  
SEGLARES



## PIDO LA PALABRA

Supongamos una prédica conciliar. Ese día, en la misa del domingo, el padre, en vez de explicar el Evangelio, se había referido a la doctrina conciliar sobre la Iglesia. Había comenzado asentando: Todos somos Iglesia. Uno de los asistentes levantó la mano para pedir la palabra. Nunca antes había sucedido, pero el padre se la concedió: Si todos somos Iglesia, dijo el feligrés ¿por qué todos le miramos a usted?, ¿no sería más adecuado que hiciéramos un círculo? El padre, sorprendido, se refirió a la función central del altar y a la conveniencia de evitar distracciones. Entonces, otro levantó la mano: Si todos somos Iglesia ¿por qué habla usted solo?, ¿no tendríamos que llevar la misa entre todos? El padre respondió que eso sería un alboroto, una confusión; que él había estudiado teología y preparaba cada homilía. Iba a reanudarla, cuando otra mano esperaba su turno. Él se lo concedió, un tanto contrariado: Si todos somos Iglesia, ¿por qué no hacemos entre todos el plan pastoral? Lo que nos incumbe a todos parece que debería ser concebido, aprobado y gerenciado por todos. El padre arguyó que a mitad de año todavía estarían discutiendo. ¿Cómo ponerse de acuerdo entre tantos y tan desiguales en capacidad y cultura? Todavía estaba hablando, y ya se agitaba otra mano: Si todos somos Iglesia, ¿por qué lleva usted las cuentas y dispone discrecionalmente del dinero que aportamos? El padre dijo, ofendido, que si desconfiaban de él, dio por concluida la homilía y comenzó el Credo.

## NUESTRA IGLESIA ES UNA INSTITUCIÓN: FUNCIONARIOS Y USUARIOS

a ella (el laico promovido, que en la práctica equivale a clericalizado).

Si se niegan sistemáticamente las posibles concreciones de una declaración genérica, ¿no sería vacía esa declaración? En nuestro caso, ¿no da lo mismo decir que todos somos Iglesia que decir que sólo lo son los miembros de la institución eclesial? Si se dice esto segundo, se sincera la situación. Si se dice lo primero, se encubre y puede seguir actuando sin control.

Así, pues, el que la Iglesia sea el pueblo de Dios y que por tanto todos los bautizados seamos Iglesia expresa la primigenia voluntad de Jesús y la dirección en la que lleva su Espíritu; expresa, pues, una exigencia para toda Iglesia que quiera llamarse de Jesucristo, y expresa finalmente una realidad que de algún modo nunca dejará de existir en la Iglesia universal, pero que puede no existir en una Iglesia particular o existir en una época bastante tangencialmente a la propia institución, aunque nunca de un modo absolutamente externa a ella, por lo que se refiere a la Iglesia en su conjunto.

Viniendo a nuestra Iglesia venezolana, no hacemos injusticia afirmando con los obispos que el pueblo no se siente Iglesia porque en su funcionamiento concreto la institución eclesial se tiene a sí misma como la Iglesia de su circunscripción. Viniendo a lo más cercano para la gente, es cierto que en una parroquia el párroco se asume como el que manda, y así, al llegar a ella, cambia las cosas o las mantiene a su real querer y entender, toma las decisiones que considera oportunas y en definitiva él es el que tiene voz y voto en cada uno de los asuntos. Los grupos y personas que se mueven en el templo o en las dependencias parroquiales lo hacen por comisión o permisión suya, y podemos estar ciertos de que, si delega algunas funciones en algún sujeto, es porque le merece su confianza porque piensa y siente como él y por eso puede hacer

sus veces como delegado suyo. Un párroco así podrá tener a la gente más o menos contenta según su índole, su grado de iniciativa y la confianza que otorgue. Pero, en definitiva, es claro que él tiene la última palabra, la palabra decisiva. Así, pues, en el funcionamiento concreto, se da el hecho de que una persona goza de todos los derechos, atribuciones y prerrogativas, mientras que todas las demás o carecen de toda función o tienen las que el párroco les concede supererogatoriamente. Gracias a Dios, no todo es así, y, aunque minoritarias, se encuentran parroquias más participativas. Pero, como éstas lo son a causa de la índole del párroco y no porque así es el sistema al que el párroco, le guste o no, tiene que adaptarse, al cambiar el párroco, cosa que sucede con cierta frecuencia, lo más probable es que el que venga tome las riendas en su mano y ponga las cosas en "su lugar".

Hoy el cura y más aún el obispo están solos. Pero, si ser cristiano es ser hermano, ¿cómo se irá haciendo cristiano desde la soledad del poder? Los agentes pastorales, como todos los demás, necesitamos de los demás porque siempre somos pacientes pastorales antes que agentes; más aún, porque sólo en la medida en que seamos pacientes podremos ser agentes pastorales. Sólo desde este reconocimiento se abre la comunión y la corresponsabilidad.

¿Por qué esta asimetría tan radical no es considerada como algo anómalo, como una radical deformación? Porque los cristianos se presentan distribuidos en dos grupos cualitativamente distintos: los productores y los consumidores de servicios religiosos u otros conectados con el Evangelio. Si un grupo piensa que el otro incumple sus funciones, se resentirá y murmurará, pero nunca se le ocurrirá sustituirlo. Así, el sacerdote se quejará de que los feligreses quieren recibir los sacramentos sin preparación, sin acudir a las charlas y cumplir los requisitos, les reprobará que están pasivos en los actos de culto o que responden poco a sus requerimientos. Por su parte, los fieles murmurarán que el cura es pesetero o que los trata sin consideración o que prepara poco las ceremonias y las hace descuidadamente. Pero el presupuesto de estos señalamientos es que cada uno de los grupos tiene responsabilidades bien delimitadas y reconocidas por los demás. Los sacerdotes y las religiosas son los administradores prácticamente plenipotenciarios de los centros de servicios (religiosos, asistenciales, promocionales) que detenta la Iglesia. Para decirlo gráficamente, ellos regentan según el caso un gran supermercado o un abastico en el que se expenden los bienes y servicios que posee la Iglesia. Ellos están en la parte de dentro del mostrador; en tanto los fieles vienen a requerir lo que ellos expenden, y por eso se mantienen del lado de fuera, en la parte, como se dice, del público.

Desde esta distribución de funciones, resulta claro por qué unos se consideran simplemente cristianos, en tanto otros pasan a ser los representantes de la Iglesia; y la Iglesia se equipara a la institución que conforman los eclesialistas. Si la Igle-



sia es la institución, ella no es responsable ante los simples cristianos. No es responsable en cuanto que no existen cauces a través de los cuales el representante deba dar cuentas a los fieles. No les debe dar cuentas porque no los representa a ellos; representa a la propia institución. Así, pues, en este esquema, los feligreses pueden sentirse más o menos motivados por la actuación del párroco; pueden, si no están contentos, acudir a otra parroquia o incluso dejar de ir a la iglesia. Pero no pueden pedirle cuentas, porque ellos no están adentro de la institución, son meramente los usuarios.

Mientras la Iglesia se equipare a una institución, mientras ésa sea la idea que se forma la gente porque ésa es la figura concreta que presenta nuestra Iglesia, la Iglesia seguirán siendo los curas, las monjas y los laicos clericalizados, es decir los funcionarios de la institución.

El problema no se resuelve vendiendo otra imagen distinta. No es un problema de marketing. Tampoco se soluciona mediante una reconversión institucional. Es que el problema no es propiamente organizativo; aunque tenga repercusiones en la identificación de funciones y en su distribución. El problema está en que se separan realmente la Iglesia y los cristianos, y la primera se identifica con la jerarquía y los religiosos(as), y deja por tanto fuera a los laicos, que en este caso serían los simples fieles, es decir, los que carecen de atribuciones en la Iglesia, y en ese sentido no pertenecen a ella.

Los sacerdotes y las religiosas son los administradores de los centros de servicios que detenta la Iglesia. Ellos están en la parte de dentro del mostrador; en tanto los fieles se mantienen del lado de fuera, en la parte, como se dice, del público.

## LA IGLESIA COMO COMUNIÓN: FILIACIÓN Y PATERNIDAD

El fondo del problema es que, en la configuración de la Iglesia venezolana actual, la comunión, que es el elemento constituyente de la Iglesia, ocupa un lugar residual. Al faltar este núcleo aglutinador, las funciones, que en una recta ordenación eclesial están al servicio de la comunión, dejan de ser relaciones interpersonales y se burocratizan. Y, sin embargo, no es concebible un cristianismo individualista, ni por consiguiente una Iglesia de dadores y receptores de servicios. El cristianismo es una convocación de Dios y una congregación de quienes responden con fe a ese llamado. La Iglesia es el sacramento de la comunión de la comunidad divina con la comunidad humana a través del Espíritu que nos alcanzó y envió Jesús en la Pascua. Esta Iglesia es sacramento cuando entre los cristianos nos llevamos mutuamente, nos ayudamos unos a otros, nos edificamos recíprocamente. Si esto no existe, no existe Iglesia ni cristianismo.

Dicho de otra manera, lo esencial en la Iglesia es no lo transitorio sino lo definitivo. Lo definitivo es lo que el evangelio de Juan llama vida eterna. Si hoy no vivimos esta vida eterna, no la viviremos después de la muerte. Por eso, lo que hay que buscar por sí mismo es la vida eterna; lo otro sólo tiene cabida en tanto la fomente. La vida eterna es la relación de hijos en el Hijo único y de hermanos en el Hermano universal. No pertenecen obviamente a la vida eterna el templo ni los sacramentos ni los distintos oficios. Así, pues, lo medular en la Iglesia es esta comunión filial con Dios y fraterna con las hermanas y hermanos. Éstos no son sólo, claro está, los cristianos, pero sí lo son insoslayablemente. Por eso, la fraternidad cristiana es sacramento de la

comunión universal. Y, por eso, debe rechazar cualquier discriminación dentro de la Iglesia y ser abierta y no sectaria. Pero tiene que existir. Si no, insistimos, la Iglesia es insignificante, y una Iglesia que no significa esta comunión no es sacramento de ella, está vacía, es una mentira viviente.

En esta relación mutua y horizontal, una relación entre iguales, fraterna, cada quien está ante todo como cristiano, como ese cristiano particular que es. Ese cristiano es insoslayablemente también un individuo. Es cada uno quien tiene que convertirse de su egoísmo y sus debilidades e idolatrías y apoyarse progresivamente en Dios y seguir a Jesús y obedecer al Espíritu. De ahí, la insustituible soledad ante Dios y ante uno mismo, de la que brota la autenticidad. Por eso, la comunidad, si es expresión de comunión, nunca es totalitaria sino que busca que cada quien dé de sí y llegue a su plenitud, y reivindica siempre la libertad de los hijos de Dios. Pero no es menos verdad que la autenticidad desemboca en la fraternidad de los discípulos. Esta es la relación que debe fomentarse ante todo en la Iglesia. En cuanto se vaya dando, es natural que todos nos vayamos sintiendo Iglesia.

## EJERCIDOS DESDE LA COMUNIDAD, LOS OFICIOS CUALIFICAN LA COMUNIÓN

Desde esta relación, aparecerá claro que el más importante en una Iglesia es el que más contribuya a su edificación, el que más colabore para que cunda la filiación y la fraternidad. Aquí tienen lugar los dones que Dios ha dado a cada quien para la construcción de ese cuerpo social que es la Iglesia. Es normal que la comunidad los aprecie y fomente. Desde aquí aparece también claro que los oficios en la Iglesia están totalmente enderezados a que

florezca esta comunión y se expanda por el medio humano en el que vive esa Iglesia. Si, para los que lo realizan, lo fundamental es esa comunión en la que consisten como cristianos, es claro que los realizarán desde dentro de la comunidad de la que se sienten parte, desde el respeto que les merecen sus hermanos que les ayudan a ellos en su camino cristiano. En esa situación básica está fuera de lugar cualquier actitud de dominio. Por el contrario, se esmerarán en el servicio, darán lo máximo de sí y todo irá impregnado en un clima participativo.

Si caminamos en esta dirección, todos nos sentiremos Iglesia. Y la Iglesia no será ni una institución burocratizada separada de los cristianos ni una comunidad indiferenciada. Será un cuerpo altamente personalizado y mutuamente referido y, por eso, internamente diferenciado y articulado. El llevarnos mutuamente como cristianos y los distintos servicios son directamente proporcionales. Los servicios se cualifican en la edificación de la comunidad, y a su vez la comunión viva estimula el crecimiento de los servidores. Una consecuencia de este modelo de comunión es que propicia que surjan muchos tipos de servicio, que no están en competencia sino que se complementan y contribuyen a que cada uno ejerza el suyo con mayor responsabilidad. En una Iglesia de todos los cristianos no sobran los curas y las monjas. La experiencia latinoamericana actual prueba que es en ella donde el ministerio jerárquico llega a su madurez cristiana y alcanza el máximo de fecundidad histórica. No faltan tampoco ejemplos en nuestra Iglesia venezolana. Pero el Concilio Plenario Venezolano nos brinda una oportunidad histórica para acabar con la actual identificación anticristiana entre Iglesia y curas y monjas, y configurarnos como una Iglesia de todos, es decir de hermanos y hermanas.

## EL SECRETO PARA ENTRAR POR ESTE CAMINO

Si aceptamos este horizonte, la pregunta clave es qué haremos para caminar hacia él. Resultan tan contundentes los obstáculos que interpone la configuración actual que, sólo si reconocemos la íntima necesidad que tenemos de sobrepasarla, estaremos dispuestos a pagar el precio necesario. Es claro que ésa es la Iglesia en las fuentes cristianas y que tanto el concilio Vaticano II como la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano reunida en Puebla nos instan con vehemencia a configurarnos como Iglesia en torno a la comunión y la participación. Nosotros pensamos que el secreto para entrar decididamente por este camino está en que los agentes pastorales nos reconozcamos ante todo como pacientes pastorales.

El correlato del cura (y más aún del obispo) postridentino es una sociedad patriarcal en la que el que desempeñaba este oficio se sentía imbuido de una gravedad y autoridad que lo separaban de los demás y lo convertían en un ser para ellos desde la soledad de esa altura inmarcesible. Hoy un cura y un obispo se saben gente como los demás: ni quieren ni pueden investir esa pose solemne que no les va, ni creen que Dios les pide que sean para sus cristianos ese padre venerable. Se ven como el hermano mayor (no en edad sino en responsabilidad). Sin embargo, la identificación de Iglesia e institución eclesial les convierte en entes oficiales, separados de los demás; es decir, les impide participar de ese sacerdocio de Jesús que según la carta a los Hebreos se realiza mediante la encarnación kenótica: metiéndose en el pellejo de sus hermanos y colocándose abajo.

Hoy el cura y más aún el obispo están solos. No esa soledad, requisito imprescindible de la autenticidad, sino la soledad del que busca ser

para los demás sin estar con ellos, la soledad del prohombre, del altruista, del que, al ponerse fuera y arriba, rehusa ser hermano. Es muy difícil que una persona sola no se deshumanice ni quede finalmente a merced de su pasión dominante (aunque sea sublimada). Pero, si ser cristiano es ser hermano, ¿cómo se irá haciendo cristiano desde la soledad del poder? Los agentes pastorales, como todos los demás, necesitamos de los demás porque siempre somos pacientes pastorales antes que agentes; más aún, porque sólo en la medida en que seamos pacientes podremos ser agentes pastorales. Sólo desde este reconocimiento se abre la comunión y la corresponsabilidad.

Desde el lado de los fieles, se trata de pasar, correspondientemente, de requerir determinados servicios a asumir responsabilidades; de tener relaciones puntuales con el agente pastoral a invertir la condición permanente de discípulo y por tanto de condiscípulo.

Creemos que no son excepciones los agentes pastorales y los laicos que ven este horizonte como deseable, incluso como indispensable para mantener una fidelidad dinámica, y que estarían muy dispuestos a entrar por ese camino. Más aún, este camino ya está abierto, aunque muy minoritariamente, en nuestra Iglesia, sobre todo (el hecho no deja de ser significativo) en los medios populares. Al Concilio toca pergeñarlo y animar a entrar por él.

---

### PEDRO TRIGO

Jesuita, doctor en Teología,  
miembro del Centro Gumilla.

## GUATEMALA: ASESINATO DE MONS. GERARDI

Mons. Juan Gerardi, obispo defensor de los derechos humanos, fue asesinado en la noche del domingo 26 de abril, dos días después que presentara el informe "Guatemala: nunca más", en el que la Iglesia del país hizo una investigación sobre los responsables de las 150 mil muertes provocadas durante la guerra civil guatemalteca. El informe difundido por Gerardi, basado en 6 mil entrevistas con sobrevivientes, responsabiliza al Ejército y a las llamadas "Patrullas Civiles de Autodefensa" de alrededor del 80 por ciento de los 150 mil asesinatos y desaparición de 50 mil personas, ocurridos durante la guerra civil que estalló en 1961. Los rebeldes izquierdistas fueron responsabilizados del 9 por ciento de las muertes.

Un desconocido le destruyó el cráneo con un ladrillo de cemento al prelado de 75 años, quien se encontraba en el garaje de su residencia de la Parroquia de San Sebastián. En Nueva York, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, condenó el asesinato "en los términos más enérgicos posibles", y dijo que espera que "pronto se vierta luz sobre las circunstancias y móviles de este brutal acto". Por su parte el gobierno emitió un comunicado en que "lamentó profundamente el trágico fallecimiento de Mons. Juan Gerardi", y aclaró que está usando "todos los recursos del Estado para que se esclarezca la acción criminal, se identifique y arreste a los responsables, y sean sometidos a la justicia".

"L'Osservatore Romano" asegura que Mons. Gerardi fue "uno de los más incansables defensores de los derechos humanos durante la sangrienta guerra civil que ha destrozado durante 36 años este país de América Central".

El Obispo había sido ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1946. Pablo VI lo nombró Obispo de Vera Paz (Cobán) el 5 de mayo de 1967. El 22 de agosto de 1974, el mismo Pontífice lo transfirió a la diócesis de Santa Cruz del Quiché. En 1982 tuvo que abandonar el país, pues los militares le amenazaron de muerte. Regresó en 1984, cuando el actual Papa le nombró Obispo auxiliar de Guatemala.

## SOLIDARIDAD VENEZOLANA CON GUATEMALA

Los participantes del III Encuentro Nacional de Organizaciones de la Iglesia Católica que trabajan por la promoción y defensa de los Derechos Humanos de Venezuela, al término de su reunión el día 30 de abril, emitieron un comunicado, condenando el asesinato de Mons. Juan José Gerardi, Obispo Auxiliar de Guatemala y defensor de los derechos humanos. La declaración considera que la "muerte de Mons. es un duro golpe para el movimiento de derechos humanos, pero, a la vez, representa un llamado a reforzar nuestro compromiso con todos los ciudadanos que son víctimas de persecución, violencia y agresiones, de diversa índole". Evocando a San Pablo se preguntan: "¿quién podrá apartarnos del amor de Dios? El hambre, la persecución, la muerte... nadie podrá apartarnos de su amor". El comunicado convoca a la acción solidaria: "Hay que seguir en esa misión de luchar por un mundo donde se haga presente la verdad, la igualdad, el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana. Para lograrlo, se hace necesario mantener viva la memoria histórica de nuestro pueblo. No pueden callar las voces de tantos familiares que reclaman justicia, estamos llamados como organizaciones de Derechos Humanos, a luchar contra el silencio y el olvido." Por fin, exigen a las autoridades guatemaltecas realizar las investigaciones pertinentes para sancionar a los responsables de este suceso.

## CONSTERNACIÓN POR EL ASESINATO DEL CAPITÁN ESTERMANN Y SU ESPOSA-GLADYS MEZA

Honda conmoción causó el doble asesinato del recién designado comandante de la Guardia Suiza Pontificia, Alois Estermann, y su esposa, la venezolana Gladys Meza Romero, a manos del vicesargento Cédric Tornay, quien se suicidó con su propia arma, el cuatro de mayo. Según las pesquisas, las tres víctimas presentaban heridas de bala, y bajo el cuerpo de Tornay se encontró su arma reglamentaria.

Estermann además de prepararse en la academia militar de su país, había estudiado en el Instituto Teológico Cymari de Roma. Muy apreciado en círculos vaticanos por su juventud, experiencia y cultura, hablaba cinco idiomas, y había acompañado al Papa como oficial de la guardia suiza en 30 viajes pastorales. Se hizo famoso por ser el primer oficial que sirvió de escudo humano a Juan Pablo II en el atentado que sufrió el Papa el 13 de mayo de 1981.

Hace poco más de tres lustros que conoció a la que fue su esposa, la venezolana Gladys García cuando ambos estudiaban en Roma. Se casaron en 1984 en la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto. La Señora Gladys Meza, nacida en Urica, era doctora en Teología y en Derecho Civil; pertenecía al cuerpo diplomático de la Embajada Venezolana en el Estado Vaticano con rango de oficial. Acompañó a su marido en numerosas giras del Papa, entre ellas la que realizaba a Venezuela en febrero de 1996 y a Cuba en enero de este año. Sus familiares decidieron trasladar su cuerpo a su tierra natal. Ante la próxima jubilación de Estermann, ambos hacían planes para venir a vivir a Venezuela en 1999.

El Papa, en un telegrama de condolencia a los padres del comandante, expresó: "He recibido con gran dolor la increíble noticia de la muerte violenta de vuestro hijo, el Comandante de la Guardia Suiza, y de su amada esposa. En esa situación, humanamente incomprensible, llevo a la oración ante Dios, Señor de la vida y de la muerte, los interrogantes y las incertezas que inquietan a muchos en estos días. Con la esperanza en la resurrección de los muertos, os imparto de corazón a vosotros y a todos aquellos que están apenados, la Bendición Apostólica".

## PADRE PIETRO CAMPUS : NUEVO SUPERIOR DE LOS PAULINOS

Tras la intervención de la Santa Sede (véase SIC, Nº ) y la celebración del VII Capítulo General de la Sociedad de San Pablo, el 5 de mayo, votaron los 75 capitulares, eligiendo, tras el tercer escrutinio, al P. Pietro Campus, de 64 años. Por su parte el Delegado Pontificio, Mons. Antonio Buoncristiani, proclamó las palabras de legitimidad del Nuevo Superior General de la siguiente manera: "El Capítulo General, regularmente reunido, tras la elección de todos, ha elegido al Rvmo. Pietro Campus. Por tanto, declaro al mismo debida y canónicamente elegido Superior General de la Sociedad de San Pablo. El P. Pietro Campus nació en Cerdeña e ingresó en los Padres Paulinos en 1946. Fue ordenado sacerdote en 1960, y durante algún tiempo trabajó en la formación de los jóvenes paulinos en Roma, Milán y Filipinas. Fue Superior Provincial de Australia y Filipinas, trabajó algún tiempo en el Grupo de Periódicos de Milán, fue consejero provincial de Italia y, además, consejero general de la Sociedad de San Pablo. El nuevo Superior General, tras agradecer al Superior General saliente P. Silvio Pignotti, recordó a todos que "hay una parroquia inmensa que nos espera: es la parroquia del Papa", y emitió la profesión de fe subrayando su compromiso de particular fidelidad al Papa.

## NUEVOS OBISPOS PARA CALABOZO Y VALENCIA

Con fecha del 9 de mayo, el Nuncio Apostólico hizo públicos los nombramientos de Mons. Víctor Manuel Pérez, como Auxiliar de la Arquidiócesis de Calabozo, y de Mons. José Sotero como Auxiliar de la Diócesis de Valencia.

Mons. Víctor Manuel Pérez, nacido el 17 de octubre de 1940 en las Mercedes del Llano (Edo. Guárico), realizó los estudios de Filosofía en el Seminario Mayor de Barquisimeto, y los de Teología en el Seminario Interdiocesano de Caracas, de 1961 a 1965. Una vez ordenado sacerdote en 1965 se ha desempeñado principalmente en actividades pastorales y formativas: Párroco de Nuestra Señora del Carmen en Zafaza, Rector del Seminario Menor de Calabozo. Posteriormente fue Párroco sucesivamente de La Santísima Trinidad y de La Candelaria en Valle de la Pascua. Actualmente era Párroco de San Juan en la ciudad de San Juan de Los Morros (Edo. Guárico) así como Vicario Episcopal para esta zona.

A su vez, Mons. José Sotero Valero tiene 62 años, y nació en Timotes (Edo. Mérida) el 22 de abril de 1936. En 1951 entró al Seminario Arquidiocesano de Mérida e hizo sus estudios filosóficos y teológicos en el Seminario Mayor de Valmaría, Santafé de Bogotá (Colombia). Fue ordenado sacerdote el 16 de mayo de 1964 en San Cristóbal. Su perfil se encuadra también, principalmente, en actividades pastorales y formativas, pues combina experiencias en los Seminarios de Caracas (Menor y Mayor) y en Maracaibo; fue párroco, sucesivamente, de Nuestra Señora del Socorro durante diez años de San Diego de Alcalá y de La Candelaria en Valencia. Durante ese tiempo fue también profesor y director Espiritual del Seminario Mayor de Valencia. Entre 1981 y 1986, fue Arcipreste de las parroquias de Valencia-Centro, y desde 1988 ha sido director del Departamento de Catequesis y Evangelización de la Arquidiócesis, así como Director Nacional de Evangelización 2000 desde 1991. Desde enero de 1997 se desempeñaba como Vicario General de la Arquidiócesis de Valencia.

## LOS RELIGIOSOS DE VENEZUELA ANTE EL CASO DEL SAN JUAN DE DIOS

Los representantes de más de tres mil religiosas y mil doscientos cincuenta religiosos, miembros de las 107 Congregaciones Religiosas que trabajan a lo largo y ancho de Venezuela, reunidos en la Asamblea Anual del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela (SECORVE), entre el 4 y el 7 de mayo, expresaron su solidaridad con la Congregación de los Hermanos Hospitalarios.

### COMUNICADO

Reunidos en la XX Asamblea de Religiosas y Religiosos de Venezuela, hacemos pública nuestra solidaridad con la Congregación de los Hermanos Hospitalarios, en su lucha por ofrecer los servicios del Hospital San Juan de Dios a los sectores más empobrecidos del país.

Ante el deterioro de los servicios de salud que golpea fuertemente a los más necesitados, apoyamos totalmente las decisiones que en este momento está tomando la dirección del Hospital San Juan de Dios. Nos alegra profundamente esta decisión de los Hermanos por constituir una respuesta coherente con el sentido de su vida y con el compromiso de toda la Vida Consagrada de servir preferentemente a los más pobres.

Confiamos que la conciencia de servicio de los médicos venezolanos logrará superar los intereses particulares para acompañar a los Hermanos Hospitalarios en la reestructuración del Hospital San Juan de Dios de forma de ponerlo enteramente al servicio de los niños pobres.

Padre Arturo Sosa A., S.J.,  
Presidente de la Junta Directiva.

Hermana Carmen María Lozano,  
de San José de Tarbes,  
Vicepresidenta.

Hermana Ana María Sariego, Carmelita de  
la Caridad de Vedruna,  
Secretaría Ejecutiva.

# IGLESIA



En abril y mayo de 1998, tanto en el ámbito americano como en el mundial, ocurrieron hechos importantes. En América, varios países atravesaron episodios internos críticos, mientras el hemisferio falló en un nuevo intento de avanzar hacia su integración general. En el mundo, se hizo más marcado el fenómeno de la fusión o combinación oligopólica de gigantes-cos conglomerados industriales y financieros de diversos orígenes nacionales. La Unión Europea dio pasos hacia su fortalecimiento y su ampliación. En Irlanda se logró un avance histórico hacia la paz entre católicos y protestantes. Continuó la inestabilidad en Europa del Este, y se agravó el "impasse" en el Medio Oriente. En Asia del Sur y del Sureste surgieron preocupantes factores de violencia y conflicto. El mundo conmemoró importantes episodios históricos y registró la desaparición física de personalidades conocidas.

HORA INTERNACIONAL

## SITUACIONES CONFLICTIVAS EN AMÉRICA

A los cincuenta años del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, protagonista de un proyecto de progreso democrático social, Colombia se encuentra en situación política tensa, agobiada por las incontrolables insurgencias de la guerrilla y del narcotráfico. Pese a ello, en las partes del país efectivamente regidas por el gobierno nacional se avanza hacia elecciones presidenciales democráticas y pulcras, y la actividad económica interna es sorprendentemente dinámica y eficaz. La hermandad venezolana, mantenida pese a las conocidas áreas de discrepancia, es de importancia fundamental para que Colombia pueda superar sus dificultades.

Guatemala, hermoso y trágico país centroamericano, demostró que aún no ha salido definitivamente de su etapa de luchas sangrientas entre oligarquía y pueblo. El asesinato por paramilitares de extrema derecha del Obispo Juan Gerardi, autor de un informe sobre las atrocidades cometidas por el ejército represor contra centenares de miles de campesinos, constituye un hecho grave y alarga la lista de los mártires cristianos en Latinoamérica.

La república de Paraguay celebró elecciones presidenciales y parlamentarias precedidas de grave tensión y amenazas de golpe, por la designación del general golpista Lino Oviedo (preso y enjuiciado) como candidato del Partido Colorado oficialista. Como es sabido, la Corte Suprema invalidó esa candidatura, y Oviedo fue reemplazado por su compañero de fórmula electoral, Raúl Cubas. Pese a esa carga de factores negativos, los colorados triunfaron, derrotando al meritorio Domingo Laíno, candidato de la opositora Alianza Democrática. No obstante algunos casos de fraude localizado, en su conjunto el proceso fue reconocido como legítimo por el candidato perdedor. Visiblemente, en Paraguay aún no ha cundido una voluntad popular de cambio realmente contundente.

## CUBA ENTRE NORTEAMÉRICA Y EUROPA

Desde la visita del Papa, el gobierno cubano no cesa en sus intentos de normalizar sus relaciones con el resto del mundo. El presidente Castro efectuó una exitosa y elocuente visita a Europa, y Cuba recibió en forma oficial al primer ministro de Canadá, Chrétien, quien se pronunció a favor de un diálogo abierto y generalizado entre Cuba y el mundo exterior, incluidos los Estados Unidos. Por su parte, Francia está promoviendo la eventual inclusión de Cuba en el grupo de los países "APC" (ex colonias europeas que reciben el beneficio de preferencias especiales por parte de la UE). En Bruselas, la Unión Europea y los Estados Unidos negociaron duramente (y sin alcanzar un acuerdo satisfactorio) sobre el conflicto causado por la determinación norteamericana de imponer represalias a quienes se asocien económicamente a Cuba, en conformidad con la ley Helms-Burton. Existen indicios, sin embargo, de que en la propia Norteamérica (concretamente, en Miami) tiende a debilitarse el frente anticastrista, por efecto de la muerte del dirigente Mas Canosa. Paulatinamente, Cuba y su gobierno están mejorando su posición dentro del sistema internacional.

## EL ALCA AÚN ESTÁ LEJOS

En Santiago de Chile se celebró la segunda cumbre de jefes de Estado o de gobierno de las Américas, durante los días 18 y 19 de abril. La primera había sido la de Miami en diciembre de 1994. El propósito principal de ambas fue el de discutir el plan del presidente Clinton, respaldado por las grandes empresas ilustradas de la costa Este de Estados Unidos, de crear para el año 2005 una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra del Fuego.

Como ya lo señalamos en anteriores ocasiones, se trata de una versión modernizada del viejo plan Blaine de hace 109 años. Aunque Estados Unidos presenta su actual proyecto como de integración "abierto" y flexible, en tal esquema, por la enorme disparidad de fuerzas, el gigante norteamericano dominaría en forma excesiva. La única manera de evitar tal desigualdad lesiva a los intereses de los países más débiles, consistiría en lograr que los débiles se unan para hablar con una sola voz y así la negociación Norte-Sur tenga carácter equitativo. Para ello, cabría llevar a cabo la estrategia recomendada por Brasil y otros países de Suramérica: dar prioridad a la

# HOR

DEMETRIO BOERSNER



compactación de un bloque latinoamericano a través de la unión entre Mercosur y la Comunidad Andina y, después de ello, negociar el ALCA con Norteamérica.

Aparte de esas resistencias latinoamericanas al concepto hemisférico del Presidente Clinton, éste también tiene que enfrentar la terca oposición de los sectores proteccionistas de su propio país. El sector empresarial mediano y pequeño vinculado principalmente al mercado interno de Norteamérica teme que una apertura comercial hacia el Sur lo arruinaría por la competencia con empresas latinas y caribeñas de bajo costo laboral. Del mismo modo, los trabajadores del Norte ven amenazado su nivel de salarios por la eventual apertura a la mano de obra barata del Sur.

En representación de todos esos intereses proteccionistas, la mayoría del Congreso norteamericano se niega a otorgar a Clinton la facultad de la negociación rápida ("Fast track"), sin la cual será imposible llegar a un acuerdo de integración hemisférica.

A la vez que Estados Unidos se perfila teóricamente como promotor del liberalismo económico, en la práctica es uno de los países más celosos en la protección de intereses nacionales influyentes. Ello disminuye su capacidad de ejercer liderazgo en las Américas y el mundo.

### DESENFRENADO GIGANTISMO OLIGOPÓLICO Y REACCIONES NEOINTERVENCIONISTAS

Hace un siglo, en la década de los 1890, el viejo John D. Rockefeller I, fundador de la dinastía, escribió lo siguiente: "The day of combination is here to stay. Individualism has gone, never to return" ("El día de la combinación ha llegado para permanecer. El individualismo se ha ido, para no retornar jamás").

Aquel gran pionero del capitalismo monopolista u oligopólico tuvo plena razón. Desde hace más de un siglo, el mercado abierto, regido por la competencia libre o "perfecta", es un mito, y lo asombroso es observar el elevado número de hombres y mujeres de inteligencia normal que todavía creen en él. Desde 1900 en adelante, sólo las más severas medidas de policía "antitrust" han sido capaces de impedir en Norteamérica y en Europa el triunfo de un monopolismo total.

Como lo previeron los economistas críticos desde David Ricardo en adelante, el progreso de la tecnología hace necesaria una combinación cada vez mayor de empresas en aras de

la eficiencia productiva y distributiva. Al mismo tiempo, la indetenible tendencia histórica hacia el decrecimiento relativo de la demanda global y el deterioro de la relación costo-beneficio influye a su vez para que las empresas, a fin de racionalizar sus gastos y minimizar sus pérdidas, se fusionen en un número decreciente de grandes conglomerados. En la actual etapa de globalización acelerada (simple continuación de lo que viene aconteciendo desde hace más de un siglo), las alianzas y fusiones de empresas gigantes se están volviendo cada vez más frecuentes y vastas.

En el transcurso de los pasados 45 días, hemos presenciado la consolidación de la alianza estratégica entre los titanes corporativos McDonald's, Coca Cola y Disney (ver The Economist del 4/4/98, página 73). El 06 de abril se anunció la espectacular fusión de los consorcios financieros Citicorp y Travellers Group, para constituir el nuevo titán Citigroup. El 29 de abril, la empresa automotora y armamentista británica Vickers vendió la Rolls-Royce a la BMW de Alemania. El 6 de mayo fue anunciada la fusión amistosa entre los colosos Daimler-Benz, de Alemania, y Chrysler, de Estados Unidos, para constituir un superconglomerado con un capital total de 133 millardos (133.000 millones) de dólares, número tres del mundo automotor después de General Motors (168 millardos) y Ford (147 millardos).

Ante esas alianzas y fusiones de dimensión mundial, que resultan en la creación de "potencias" mayores que las de muchos Estados nacionales, éstos comienzan a reaccionar defensivamente, a través de instituciones y organizaciones internacionales, tales como el FMI, la OCDE y el Grupo de los Ocho (o, mejor dicho, de los siete más uno). Los gobiernos europeos se muestran convencidos de que debe crearse algún tipo de "policía internacional antimonopolio" que regule en nombre del poder público global al poder privado supranacional.

Por otra parte, también se manifiestan nuevas tendencias hacia la prédica de un cierto intervencionismo estatal, a través de las constantes y angustiosas exhortaciones que se le formulan al gobierno japonés para que aumente las medidas de gasto público y de regulación financiera conducentes a contrarrestar la recesión económica en Asia Oriental.

## LA UNIÓN EUROPEA AVANZA

En la noche del 31 de abril, la cumbre de jefes de gobierno de la Unión Europea, reunida en Bruselas, decidió firmemente que la Unión Económica y Monetaria (y la moneda única, el "euro") entrarán en vigencia el año próximo, para once de los quince Estados miembros. Con ello, se ha dado otro paso, probablemente irreversible, hacia la supranacionalidad y la confederación de las naciones de Europa del Oeste.

La creación de la UEM abarca el establecimiento de un Banco Central Europeo. La mayoría de los países favorecerían para la presidencia de ese instituto al holandés Wim Duisenberg, economista experimentado y serio, de tendencia política socialdemócrata. Sólo Francia insistía, en forma que fue criticada por otros, en que el presidente sea un francés, Claude Trichet.

En realidad, no se trataba únicamente de una pugna por personalidades. Francia insiste mucho -y en ello cabe darle la razón- que el BCE debe quedar sometido, en última instancia, a controles políticos electos y responsables ante los pueblos. La democracia europea y la autonomía de sus países integrantes podría sufrir daños o erosiones, si se diera un poder cuasi dictatorial a tecnócratas bancarios.

Pero con un demócrata como Duisenberg no pareciera existir ese peligro en lo inmediato.

Por otra parte, la Unión Europea aprobó su ampliación hacia el Este: Estonia, Polonia, Chequia, Hungría y Eslovenia ingresarán a breve plazo. Sin embargo, todavía se nota la debilidad de la UE en materia de política exterior conjunta. La ampliación hacia el Este debería significar un mayor papel europeo en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el área. De hecho, sin embargo, sigue siendo la OTAN, dirigida por Estados Unidos, el único "policía internacional" actualmente efectivo.

## ACUERDO DE PAZ EN IRLANDA

Luego de muchas décadas (y hasta siglos) de luchas entre protestantes pro-ingleses y católicos pro-nación irlandesa, finalmente se ha logrado, por los esfuerzos mancomunados de los gobiernos de Londres y de Dublín y de dirigentes de buena voluntad de diversos bandos, un histórico acuerdo para la solución del problema del futuro "status" de la provincia de Ulster (Irlanda del Norte).

Junto con un definitivo cese de la violencia, Ulster ganará una autonomía más amplia y establecerá relaciones equilibradas entre su antigua ama colonialista (Inglaterra) y la república de Irlanda (del Sur), con la cual se identifican emocionalmente los católicos. En una futura oportunidad, esperamos suministrar datos más pormenorizados.

## CONFLICTOS EN EUROPA DEL ESTE

La política interna de Rusia mantiene un carácter turbulento. El presidente Yeltsin destituyó el gobierno del premier Chernomirdin y llevó a la jefatura de gobierno a un joven economista desconocido: Kiriyenko. El cambio de gobierno parece indicar un relativo debilitamiento de la burguesía burocrática ex comunista y mayor fuerza para los sectores burgueses nuevos, de inclinación neoliberal.

En la antigua Yugoslavia prosigue el conflicto de Kosovo, provincia de la minoría albanesa, cada día más fuertemente separatista.

## BOMBAS HINDÚES, NUEVO FOCO DE TENSION NUCLEAR

Asia del Este -ya sacudida por las violentas protestas populares que estremecen a Indonesia- adquirió un cariz aún más conflictivo por la súbita y sorprendente serie de ensayos nucleares subterráneos (armas tanto de fisión como de fusión) realizados por el actual gobierno nacionalista y clericalmente hinduista de la India.

Desde hace años, India se negaba a adherirse al tratado de no proliferación nuclear (TNP), con el alegato de que dicho instrumento consagraba la superioridad y el monopolio permanente de un puñado de potencias atómicas privilegiadas, y vulneraba la soberanía de los demás países. De hecho, sin embargo, el empeño hindú de tener armas nucleares se debe a su tensa rivalidad con Pakistán y sus temores ante el poderío de China.

El resto del mundo en desarrollo entiende las razones de la India, pero no las aprueba. El terror nuclear es demasiado grave para la humanidad en su conjunto, para que se pueda admitir la creación de nuevos focos de amenaza. Se espera que la noble nación india, democrática y de tradición pacifista, modere en el futuro su política en materia de armas de destrucción masiva.

## HORA INTERNACIONAL

**DEMETRIO BOERSNER**

Internacionalista, Embajador de Venezuela en Austria y Eslovaquia y ante los organismos de la ONU



Fundación  
Escuela de Gerencia Social  
Ministerio de la Familia



Universidad Centro-Occidental  
«Lisandro Alvarado»



CENTRO GUMILLA

### Seminario "Venezuela: Realidades y Proyectos de Cambio. La Política Social Necesaria"

Fecha	Tema	Conferencistas
29.05.98	Estado Democrático, Sociedad Civil y Partidos Políticos Necesarios	Dr. José Virtuoso
10.07.98	Aperturas y Resistencias al Cambio en Venezuela: Modernización, Cultura y Ética	Soc. Mikel de Viana
31.07.98	Relaciones Laborales: Tripartismo Reforma y Condiciones de Trabajo	Soc. José Ignacio Arrieta Dr. Humberto Villasmil
28.08.98	Situación, Reformas y Opciones para la Salud en Venezuela: Calidad, Costos y Accesibilidad	Dr. Pablo Pulido Dr. Jorge Díaz Polanco
25.09.98	Educación Venezolana: Lento y Contradictorio Camino a la Modernización. Sus déficits de calidad, cobertura y pertinencia	Dr. Javier Duplá
30.10.98	Orientaciones predominantes en la Política Social aplicada en Venezuela: Opciones y Alternativas. La Política Social Necesaria	Dra. Mercedes Pulido Soc. Luis Pedro España

**Inscripción e Información:** Edificio de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado-UCLA. 2º piso. Oficina de Control de Estudios. **Teléfono:** (051) 51.16.72. **Costo:** Cada conferencia tiene un costo de 6.000,00 Bs. El paquete completo, 36.000,00 Bs. Se dará certificado de asistencia. **Cupo:** Limitado. **Horario:** de 8:30 a.m. a 12:30 m. **Forma de Pago:** Mediante depósito bancario en efectivo a nombre de **Fundación Escuela de Gerencia Social-FEGS**, en el Banco Provincial, Cuenta de Ahorro N° 030-74135-R y en el Banco Industrial, Cuenta de Ahorro N° 1-059-0-02385-5. **Lugar:** Sala de Conferencias del Área de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la UCLA, al lado del Auditorio Ambrosio Oropeza.

# VIDA

Durante el último mes, la coyuntura nacional ha estado caracterizada por un conjunto de hechos en los ámbitos de lo político, lo económico y lo social, cuyo desarrollo parece confirmar la evolución de las tendencias observadas durante los primeros meses del año en curso.

En el ámbito político, desde el Estado y los actores políticos en general, no se han observado cambios importantes en la dirección de intervenir sobre los graves problemas estructurales que aquejan a nuestro sistema político. La crisis del Estado parece lejos de una solución satisfactoria, el rechazo a los partidos políticos ha aumentado en la misma medida que ellos se colocan cada vez más lejos de poder interpretar lo que está sucediendo en el país y la crisis de gobernabilidad, en gran medida por la ausencia de liderazgo, sigue latente. Como consecuencia de ello, la institucionalidad se ve cada vez más resquebrajada, haciéndose prácticamente imposible canalizar la vida en sociedad; la gobernabilidad, entendida como la capacidad del Estado y su gobierno para dirigir a la sociedad, se hace progresivamente frágil.

Pese a la magnitud de los problemas nacionales, los actores políticos han invertido prácticamente todo lo que va del año en ejecutar movimientos y maniobras dirigidos fundamentalmente a preparar el escenario electoral. Irrespetando las disposiciones legales al respecto, casi todas las organizaciones políticas se han lanzado a la carrera por el posicionamiento de sus respectivas candidaturas.

En el período analizado, los hechos más resaltantes en el campo político han sido: la visita a nuestro país del presidente de la República de México, Dr. Ernesto Zedillo; la participación del presidente Caldera en la II Cumbre de las Américas en Santiago de Chile; los problemas del proceso de cedulación, con miras a las elecciones de diciembre; los señalamientos efectuados en la prensa nacional en torno a una posible situación de doble pensión de algunos de los ministros del gabinete; el fallido voto de censura al Ministro de Educación; el desarrollo de los procesos de extradición de algunos de los ex banqueros, prófugos desde la crisis financiera de 1994; la solicitud formulada a la Corte Suprema de Justicia por parte del Gobernador del estado Mérida de una interpretación de la Ley de Remoción de Gobernadores; la propuesta por parte del partido acción Democrática de un Acuerdo Nacional que dé piso político y gobernabilidad a cualquier gobierno electo democráticamente, sobre la base de un proyecto nacional a veinte años; los comentarios formulados por el Canciller Burelli Rivas en torno a la corrupción; los señalamientos efec-

tuados por el candidato presidencial Hugo Chávez en relación con la ilegalidad de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, denuncias éstas que corren paralelas al progresivo aumento de su popularidad y la notable mejoría de su posicionamiento en prácticamente todas las encuestas; el apoyo de COPEI a la candidatura de Irene Sáez; la presencia de asesores militares estadounidenses en el Estado Zulia y el informe de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, el hecho más importante del período lo constituye la polémica generada en torno a la separación de las elecciones, propuesta por el nuevo Consejo Nacional Electoral y apoyada por los partidos del estatus, AD y COPEI.

En lo económico, el elemento más importante fue el fuerte impacto de la caída de los precios en el mercado petrolero internacional y de la crisis asiática, junto con las presiones alcistas sobre el dólar y la inestabilidad de la política monetaria puesta en práctica por el BCV. La caída en el ingreso petrolero y los coletazos de la crisis financiera de Asia se han expresado fundamentalmente en fuertes recortes presupuestarios por parte del Ejecutivo Nacional, los cuales lamentablemente se han efectuado en áreas muy sensibles para la población, como salud, educación y en el llamado componente social de la Agenda Venezuela.

En cuanto al mercado cambiario, de acuerdo con especialistas económicos, durante todo el año pasado, la paridad cambiaria se mantuvo sobrevaluada, y recientemente un importante miembro de la directiva del BCV admitió que esa distorsión se mantiene en la actualidad. La inestabilidad de este mercado encuentra sus causas más importantes en la inexistencia de un adecuado ajuste por inflación y en las presiones originadas por las tasas de interés bancario, que, si bien muestran una tendencia al alza, aún no logran colocarse por encima del índice de inflación, lo cual contribuye al deterioro de la remuneración de los recursos colocados en depósitos bancarios.

Otros hechos importantes durante el período fueron el descenso de las reservas internacionales del país, de 15,57 millardos de dólares a 15,35 millardos; las reiteradas propuestas de Freddy Rojas Parra en relación con un fuerte ajuste tributario y el incremento arancelario aplicado a gran cantidad de rubros; el fallo favorable emitido por un juez superior del estado de Florida, en los Estados Unidos, con respecto a la Orimulsión; y los anuncios realizados por varios voceros autorizados de PDVSA en torno a la posibilidad de un nuevo recorte en la producción petrolera nacional.



# NACIONAL

## VIDA NACIONAL

En cuanto a la situación social de Venezuela durante el período, la misma ha estado caracterizada por la continuación del proceso de fragmentación, que desde hace varios años se está produciendo en la sociedad venezolana, la conflictividad social y la violencia y la profundización del empobrecimiento. En los actuales momentos parece no existir en nuestra sociedad un proyecto colectivo que sea capaz de integrarnos, con horizontes y posibilidades comunes. Dentro de este proceso, la pobreza continúa siendo uno de los aspectos más preocupantes y potencialmente explosivos de nuestra realidad.

El fenómeno de la anomia crece día a día entre nuestra población. La ausencia de horizontes comunes compartidos, la incapacidad del Estado para imponer un marco regulador en las transacciones sociales y la fragmentación de la sociedad han provocado un gigantesco vacío de normas que regularicen el comportamiento individual y colectivo.

El creciente índice de hechos de violencia y agresión en nuestras ciudades es el indicador más explícito de este fenómeno. La violencia, en sus múltiples manifestaciones, se ha transformado en un elemento constitutivo de la forma de nuestras relaciones sociales. En este contexto, llama especialmente la atención la violencia del Estado hacia los ciudadanos, violencia repartida indiscriminadamente desde sus cuerpos policiales, sus instituciones represivas, sus cárceles y hasta en la prestación cotidiana de sus servicios. Uno de los signos más agudos de este proceso es la impunidad con la que los funcionarios de seguridad del Estado siguen volando los Derechos Humanos en nuestro país, hecho éste que ha sido reiteradamente denunciado por diferentes organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales.

Los hechos más importantes en lo social, durante la coyuntura estudiada, han sido el cierre del terminal de Pasajeros del Nuevo Circo de Caracas, por parte del Alcalde Antonio Ledezma; el motín ocurrido en la Penitenciaría General de Venezuela en el estado Guárico, con un saldo lamentable de varios reclusos muertos; el replanteamiento por parte de la CTV de la discusión del salario

mínimo; la profundización de la crisis en el sector eléctrico; la marcha nacional universitaria; las denuncias acerca de los daños ecológicos causados por la explotación minera en Imataca; el conflicto planteado por los transportistas y gandoleros venezolanos en la frontera colombo-venezolana y sus consecuentes amenazas de paro nacional; la reunión de los empresarios colombo-venezolanos; las propuestas del Consejo Nacional de Educación para la reforma del sistema educativo; la profundización de la crisis hospitalaria, en la que destaca la lamentable noticia del cierre del Hospital San Juan de Dios; los informes de la comisión nombrada por el Parlamento Latinoamericano para estudiar el régimen penitenciario venezolano, las cuales concluyeron señalando que la cárcel de Tocuyito es la peor de América Latina; y la reunión en nuestro país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

### VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con un informe preparado a partir de la información contenida en una Base de Datos elaborada entre 1995 y 1997 por el Área de Rehabilitación de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, el Distrito Federal es la zona del país que registra el más alto porcentaje de violación de los derechos humanos, especialmente por medio de maltratos y torturas, con un 46,2% de los casos denunciados de irrespeto a la dignidad y a la integridad de los individuos. Muy de cerca se ubican Apure, Amazonas y Táchira, agrupados en la Base de Datos en razón de su condición de estados fronterizos, que acumulan un 30,5% de las denuncias; a continuación se encuentra el estado Miranda, con 13,2% de los casos, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre los estados Bolívar, Lara, Falcón, Anzoátegui, Carabobo y Barinas.

Es sumamente importante destacar que, de acuerdo con la información suministrada por la Red de Apoyo, el 99,2% de las personas que fueron víctimas de esas violaciones de los derechos humanos no eran maleantes o

# VIDA

# AL

delincuentes, lo cual por lo demás tampoco lo justificaría, sino estudiantes, campesinos, profesionales y técnicos medios, obreros, amas de casa, comerciantes, religiosos, soldados, indigentes y trabajadores de la economía informal.

Entre los cuerpos de seguridad del Estado involucrados en estas violaciones a los derechos humanos se encuentran, en primer lugar, la Policía Metropolitana de Caracas y el Cuerpo Técnico de Policía Judicial, con un 42% de los casos reportados; el segundo lugar se distribuye entre las policías estatales, el Ejército, la Guardia Nacional y la DISIP, organismos que suman un 51,1% de los casos, completándose el resto entre las policías municipales, la Dirección de Inteligencia Militar y los guardias penitenciarios.

Si bien es cierto que este tipo de hechos lamentablemente no constituye una novedad en nuestro país, la agudización del problema durante los últimos años pone de manifiesto la poca efectividad de las acciones del Gobierno Nacional, especialmente del Ejecutivo, las cuales no parecen ir más allá del simple discurso y de la negación sistemática de la veracidad de las denuncias.

El informe de la Red de Apoyo parece confirmar que, pese a ser Venezuela tradicionalmente reconocida en el ámbito internacional como una nación respetuosa de los derechos humanos, en realidad en nuestro país la norma en este aspecto es la impunidad, lo cual apunta en principio a dos direcciones: por un lado, no parece existir la suficiente voluntad política e interés por parte de quienes deben velar por el bienestar de los ciudadanos, o, por otro, definitivamente nos encontramos en presencia de un indicador más del proceso de desarticulación y retroceso progresivo del Estado venezolano

## EL PROBLEMA PENITENCIARIO

Durante las últimas semanas de abril y comienzos de mayo, nuevamente tuvieron lugar hechos de violencia en alguno de los establecimientos del sistema penal venezolano. En esta oportunidad, le tocó el turno a la Penitenciaría General de Venezuela, en San Juan de los Morros, estado Guárico, en donde un motín propiciado por el enfrentamiento de varias bandas organizadas en los principales pabellones del centro de reclusión dejó un lamentable saldo de varios muertos y más de 27 heridos.

Una vez sofocada la explosión de violencia, la directora de la PGV ordenó el traslado hacia otras prisiones de varios internos señalados como promotores del motín, informando igualmente a los medios de comunicación social que en las próximas horas serían enviados otros 102 reclusos a los retenes de Los Teques, Rodeo I, Rodeo II y La Planta, mientras que otros 98 irían hacia Yare I y Yare II. Obviamente, los traslados no constituyen ninguna solución a un problema que es mucho más profundo y que además está constituido por la síntesis de múltiples elementos, como el retardo procesal del poder judicial y el hacinamiento infrahumano de nuestros centros penitenciarios, entre otras cosas.

En relación con esta problemática, una comisión del Parlamento Latinoamericano de visita en nuestro país realizó una gira de inspección por las diferentes cárceles venezolanas, como parte de una investigación regional que pretende elaborar un proyecto marco que presente recomendaciones concretas a los gobiernos de América Latina para la adopción de medidas urgentes que permitan mejorar la grave situación penitenciaria de la región. Hasta el momento, han sido visitados los centros carcelarios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y faltan aún Colombia, Ecuador y Perú.

Como resultado de esta gira, los parlamentarios latinoamericanos calificaron a la cárcel de Tocuyito, en el estado Carabobo, como la peor de Latinoamérica, señalando que ese centro penitenciario se encuentra en pésimas condiciones sanitarias y que adicionalmente

les fueron presentadas pruebas de que en el mismo se maltrata de forma sistemática a los internos. En cuanto a la situación carcelaria venezolana, en términos generales, se la entiende como muy grave, ya que existe una flagrante y continua violación de los derechos humanos.

La respuesta oficial se presentó de manera casi inmediata, en palabras del Ministro de Justicia, Hilarión Cardozo, quien en su acostumbrado estilo contradictorio intentó restarle importancia a las declaraciones de la comisión del Parlatino. Al referirse al polémico tema, Cardozo comentó que él no podía decir que las cárceles venezolanas fueran las mejores del mundo, pero tampoco las peores, aun cuando no tendría ningún inconveniente en declarar que entre las peores prisiones están las nuestras, sólo para comentar un poco más adelante que con seguridad la nueva cárcel de Mérida es mejor que cualquier otra prisión de América Latina.

Desde hace ya un buen tiempo, se ha hecho evidente que el Estado venezolano ha perdido de manera casi total el control sobre sus cárceles; el agudo problema de la superpoblación, la total falta de higiene, la lentitud en el proceso judicial, los conflictos internos, la ausencia absoluta de trabajo con los presos y la práctica inexistencia de programas educativos orientados a la reinserción social de los procesados, la falta de capacitación del personal encargado de la vigilancia de las prisiones y la incontrolable corrupción ponen de manifiesto la inexistencia de una política penitenciaria coherente. De la misma forma que lo señalábamos en el comentario anterior, declaraciones como las del Ministro Cardozo sólo nos pueden hacer pensar que o bien al Ejecutivo Nacional no le interesa en realidad resolver este grave problema, o el Estado es simplemente incapaz de actuar de forma alguna.



# Propuestas para transformar la educación de la Asamblea Nacional de Educación

# DOCTUM

1. Mediante un plan de mediano plazo, incrementar el tiempo anual de trabajo escolar, en la Educación Básica y Media, de las 900 horas actuales a 1600, a razón de ocho horas diarias y de un calendario de 200 días hábiles. Esto implicará modificar el artículo 46 de la Ley Orgánica de Educación.
2. Ampliar de manera progresivo el Programa Alimentario Escolar, entendido como soporte de la extensión del turno completo en las escuelas; como subsidio social directo focalizado en los niños y jóvenes y como fuente de creación de empleo en las comunidades.
3. Continuar y generalizar el Programa de las Bibliotecas de Aula y Escolares, las cuales, además de permitir un trabajo pedagógico más enriquecedor, aliviarán a las familias de un gasto significativo.
4. En relación a los medios informáticos y las nuevas tecnologías, se propone una política integral de Estado, que garantice el acceso democrático a éstos y que los inserte, como bien público, en el conjunto del desarrollo educativo nacional. Se requiere la incorporación de la informática, la conexión en redes y el acceso a Internet en los procesos de creación y recreación culturales y educativos. Se trata de enganchar la escuela venezolana, sus procesos administrativos y pedagógicos, a la corriente mundial del escalamiento tecnológico, sin cometer la equivocación de convertir los medios en fines en sí mismos.
5. Continuar con la reforma de los planes de estudio de toda la Educación Básica, iniciado en su primera etapa, la cual apunta en tres direcciones muy positivas: reducir el exceso de objetivos y contenidos; propiciar una pedagogía más interactiva y menos impositiva; estimular la inclusión en los programas de estudio de objetivos y contenidos regionales y locales. Se insta, sin embargo, a una mayor participación de los educadores y de la sociedad en la evaluación de su inicial implantación y en su progresión futura, para asegurar una mayor validez y pertinencia de la misma.
6. En la formación de nuestra juventud, se debe insistir en ciertas habilidades básicas como: estimular la capacidad de aprender más que la adquisición puntual de conocimientos; preparar para el cambio continuo en todas las esferas de la vida; formar para el trabajo en equipo; capacitar para los análisis integrales; proporcionar una sólida formación básica general en lo humanístico y científico-tecnológico, sin desviarse hacia vanos enciclopedismos o prematuras especializaciones.
7. Se debe educar para la vida productiva, lo cual implica: ampliar los espacios educativos más allá de los recintos escolares; vincular más estrechamente los sectores productivos a la formación profesional de nivel medio a partir de experiencias como "Cada Empresa, una Escuela"; reorientar y fortalecer el área de educación para el trabajo en la Educación Básica; incorporar a profesionales y técnicos del sector productivo, mediante una habilitación pedagógica adecuada, a los esfuerzos conjuntos de formación que emprenda la tríada escuela-empresa-comunidad.
8. La política de estímulo a los "proyectos pedagógicos de plantel", en sus múltiples modalidades, debe mantenerse y ampliarse, bajo la figura de la incorporación voluntaria de cada comunidad educativa a la misma. Ella es el pivote que promoverá: la búsqueda de la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; la transformación de una cultura organizacional centrada en la prescripción vertical de órdenes a los actores por un trabajo en equipo y en redes; el centrar a los docentes en su cometido pedagógico y, mediante el establecimiento de metas de mejora y de la evaluación de los logros, el desarrollo progresivo de la cultura de la autonomía profesional responsable. Para apuntalar el desarrollo de las experiencias de cambio pedagógico y organizacional en la Educación Preescolar, Básica y Media, deberá crearse un Centro Nacional para la Investigación, Promoción y Difusión de la calidad en la escuela.

# INTENTOS

9. En concordancia con la progresiva reimplantación del turno completo en las escuelas, se debe buscar que los docentes trabajen a tiempo completo en un único plantel. Porque, si ha sido positivo reducir el número de alumnos por aula en el pasado reciente, encierra numerosas ventajas el reducir el número total de alumnos a los que debe atender un docente, ya que, si éste se concentrase en un plantel, al disponer de mayor tiempo de interacción con sus alumnos y sus colegas, podrá orientar mejor a los primeros y participar más activamente en distintas experiencias pedagógicas con los segundos. En la Educación Media se requerirá disminuir el tiempo que los docentes destinan a actividades administrativas, para que lo inviertan en una mayor asistencia pedagógica y en las actividades complementarias con los estudiantes.

10. Si se quiere atraer personas con mayores talentos a la profesión de educador; si el docente ha de trabajar a tiempo completo en un plantel y con suficiente estímulo, se requiere hacer competitivo su salario. Se propone que el salario del profesional que se inicia en la carrera docente, en cualquier nivel del sistema, equivalga a cinco veces el salario mínimo nacional urbano. A partir de ese piso, han de establecerse escalas salariales diferenciales en función de antigüedad, capacitación adicional adquirida y, sobre todo, la evaluación de su desempeño.

11. Del mismo modo que se propone que la profesión docente sea una de las mejor remuneradas, se propone una mayor dosis de realismo, exigencia y transparencia para el ingreso de las personas en el trabajo docente, sea que lo hagan en el servicio nacional, estatal, municipal, mixto o privado. Los concursos de ingreso deben generalizarse, y en ellos se debe demostrar el conocimiento de lo que se pretende enseñar y la aptitud pedagógica para hacerlo. Las credenciales de estudios realizados deben asumirse como soportes complementarios.

12. Se debe crear un sistema de formación continua para la actualización y perfeccionamiento de los docentes en ejercicio, con el apoyo del sector universitario, pero también incluyendo de manera destacada el intercambio de experiencias entre los propios docentes, tal como lo postula el modelo de los Centros Regionales de Apoyo al Maestro (CRAM). En ese sistema de formación continua han de abrirse espacios para la capacitación pedagógica dirigida a profesionales de otros campos del saber.

13. Se propone que el Consejo Nacional de Educación realice un estudio profundo de la problemática de la formación profesional inicial del docente, en relación con los criterios de apertura plasmados en la Resolución número 1 de 1996. Se cree que los cambios curriculares necesarios deberán incluir: el reciclaje de los formadores de los formadores; el énfasis en la formación ética de los futuros educadores; el establecimiento de modalidades y mecanismos de formación que garanticen que los futuros docentes dominen las áreas del saber que enseñarán y que tengan mucha más práctica en el aula durante su formación; que los futuros educadores se pongan en contacto, práctico y teórico, con los avances científico-tecnológicos en los campos de la informática y de los medios de comunicación.

14. Se propone la realización de un referéndum para decidir la unificación de los múltiples sindicatos y gremios del ámbito educativo. Para impulsar su democratización, se propone la elección directa por la base de sus dirigentes y la práctica de la alternabilidad en el ejercicio de los cargos directivos. Todo ello, en el contexto de un proceso de reflexión pública sobre los objetivos de cualquier modelo de organización magisterial, a fin de superar el simple reivindicativismo economicista y llevarla a que también busque de modo destacado el logro de objetivos académicos y pedagógicos, tal como ocurrió hasta los años sesenta en nuestro país.

15. El Estado y la sociedad deben contar con evaluaciones periódicas del rendimiento de sus instituciones escolares, para detectar sus logros y fortalezas, sus deficiencias y debilidades. En tal sentido, se propone que al cierre de cada año escolar el equipo docente de cada plantel elabore el balance del año, base para la reflexión y acción subsiguientes de la respectiva comunidad educativa. Similarmente, se apoya el establecimiento y mantenimiento hacia el futuro del Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) en las áreas básicas de la formación, como mecanismo confiable que le permita al país conocer, comprender, comparar y mejorar los rendimientos de la labor educativa por estados, municipios y por tipos de planteles.

16. Para promover con realismo una mayor asunción de responsabilidades de la sociedad en materia educativa, tanto en la supervisión de la gestión escolar como en el apoyo a las distintas iniciativas de elevación de la calidad pedagógica, se propone como indispensable que los procesos de desconcentración y descentralización de competencias y recursos no se realicen tan sólo desde el nivel central del Ministerio de Educación a los ámbitos de las gobernaciones. Se deben transferir de una vez al menos parte de unas y otros a los municipios y a los planteles. Los directivos de éstos últimos y sus comunidades de docentes, padres y representantes, para poder dirigir, ser responsables y participar, deben disponer de muchas más competencias que las que tienen. El modelo administrativo y organizacional del sistema en su totalidad y el de cada una de sus unidades básicas, los planteles, debe transformarse según el paradigma contemporáneo que enfatiza la máxima autonomía posible de los elementos que lo conforman, el trabajo en redes y la fusión, según las características de cada caso, de las funciones de pensar, decidir y hacer.

## DOCUMENTOS

# DO

17. Para poder financiar de manera consistente y sostenida las propuestas formuladas; para acercarnos a los mínimos de inversión que requieren las sociedades en la era de la información y el conocimiento; se propone incluir en el artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación un inciso que establezca que la inversión consolidada del Estado, en sus vertientes nacional, estatal y municipal, no podrá ser menor al siete por ciento del producto interno bruto del país, estimado para cada año fiscal.

18. La inversión educativa actual y la mayor que se exige para el futuro tienen que someterse a criterios de eficiencia que

maximicen sus logros. Ello implica vincularla a proyectos de mejora de la calidad educativa, al establecimiento de metas de productividad, a periódicas rendiciones de cuentas y a su evaluación por parte de la sociedad, que es la que paga toda inversión. También deberá adecuarse la inversión educativa al criterio de la justicia. De allí la necesidad de redistribuir los porcentajes de esa inversión según los niveles del sistema educativo, incrementando de modo muy sustancial los aportes del Estado a la Educación Preescolar, Básica y Media, muy lejanos hoy en día a los promedios que en ellos realizan tanto los países latinoamericanos como los países desarrollados.

19. Con respecto a la Educación Superior, no se discutieron los criterios y mecanismos a partir de los cuales los usuarios de la misma y las empresas públicas y privadas que emplean a sus egresados, deberían incrementar sus escasos aportes para su sostenimiento, como complemento de la responsabilidad financiera del Estado. Pero sí se apreció que, en relación con las demandas crecientes de recursos que la Educación Superior plantea, es necesario establecer una racionalización inspirada en los propuestas generales efectuadas, a saber: incrementar el tiempo académico hábil para la formación de los profesionales, pasando de los escasos ciento sesenta días anuales que se utilizan a un uso intensivo de todo el tiempo disponible cada año; promoviendo reformas curriculares que concentren la formación de pregrado y reduzcan el tiempo de duración de las carreras, trasladando la fase de especialización a los postgrados y a la formación continua en la esfera laboral; estableciendo patrones de exigencia mayores para el rendimiento de los estudiantes, profesores y empleados; aplicando la diferenciación salarial según el rendimiento concreto de sus profesores, tanto en la docencia como en la investigación; vinculando la necesaria autonomía con la necesaria rendición de cuentas y la evaluación externa de los rendimientos de las instituciones.

20. Frente a la gran masa de jóvenes venezolanos excluidos del sistema formal de educación, se consideró que la mejora de la calidad, pertinencia y equidad del sistema en sus primeros niveles es el mecanismo consistente a mediano y largo plazo para disminuir drásticamente su volumen. Pero que, desde ya, se impone ofrecer a los estudiantes de todos los niveles y a la población excluida distintos tipos de habilitación ocupacional, que les proporcionen alguna garantía de inserción laboral. Se debe estimular la confluencia e integración de diversas iniciativas: reformas en la Educación Media; repotenciación del INCE y de la Educación de Adultos; ensayos de las empresas; experiencias de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la Iglesia; planes de capacitación desde los Ministerios de Familia y Juventud, en un sistema muy flexible y articulado que permita -con el refuerzo de una mayor inversión del Estado- enfrentar así sea remedialmente el problema,

21. En cuanto a los medios de comunicación, se generó consenso para instar al Estado a que tome decisiones para limitar los excesos deseducativos en que algunos incurren. Pero la perspectiva asumida frente a ellos no representa su tradicional satanización sino, por el contrario, significa una valoración creciente de su papel en el quehacer educativo y una toma de conciencia acerca del escaso uso e imbricación que la educación formal tiene con respecto a los mismos. En la civilización "massmediática" en la que vivimos, una nueva escuela debería jugar un gran papel en la formación de competencias para ordenar e interpretar el fluido y caótico mundo de imágenes y palabras que nos rodea. Para ello se requerirá el desarrollo de procesos de capacitación en el área para los docentes cuyo acercamiento a estas realidades es más bien precario (ya que, desde siempre, éstos se han capacitado para enseñar a leer, y ahora, también, deben capacitarse para enseñar a "ver").

22. Se ratifica el papel rector del Estado, en cuanto representante de los intereses comunes y estratégicos de la sociedad, en la educación. Debe generar las políticas nacionales y promover la calidad, la equidad y la eficiencia de los procesos educativos de la nación. También debe evaluar los procesos y los productos del sistema educativo desde la óptica del interés nacional, dar a conocer con exactitud a la sociedad cómo marcha su educación y estimular a todos los actores sociales a su participación responsable en la misma. La relación sociedad-Estado-educación debe estar signada por una visión estratégica, de largo plazo. La educación venezolana necesita más sociedad y mejor Estado. Se trata de que Estado y sociedad se complementen y refuercen mutuamente, en procura del objetivo común de alcanzar, mantener y optimizar de manera permanente la democratización, la calidad y la pertinencia de nuestra educación. Se trata de nacionalizar y de socializar cada vez más la misma.

## DOCUMENTOS



## LIBROS NUEVOS

IRANZO, Consuelo (Coord).

### **Relaciones laborales al desnudo**

Cendes - Venezuela Competitiva. Caracas  
1997, 99 pp.

Consuelo Iranzo ha coordinado un equipo de trabajo junto con Luisa Bethencourt, Héctor Luceña y Fausto Sandoval Bauza sobre las relaciones laborales y competitividad para estos tiempos de globalización.

El estudio que se nos ofrece en este libro es producto de un trabajo de investigación concienzudo y enjundioso que ha merecido un premio a la investigación por parte de la UCV en 1996.

El resultado que se nos entrega en esta publicación es del tenor, corregido y aumentado, a que nos tiene acostumbrada la coordinadora con el apoyo del equipo corresponsable del estudio.

A lo largo de la investigación se descubre la seriedad metodológica, la profundidad de los análisis, los matices y desagregaciones en los conceptos, juicios y conclusiones.

El lector podrá encontrar en su contenido muchas sorpresas que echan por tierra estereotipos e ideologizaciones en boga sobre el comportamiento de las relaciones laborales.

El discurso hoy de moda en las áreas de la producción versa sobre el postfordismo, la calidad total, la calidad de gestión o de procesos, la autonomía funcional de equipos, el achatamiento de las estructuras industriales, el desarrollo del conocimiento y la formación, la delegación y autonomía en la toma de decisiones... Pero, ¿hasta qué punto esto es verificado y validado en el modo de hacer de las organizaciones industriales y en las relaciones de trabajo?

Iranzo y su equipo pasan revista a estos y otros aspectos, tanto desde el punto de vista teórico como en la práctica de una industria tan de punta en estos aspectos como es la industria automotriz. Ésta, que fue pionera en la aplicación de los modelos derivados de la organización científica del trabajo, hoy a nivel internacional está en los primeros puestos de la ejecución postfordista.

Pero, ¿qué pasa en Venezuela?, ¿se actúa de la misma forma en las empresas autopartistas que en las ensambladoras?, ¿qué diferencias existen entre las pequeñas, medianas y grandes empresas en ambos sectores y entre ellos?, ¿cómo es la organización de trabajo en todo este conglomerado de tipos de empresa?, ¿cómo se dan en ellas las relaciones laborales, los sistemas de remuneración, de ascenso y de capacitación?, las relaciones laborales ¿son armónicas o conflictivas y cuál es el modo de presencia en ella de los sindicatos?

¿Qué impacto han tenido sus modos de acción sobre el empleo? ¿Cuál es la importancia que se da al entrenamiento y capacitación en una época en que el conocimiento se convierte en el insumo principal para la productividad y eficiencia? ¿Cuál es el papel que le otorga cada una de las diversos tipos de empresa? ¿Quiénes son los que están capacitando y hasta qué punto lo están haciendo? El discurso sobre la modernización ¿tiene su correlato en la realidad?

Son muchas las respuestas y al mismo tiempo las interrogantes que se desarrollan en la investigación.

Desde el punto de vista teórico, es de particular relevancia el cap. I, "Obreros: calificación y competitividad", así como lo relativo a las conclusiones y al "Epílogo". Muy recomendado para quienes quieren tener ideas de por dónde circula hoy el discurso moderno sobre la productividad.

La investigación sobre la industria automotriz que se nos entrega se convierte en un libro indispensable para quien quiera conocer el estado en que se encuentra aquella hoy en sus diversos sectores y segmentos. Allí se descubren las ópticas del nivel gerencial, de los trabajadores y de los sindicatos.

Saludamos con beneplácito esta producción intelectual por su papel de difusión, al mismo tiempo que por su valentía crítica frente al modo como los diversos actores se ubican frente a los modelos modernizadores presentados desde una óptica de la sociología industrial. Este libro se convierte en un instrumental indispensable para captar los nuevos paradigmas de la producción en general, y particularmente de la industria automotriz.

**JOSÉ IGNACIO ARRIETA ÁLVAREZ**

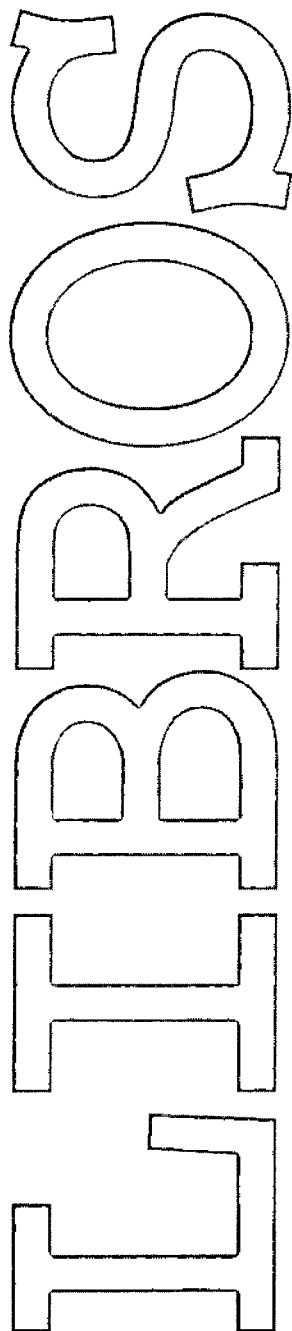
FERRER, Jorge José.

**Sida y Bioética. De la autonomía a la justicia.** Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 1997. 300 pp. ISBN 84-89708-09-6

Realizar la tesis doctoral bajo el patrocinio de Javier Gato y merecer su irrestricta alabanza ya es una recomendación harto más fundamental que la mía.

La lectura de Sida y Bioética nos deja la impresión del trabajo ponderado que repasa los posibles aspectos planteados a la ética por la funesta epidemia y les da su apreciación equilibrada.

Superamos la etapa en que el SIDA se nos hizo banderín de castigos teológicos en las manos de unos y de sentimientos libertarios en las de los otros. La cosa es sencillamente compleja y hay que diseccionarla con un bisturí muy fino para



limpiar el tejido, donde lamentablemente no todo queda claro.

En capítulo introductorio el autor nos da la historia del descubrimiento de la enfermedad y lo que se sabe del origen del VIH; determina las vías de transmisión y la expansión de la enfermedad; añade datos sobre gastos en la investigación médica, y advierte que estamos lejos de una terapia resolutoria, tanto como de una vacuna, lo cual nos mantiene en el campo de la prevención como la mejor defensa, hoy por hoy.

A continuación entra en el terreno del problema ético, por el examen del 'cribado serológico' o demarcación del peligro de contagio, situado entre la Scylla de la salud pública y el Carybdis de los derechos humanos y sus libertades democráticas. El autor precisa conceptos, presenta dilemas y criterios, antes de repasar a su luz los posibles ámbitos de aplicación sistemática de las pruebas serológicas. El resultado de este diversificado análisis admite que en la medida en que aumentan las posibilidades de intervención terapéutica eficaz, sobre todo en las primeras fases de la infección, aumentan también las razones de beneficencia y de justicia para legitimar moralmente las intervenciones coactivas. Tan cauta formulación da una idea de la oscuridad del asunto. Y añade: 'En realidad la batalla ética se librará en el ámbito de la justicia, porque el SIDA es cada vez más la enfermedad de los pobres' (y no precisamente de los gay), siendo ante todo la justicia el respeto a la persona y sus derechos intrínsecos.

Pero ¿puede y debe el profesional detectar de un resultado positivo comunicarlo en defensa de terceras personas saltándose el compromiso de confidencialidad? Y en la práctica ¿puede hacer algo la sociedad frente al peligro de un contagio generalizado? Este aspecto del conflicto ético entre límites de libertad personal y derechos de la sociedad se aborda en capítulo aparte, que examina los caracteres del secreto profesional y sus condicionantes, y se detiene en el problema del posible aislamiento de los seropositivos. La conclusión descarta la propuesta de reclusión de todos ellos, pero justifica el aislamiento de los llamados 'recalcitrantes', es decir aquellos casos de irresponsables ante la amenaza que representa su actividad sexual descontrolada.

La conciencia del profesional de la salud ante el peligro de contagio en su atención al paciente seropositivo es objeto de un extenso capítulo. La clara obligación social de prestar servicios médicos a los enfermos de SIDA y la obligación de correr riesgos razonables con los pacientes conduce a romper una lanza por el principio de beneficencia como núcleo básico de la profesión médica y de la enfermería (cita a Gafo).

Por tanto: 1. beneficencia, 2. respeto a la autonomía personal y 3. justicia, se disputan el terreno de la ética ante el hecho del SIDA: Y este es el orden en que priman históricamente los criterios de actuación en sucesivas décadas de tratamiento. Nos hallamos en la etapa de la justicia. Pero justicia ¿de quién? ¿de la persona? ¿de la sociedad? Hay un cierto grado de hipocresía cuando una sociedad promueve el permisivismo sexual y tolera las condiciones de marginación en las que florece el SIDA, achacando toda responsabilidad a los que asuman conductas de riesgo.

En fin, nos hallamos ante un importante debate, que seguirá con nosotros aún pisado el umbral del tercer milenio.

**ROBERTO MARTIALAY, S.I.**

LECLERC, Éloi.

El Dios mayor. Santander, 1997.  
Editorial Sal Terrae. 147 pp.

Es el libro Nº 90 de la colección EL-POZO DE SIQUEN.

El diálogo interreligioso fue uno de los grandes trabajos encomendados a la Iglesia católica por la apertura que en ella inició el Concilio Vaticano II. Abandonando toda postura de condena, quiso la Iglesia recuperar el contacto con este mundo y acercarse a los "otros", a los que no piensan como ella, para escucharlos y entrar en diálogo con ellos.

La conciencia cristiana católica, confrontada de repente con este mundo inmenso y diferente, del que durante mucho tiempo había procurado defenderse, no podía dejar de sentir vértigo-el vértigo de la apertura.

Esta apertura está pidiendo a la conciencia eclesial que viva y profundice su particularidad en el encuentro con los "otros", y en el diálogo con los que no piensan como ella. Esto no puede hacerse sin una tensión: arriesgar la propia identidad sin por eso renunciar a ella. Llega la hora, y ya estamos en ella, en que la Iglesia será invitada por el Espíritu, cada vez con mayor insistencia, a adentrarse en los mares de la humanidad. Debe abrirse a la pluralidad, no para diluirse en el mundo, sino para llegar a ser plenamente ella misma, adquiriendo la dimensión del Espíritu en su diversidad. Esto lleva a reconocerse como una realidad particular, hacer sitio al otro, a quien descubre como signo del Dios "mayor", mayor que las concepciones y las experiencias sociales o individuales que ya posee de Él. El cristiano se ve hoy obligado a vivir su fe en Cristo en una apertura cada vez mayor a los hombres y a las mujeres de otras tradiciones de pensamiento o de creencias.

Necesitamos hoy reencontrar esa experiencia de Cristo, que no dejó de mantener la particularidad de la institución judaica, sin dejar por ello de abrirla a un sentido nuevo, vivido como su cumplimiento cabal, yendo a los "otros" que son signos del "Dios mayor", puesto que ayudan a descubrirlo.

Este libro se propone reflexionar sobre el camino de Cristo mismo, al que llama su "itinerancia", tratando de encontrar en ella la luz que nuestra fe necesita hoy. Para ello, con enorme atractivo literario, impregnado de novedad teológica, hace al lector "contemplar" -observar para comprenderlo mejor- el camino seguido por Jesús de Nazaret. Su punto de partida -el capítulo primero- presenta a Jesús con "Un verdadero hijo de Israel". Consciente de su identidad, la vive y la arriesga, sin perderla nunca, ni siquiera negociarla. En los sucesivos capítulos, recorre las etapas que le va señalando su diálogo con la realidad que le toca vivir.

Los capítulos que componen el libro tratan de hacer sentir al lector el juego que hace Jesús durante este diálogo. El mismo que cada cristia-

no hoy tiene que entablar sintiendo siempre esta "apertura" irreversible.

Una "Experiencia nueva", su conciencia filial, es decir, la acción actual del Espíritu en él, le enseña a integrar lo que la tradición le inspira con lo que el Espíritu le guía en el ahora de hoy. "La doble fidelidad", que aprende a vivir, le lleva a tener conciencia de que lo que hace es dar cumplimiento a esa tradición, la ley y los profetas.

Los siguientes capítulos van recorriendo la experiencia de Jesús para ayudar a los hombres y mujeres de la Iglesia de hoy a situarse en el diálogo con que necesita descubrir al Dios mayor. La forma de situarse ante la propia tradición es el "distanciamiento", para que la mirada de la fe confiera posesión de la verdad que se tiene y no de la que se cree tener. Situar ante la escucha del "otro" con "apertura y trascendiendo", sin renunciar a sus raíces, asume la savia que de ellas sabe para arrojar luz sobre el don de Dios que hay en lo que piensa el otro.

La reflexión meditada de la experiencia de Jesús de Nazaret "Hacia el Dios mayor" pasa por unos capítulos cargados de novedosa enseñanza para el diálogo interreligioso: El "Oscurecimiento" en este camino, sobre todo, después de la misión en Galilea, y su superación; el transitar por "Un camino no trazado", pero a la escucha del Espíritu que inhabita en Él; "La última tentación" de Jesús, que hace recordar al autor el film de Scorsesse, pero situándola a otro nivel y en otra escala de valores, junto con "El sentido de una muerte" vivido "En el corazón de la ausencia" de Dios, son los pasos por los que lleva el desarrollo del libro para lograr el propósito de hacer encontrar al lector la fe que necesita actualmente.

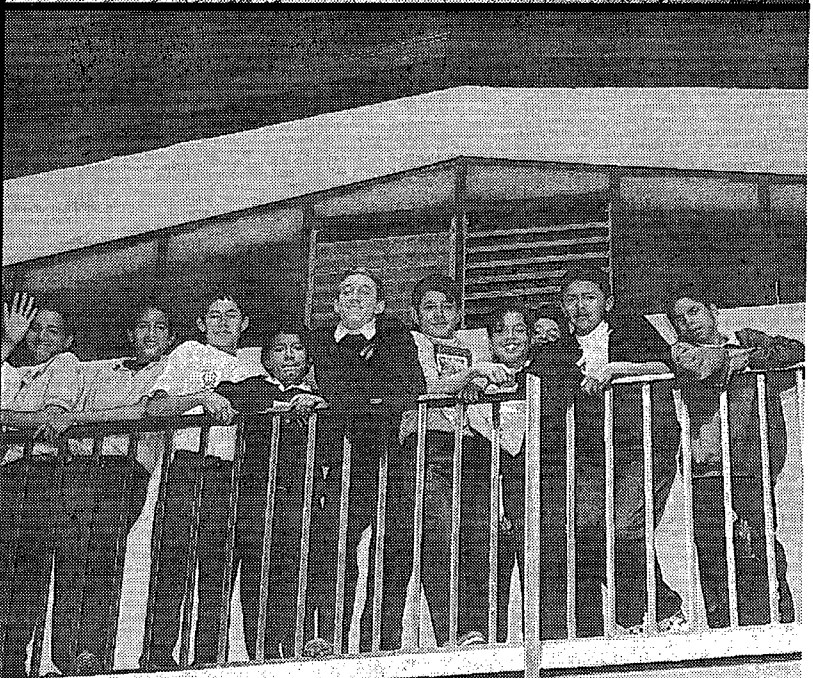
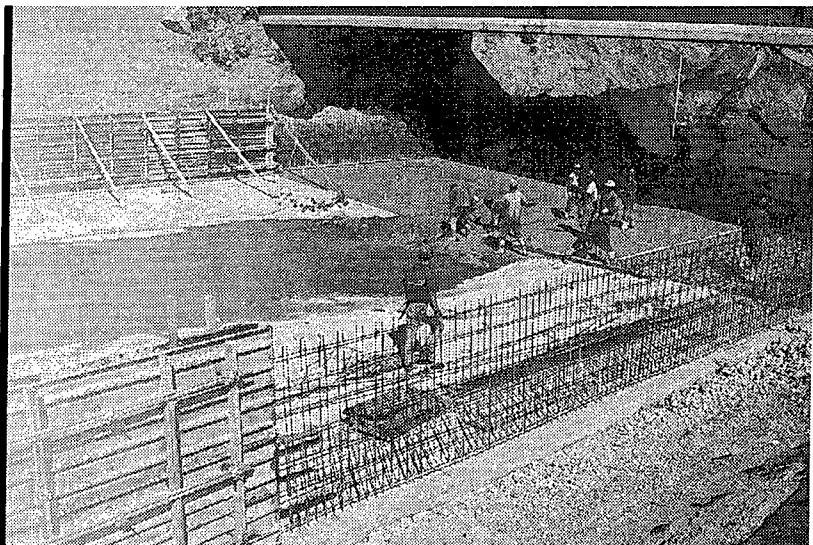
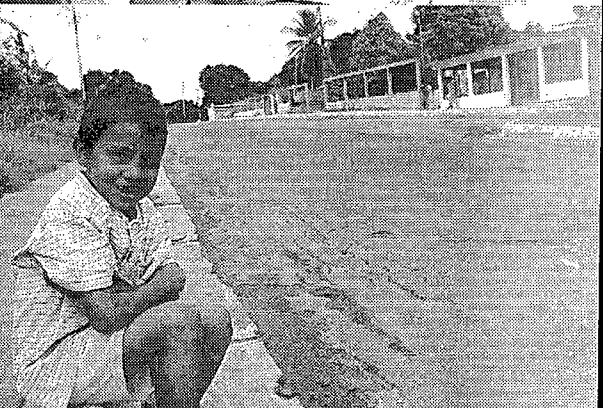
Los capítulos "Todo el que está en la verdad" y "Perfeccionamiento" sirven para reiterar lo que pretende ser la tesis de este libro: fidelidad a Israel, a la propia tradición, y fidelidad a su propia conciencia filial, que es la verdad que libera de los límites en que la propia tradición puede mantenerle enclaustrado. Jesús, sin renunciar a nada de la tradición particular de su pueblo, la abre al "Dios mayor".

El libro termina con un capítulo "Pascua de luz", que junto con la Introducción "El vértigo de la apertura" y la Conclusión "Meditación sobre Occidente" resumen al mismo tiempo que enriquecen todo el contenido del libro, de tal manera que pienso que hace bien el leerlos en primer lugar.

Este libro puede hacer tomar conciencia de la creciente necesidad de vivir la vida cristiana como la "de los que se dejan llevar por el Espíritu de Cristo", puesto que el diálogo interreligioso no es cuestión de especialistas, sino de todos, puesto que todos tenemos la necesidad de ir más allá del Dios que adoramos para estar en la verdad de un "Dios mayor".

**MARIANO FUENTE, S.J.**

## LIBROS NUEVOS



RECURSOS PARA EL DESARROLLO  
 RECURSOS PARA EL DESARROLLO  
 RECURSOS PARA EL DESARROLLO  
 RECURSOS PARA EL DESARROLLO  
 RECURSOS PARA EL DESARROLLO



**FONVIS una institución comprometida en fortalecer el principal capital de Venezuela: su gente.**

**Nuestra MISION es fomentar la inversión social, mediante la intermediación técnica y financiera para la ejecución de programas y proyectos, bajo criterios de rentabilidad social con la participación de los sectores comprometidos con el desarrollo social a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos.**

**Sus acciones se concentran en ofrecer una diversidad de propuestas de inversión social, apoyar el proceso de descentralización del Estado y consolidar los canales de participación civil.**

**Los servicios especializados de intermediación técnica y financiera permiten instrumentar el fortalecimiento, modernización y apertura participativa de los gobiernos subnacionales y de las iniciativas y gestión de las organizaciones de la sociedad civil, para crear oportunidades que incrementen el capital social y humano del país.**

**FUNDACION ADSCRITA AL MINISTERIO DE LA FAMILIA**



# Novedades editoriales

## Filosofía

La Postmodernidad Latinoamericana	F.C.E.
¿Qué es la Inteligencia Emocional?	EDAF
El Fin de la Ciencia	Paidós
Comprendiendo cómo somos	Desclée
Monadología	Alhambra

## Educación

Investigación y Diagnóstico en Educación	Aljibe
Inteligencia Emocional en la Empresa	Gestión 2000
La Inteligencia Moral del Niño y del Adolescente	Kairós
Inteligencias Múltiples	Paidós
Estrategias didácticas para mejorar los Centros Educativos	Narcea

## Literatura

Un Espejo a lo largo del Camino (F.J. Duplá, S.J.)	Estudios-Ucab
El Dios de las Pequeñas Cosas	Anagrama
Manhattan Nocturne	Emecé
Querida Mathilda	Seix-Barral
Adiós, Luz de los Veranos	Tusquets
Pasión Intacta (G. Steiner)	Siruela

## Teología

Despertar a la Libertad	Sal Terrae
El Catecismo de nuestros Padres	Plaza-Janés
Ejercicio de Contemplación	Sígueme

LIBRERIA - EDITORIAL - DISTRIBUIDORA  
**ESTUDIOS**

**Sede principal:** Edif. Centro Valores, P.B. • Esq. de La Luneta • Altagracia • Caracas • Tels: 562 5818 / 5103 / 6267 / 4049 / 7432 • Fax: 561 82 05  
**Sucursal del Este:** Avda. Santa Teresa, cruce con Chaguaramos • Edificio CERPE, P.B. • La Castellana • Caracas • Tels: 265 97 02 / 264 60 05